

# Baja Verapaz



**Plan de desarrollo**  
departamental  
2011 - 2025

<p>01.01- CD15</p>	<p><b>Guatemala.</b> Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de Baja Verapaz. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Departamental PDD de Baja Verapaz.</i> Guatemala: SEGEPLAN, 2010. (Serie PDD SEGEPLAN: CD 15)</p> <p>120 p.: il., mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</p> <p>PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL – MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL</p> <p>PDD: IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DEPARTAMENTAL. OBJETIVOS DEL PDD. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL: INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO. MDTA DEPARTAMENTAL. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL: VISION DEPARTAMENTAL. MDTF. EJES DE DESARROLLO. PLANIFICACION.</p> <p>Matriz FODA. Ejercicios de planificación anteriores. Listado de actores claves departamentales. Mapas de proyectos estratégicos. Mapas generales. Acta de aprobación del CODEDE para el inicio del PDD. Fotografías.</p> <p>Descriptores: Departamento. Desarrollo Local. Planificación Departamental. Planificación Territorial. Planificación del Desarrollo. Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p>
------------------------	---

## **DIRECTORIO**

José Bernardo Juárez Martínez  
*Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

María del Rosario Alfaro  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN*

### **Equipo facilitador del proceso**

*Unidad Técnica Departamental del CODEDE*

Ricardo Arturo Miyares Sieckavizza  
*Especialista en Planificación Territorial de SEGEPLAN*

Carlana Imeri Velarde  
Melvin Jeannette de León Rodríguez  
*Equipo de Revisión y Edición de SEGEPLAN*

**Con la asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial  
SEGEPLAN**

## ÍNDICE GENERAL

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	10
<b>1. MARCO INTRODUCTORIO</b> .....	2
1.1 Importancia de la planificación estratégica departamental.....	2
1.2 Objetivos.....	4
1.2.1 Objetivo general.....	4
1.2.2 Objetivo específicos.....	4
1.3 Antecedentes del proceso de planificación.....	5
<b>2. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION</b> .....	7
2.1 Generación de condiciones.....	7
2.2 Análisis territorial.....	8
2.3 Planificación.....	8
2.4 Auditoria del proceso.....	8
<b>3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL</b> .....	10
3.1 Información general del departamento.....	10
3.1.1 Ubicación geográfica.....	10
3.1.2 División político administrativa.....	10
3.1.3 Regionalización sub departamental.....	11
3.1.4 Historia.....	13
3.1.5 Demografía.....	13
3.1.6 Condiciones de vida.....	15
3.1.7 Identidad cultural.....	18
3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos.....	20
3.2 Análisis sectorial.....	24
3.2.1 Salud.....	24
3.2.2 Seguridad alimentaria.....	29
3.2.3 Educación.....	30
3.2.4 Cultura y Recreación.....	34
3.2.5 Equidad y derechos.....	35
3.2.6 Servicios básicos y vivienda.....	37
3.2.7 Seguridad y Justicia.....	40
3.2.8 Economía.....	41
3.2.9 Comunicación y transporte.....	42
3.2.10 Ambiente y recursos naturales.....	43
3.2.11 Gestión de riesgo.....	49
3.2.12 Energía Minería.....	51
3.2.13 Político institucional.....	51
3.3 Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) departamental.....	52

<b>4. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL</b> .....	56
4.1 Visión departamental .....	56
4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro(MDTF).....	56
4.3 Ejes de Desarrollo.....	59
4.3.1 Desarrollo institucional en apoyo al Sistema de Consejos de Desarrollo y la seguridad ciudadana.....	59
4.3.2 Desarrollo sociocultural con énfasis en mejoramiento de las condiciones de vida de la población.....	59
4.3.3 Desarrollo económico sostenible con énfasis agrícola y de turismo.....	59
4.3.4 Conectividad para la mejora de la competitividad local.....	59
4.4 Planificación .....	60
<b>5. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	72
<b>6. ANEXOS</b> .....	73
Anexo No. 1: Análisis FODA, Baja Verapaz.....	90
Anexo No. 2: Matriz de programación de acciones y proyectos, Baja Verapaz.....	93
Anexo No. 3: Antecedentes de planificación departamental, Baja Verapaz.....	94
Anexo No. 4: Listado de participantes a Talleres Participativos, Baja Verapaz.....	96
Anexo No. 5: Mapas generales, Baja Verapaz.....	103
Anexo No. 6: Acta UTD, Baja Verapaz.....	114
Anexo No. 7: Fotografías del proceso, Baja Verapaz.....	115
<b>7. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION</b> .....	110

### ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1: Grupos etarios, Baja Verapaz.....	14
Cuadro No. 2: Tasa de crecimiento y tiempo de duplicación de la población, Baja Verapaz .....	15
Cuadro No. 3: Evolución de la pobreza extrema y las metas y brechas de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Baja Verapaz .....	16
Cuadro No. 4: Indicadores de condiciones de vida, Baja Verapaz.....	17
Cuadro No. 5: Etnias, habitantes y porcentajes, Baja Verapaz.....	18
Cuadro No. 6: Ferias patronales y día de mercado (plaza), Baja Verapaz .....	19
Cuadro No. 7: Valores de temperaturas, Baja Verapaz .....	20
Cuadro No. 8.: Zonas de vida, Baja Verapaz.....	21
Cuadro No. 9: Lista de especies indicadoras por zona de vida, Baja Verapaz.....	22
Cuadro No. 10: Uso apropiado, actual y alternativo por zona de vida, Baja Verapaz .....	22
Cuadro No. 11: Fisiografía a nivel de gran paisaje, Baja Verapaz.....	23
Cuadro No. 12: Vacunación de niños de 12 a 59 meses, porcentaje de niños que han recibido vacunas (2008/2009), Baja Verapaz .....	24
Cuadro No. 13: Prevalencia y tratamiento de enfermedades infantiles en porcentaje (2008/2009), Baja Verapaz .....	24

Cuadro No. 14: Indicadores de mortalidad infantil, tasa por mil nacidos vivos (2008/2009), Baja Verapaz.....	25
Cuadro No. 15: Infraestructura de servicios de salud, Baja Verapaz.....	28
Cuadro No. 16: Indicadores de desnutrición infantil en porcentaje (2008/2009), Baja Verapaz.....	29
Cuadro No. 17: Tasa neta de escolaridad, Baja Verapaz.....	30
Cuadro No. 18: Tasa neta de escolaridad, Baja Verapaz.....	31
Cuadro No. 19: Tasa de alfabetización, Baja Verapaz.....	32
Cuadro No. 20: Tasa de alfabetización (2004/2009), total nacional y Baja Verapaz.....	32
Cuadro No. 21: Estudiantes que inician el primer grado y terminan el último grado de enseñanza primaria, Baja Verapaz.....	33
Cuadro No. 22: Relación entre mujeres y hombres en educación, Baja Verapaz.....	36
Cuadro No. 23: Porcentaje de población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua Potable, Baja Verapaz.....	37
Cuadro No. 24: Población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, Baja Verapaz.....	38
Cuadro No. 25: Cobertura de servicio de energía eléctrica, Baja Verapaz.....	39
Cuadro No. 26: Cobertura de servicio de teléfono, Baja Verapaz.....	40
Cuadro No. 27: Datos de seguridad por municipio, Baja Verapaz.....	40
Cuadro No. 28: Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia en una empresa familiar, Baja Verapaz.....	41
Cuadro No. 29: Relación empleo-población, Baja Verapaz.....	42
Cuadro No. 30: Caminos por tipo de rodadura y distancias por municipio, Baja Verapaz.....	43
Cuadro No. 31: Uso de la tierra, primera aproximación, Baja Verapaz.....	44
Cuadro No. 32: Capacidad productiva de la tierra, Baja Verapaz.....	44
Cuadro No. 33: Intensidad de uso de la tierra, Baja Verapaz.....	45
Cuadro No. 34: Cuencas hidrográficas por vertiente, Baja Verapaz.....	46
Cuadro No. 35: Zonas de recarga hídrica, Baja Verapaz.....	47
Cuadro No. 36: Tipo de bosque, Baja Verapaz.....	48
Cuadro No. 37: Tipo de amenazas reportadas en los municipios, Baja Verapaz.....	49
Cuadro No. 38: Tipos de vulnerabilidad reportadas en los municipios, Baja Verapaz.....	50
Cuadro No. 39: Clasificación de riesgo por municipios a partir de amenazas y vulnerabilidades, Baja Verapaz.....	51
Cuadro No. 40: Índice de Densidad del Estado (IDE), Baja Verapaz.....	52

## ÍNDICE DE ESQUEMAS GEOGRÁFICOS

Esquema Geográfico No. 1: Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), Baja Verapaz.....	55
Esquema Geográfico No. 2: Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF), Baja Verapaz.....	58

## ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico No. 1: Pirámide de Población y Proyección para el año 2010, Baja Verapaz.....	14
Gráfico No. 2: Tasas de Alfabetización, Total, Hombres y Mujeres, Nacional y Baja Verapaz. ....	33

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1: División político administrativa, Baja Verapaz.....	10
Mapa No. 2: Regionalización sub departamental, Baja Verapaz .....	12
Mapa No. 3: Rangos de índice de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, Baja Verapaz .....	29
Mapa No. 4: Relación entre mujeres y hombres en educación, Baja Verapaz.....	36
Mapa No. 5: Zonas de recarga hídrica, Baja Verapaz.....	47
Mapa No. 6: Sitios arqueológicos, Baja Verapaz.....	86
Mapa No. 7: Precipitación promedio anual en milímetros, Baja Verapaz.....	86
Mapa No. 8: Isotermas de temperatura promedio anual y categorías de temperaturas, Baja Verapaz.....	87
Mapa No. 9: Zonas de vida, Baja Verapaz.....	87
Mapa No. 10: Fisiografía a nivel de gran paisaje, Baja Verapaz.....	88
Mapa No. 11: Indicadores de pobreza extrema y metas de ODM 1, Baja Verapaz.....	88
Mapa No. 12: Categorías de calidad de vida, Baja Verapaz.....	89
Mapa No. 13: Tasa de mortalidad infantil, Baja Verapaz.....	89
Mapa No. 14: Rangos de razón de mortalidad materna por departamento, República de Guatemala.....	90
Mapa No. 15: Tasa de mortalidad materna, Baja Verapaz.....	90
Mapa No. 16: Incidencia acumulada de casos de VIH y SIDA notificados de 2000 a 2004, República de Guatemala.....	91
Mapa No. 17: Distribución de infraestructura de servicios de salud, Baja Verapaz.....	91
Mapa No. 18: Rangos de retardo en talla, Baja Verapaz.....	92
Mapa No. 19: Tasa bruta de escolaridad, Baja Verapaz.....	92
Mapa No. 20: Tasa neta de escolaridad, Baja Verapaz.....	93
Mapa No. 21: Tasa de alfabetización, Baja Verapaz.....	93
Mapa No. 22: Proporción de estudiantes que inician y terminan la primaria, Baja Verapaz.....	94
Mapa No. 23: Número de escuelas, Baja Verapaz.....	94
Mapa No. 24: Rangos de necesidad básica insatisfecha de hacinamiento, Baja Verapaz.....	95
Mapa No. 25: Rangos de necesidad básica insatisfecha de calidad de vivienda, Baja Verapaz.....	95
Mapa No. 26: Rangos de necesidad básica insatisfecha de ocupación precaria, Baja Verapaz.....	96
Mapa No. 27: Abastecimiento de agua potable, Baja Verapaz.....	96

Mapa No. 28: Rangos de necesidad básica insatisfecha de abastecimiento de agua, Baja Verapaz. ....	97
Mapa No. 29: Mapa de sistemas de saneamiento mejorados, Baja Verapaz. ....	97
Mapa No. 30: Rangos de necesidad básica insatisfecha de servicios sanitarios, Baja Verapaz. ....	98
Mapa No. 31: Personal de la policía nacional civil por municipio, Baja Verapaz. ....	98
Mapa No. 32: Relación de empleo y población, Baja Verapaz. ....	99
Mapa No. 33: Proporción de población que trabaja por cuenta propia, Baja Verapaz. ....	99
Mapa No. 34: Producción agrícola en quintales, Baja Verapaz. ....	100
Mapa No. 35: Producción pecuaria en cabezas de ganado, Baja Verapaz. ....	100
Mapa No. 36: Red vial, Baja Verapaz. ....	101
Mapa No. 37: Uso de la tierra, primera aproximación, Baja Verapaz. ....	101
Mapa No. 38: Capacidad productiva de la tierra, Baja Verapaz. ....	102
Mapa No. 39: Intensidad de uso de la tierra, Baja Verapaz. ....	102
Mapa No. 40: Vertientes oceánicas y cuencas hidrográficas, Baja Verapaz. ....	103
Mapa No. 41: Cobertura forestal por tipo de bosque, Baja Verapaz. ....	103

### ÍNDICE DE MATRICES

Matriz No. 1: Eje de Desarrollo 1: Desarrollo institucional en Apoyo al Sistema de Consejos de Desarrollo y mejora de la seguridad ciudadana. ....	60
Matriz No. 2: Eje de Desarrollo 2: Desarrollo sociocultural con énfasis en mejoramiento de las condiciones de vida de la población. ....	63
Matriz No. 3: Eje de Desarrollo 3: Desarrollo económico sostenible con énfasis agrícola, forestal y de turismo. ....	66
Matriz No. 4: Eje de Desarrollo 4: Conectividad para la mejora de la competitividad local. ....	71

### ÍNDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1: Pobreza y pobreza extrema, Baja Verapaz. ....	16
Recuadro No. 2: Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, Baja Verapaz. ....	26
Recuadro No. 3: Razón de mortalidad materna, Baja Verapaz. ....	27
Recuadro No. 4: Asistencia en partos, Baja Verapaz. ....	27
Recuadro No. 5: Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, Baja Verapaz. ....	34
Recuadro No. 6: Relación entre mujeres y hombres en educación, Baja Verapaz. ....	35
Recuadro No. 7: Acceso a agua potable y saneamiento básico, Baja Verapaz. ....	39



**SIGLAS Y ACRONIMOS**

<b>ADP</b>	Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz
<b>BOSCOM</b>	Proyecto de Fortalecimiento Forestal Municipal y Comunal
<b>CAP</b>	Centro de Atención Permanente
<b>CARE</b>	Corporación Americana de Remesas al Exterior
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>CODEDE</b>	Consejo Departamental de Desarrollo
<b>COLRED</b>	Coordinadora Local de Reducción de Desastres
<b>COMRED</b>	Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>COMUSA</b>	Consejo Municipal de Salud
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>CONAP</b>	Comisión Nacional de Áreas Protegidas
<b>CONRED</b>	Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres
<b>COREDUR</b>	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>CTA</b>	Coordinador Técnico Administrativo
<b>DEL</b>	Desarrollo Económico Local
<b>DEORSA</b>	Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima
<b>EDECRI</b>	Escuela de Educación Especial y Centro de Rehabilitación Integral
<b>EIA</b>	Estudio de Impacto Ambiental
<b>ERP</b>	Estrategia Reducción de la Pobreza
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>GTZ</b>	Cooperación Técnica Alemana
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INGUAT</b>	Instituto Guatemalteco de Turismo
<b>INSAN</b>	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
<b>INTECAP</b>	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
<b>MAMPOCOMCHI</b>	Mancomunidad Pocomchí
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>MEM</b>	Ministerio de Energía y Minas
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>NBI</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>ODM</b>	Objetivo de Desarrollo del Milenio
<b>OG</b>	Organización Gubernamental
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>OTA</b>	Organización Territorial Administrativa
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa

<b>PET</b>	Planificación Estratégica Territorial
<b>PINFOR</b>	Programa de Incentivos Forestales
<b>PINPEP</b>	Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierras de Vocación Forestal o Agroforestal
<b>PLV</b>	Programa Las Verapaces
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PREMACA</b>	Programa Regional de Medio Ambiente en Centroamérica
<b>PRODEL</b>	Programa de Apoyo a la Gobernabilidad Democrática al Desarrollo Territorial y Económico Local.
<b>RIC</b>	Registro de Información Catastral
<b>SAN</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIGSA</b>	Sistema de Información Gerencial en Salud
<b>SINIP</b>	Sistema Nacional de Inversión Pública
<b>SINIT</b>	Sistema Nacional de Información Territorial
<b>SINPET</b>	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
<b>SNIG</b>	Sistema Nacional de Información Geográfica
<b>SUNIL</b>	Sistema Unificado Nacional de Información
<b>UNESCO</b>	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>USAC</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala
<b>UTD</b>	Unidad Técnica Departamental

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE BAJA VERAPAZ  
REGION II NORTE**

4ª. Calle "A" 7-62 Zona 1, Salamá Baja Verapaz – fax: 7954-0917 y Tel: 7940-0210  
Correo electrónico: codedebajaverapaz@gmail.com

**PRESENTACION**

Como presidencia del Consejo Departamental de Desarrollo de Baja Verapaz, constituye un acto trascendental contar con el presente instrumento que fue diseñado mediante un proceso participativo, democrático y transparente basado en las normas jurídicas vigentes que demandan su aplicación para el bienestar y el desarrollo de la población en general. La visión puesta de manifiesto por entidades gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil y cooperación internacional; con procesos a corto, mediano y largo plazo, hacen posible que el plan de desarrollo para el departamento de Baja Verapaz, constituya un instrumento con viabilidad en su aplicación.

Baja Verapaz, como parte del contexto nacional está inmerso en las políticas de gobierno, en los tratados internacionales y en los acuerdos internos nacionales con los diferentes sectores de la sociedad.

El enfoque incluyente, social, económico, cultural, folklórico, geográfico y ambiental, permiten encontrar la armonía y el equilibrio con el desarrollo humano en la indagación de la equidad, el respeto, la igualdad y el fortalecimiento del proceso democrático de nuestra población.

En la búsqueda de una política pública priorizada y orientada al desarrollo integral del departamento, se entrega el presente plan de desarrollo para la toma de decisiones que permita el aprovechamiento adecuado de nuestros recursos.

Lic. José Bernardo Juárez Martínez  
Gobernador Departamental de Baja Verapaz  
Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo



## 1. MARCO INTRODUCTORIO

### 1.1 Importancia de la planificación estratégica departamental

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD– de Baja Verapaz constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales que se constituyen en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– en donde confluyen los alcaldes municipales, el gobernador departamental, instituciones sectoriales, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, con el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental –UTD–. Es importante señalar que se compilaron, estudiaron e incorporaron todos aquellos antecedentes –aun válidos– de planificación realizados en el departamento tanto por el CODEDE como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso realizado con metodología participativa, tuvo una duración de cuatro meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de visualización del futuro deseado para el departamento. Uno de los resultados importantes de este proceso, lo constituyen los ejes de desarrollo que son las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios para consolidar la propuesta de desarrollo.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDD entonces, es un esfuerzo consensuado entre actores departamentales que cumple con varias finalidades para todos sus habitantes y se constituye en:

- Un documento que recoge el conocimiento de manera ordenada los participantes y actores locales sobre la situación actual del departamento combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el seno del CODEDE, y, en los diversos espacios de organización privada, social, municipal y comunitaria.
- Un instrumento formador de ciudadanía en cuanto a proponer de manera accesible el conocimiento social y técnico del espacio departamental en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad, y se organiza sus municipios; con el cual se puede actuar en función de mejorar y transformar
- Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del departamento, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del departamento para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
- Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el territorio departamental, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de actores, de las comunidades rurales y de los espacios urbanos del conjunto de municipios.
- Constituirse en un instrumento de política pública, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía para garantizar así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDD es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y cumple con las siguientes funciones:

- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen coherentemente en los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto articule las políticas gubernamentales y sectoriales coherentemente entre los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Establecerse como una base de información organizada e integral para la formulación de política pública, en tanto expresa las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta

función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

El PDD se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo del conjunto de los municipios, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> y los Acuerdos de Paz. De igual forma, el PDD contiene la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorpora el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas sociales; y también, fue difícil la aceptación de consumir como un punto de partida del desarrollo departamental perfectible y complementario con los planes de desarrollo de los municipios, más que un fin en sí mismo o constituir la agregación simple de los planes locales.

El documento se presenta en siete capítulos principales y cuatro complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general**

Tener un instrumento-guía de la planificación con enfoques territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del departamento visualizada a través de sus sectores públicos, que articula las políticas públicas y orienta a las distintas iniciativas de inversión en el departamento para que la población mejore sus capacidades ciudadanas de actuar sobre el territorio donde vive para agenciarse una mejor calidad de vida, así como responsabilizarse en los diferentes niveles de su entorno inmediato: municipal, departamental, regional y nacional.

### **1.2.2 Objetivo específicos**

- Ordenar la inversión pública, privada y de cooperación internacional, con base a las prioridades de desarrollo del nivel departamental, para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y asimetrías en equipamiento territorial.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas.

- Orientar el esfuerzo departamental para contribuir a superar las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.
- Sentar bases de conocimiento social ampliado y ciudadano de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución así como establecer mecanismos mensurables, así como establecer mecanismos mesurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDD.
- Establecer las bases de conocimiento del nivel departamental para avanzar en el diálogo sobre las necesidades, el acondicionamiento básico y la instrumentación, para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales: el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones interdepartamentales y la coordinación interinstitucional, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles municipal, departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- Orientar la gestión de las dinámicas intermunicipales e interdepartamentales para la generación de condiciones favorables de desarrollo territorial por medio de una propuesta de planificación departamental integral, consensuada e incluyente.
- Identificar las acciones estratégicas que faciliten la articulación las políticas públicas y las potencialidades territoriales con la inversión, para su efectiva contribución al desarrollo del departamento.

### 1.3 Antecedentes del proceso de planificación

En la última década del Siglo XX, la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo GTZ (Gesellschaft für die Technische Zusammenarbeit) por medio de el Programa Las Verapaces –PLV-, elaboró un Plan de Desarrollo Departamental, seguido por las Agendas Participativas a nivel de lugares poblados.<sup>5</sup>

El Componente de Desarrollo Municipal del PLV, trabajó en el fortalecimiento de las capacidades municipales, introduciendo conceptos como la Oficina de Catastro y la figura de un Técnico Municipal Forestal. La generación de Manuales para Diseño y Evaluación de Obras de Infraestructura, iban también orientadas a la generación de fortalezas del gobierno municipal.

En el año 2002, se elaboró la Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental, que considera un diagnóstico, y un análisis de las problemáticas y las soluciones.

---

<sup>5</sup> En el año 1996, se contrató al Arq. Sánchez, Especialista en Planificación, quien en Argentina (su país natal), trabajaba en áreas áridas de La Rioja, similares en clima y condiciones al paisaje del departamento de Baja Verapaz.



En el año 2003 se realizó una Agenda de Desarrollo Departamental que llegó a una priorización de programas y proyectos.

Durante el período del 2005 al 2007, en el marco del Programa “Municipios Democráticos”, se realizaron 5 Planes de Desarrollo Municipal: Salamá, San Miguel Chicaj, Rabinal, San Jerónimo y Purulhá.<sup>6</sup>

A partir del año 2009, en el marco del Sistema Nacional de Planificación –SNP-, se inició el proceso participativo de los Planes de Desarrollo Municipales –PDM-, de los cuales ya han sido publicados y están disponibles en la página web de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, los planes de: Salamá, San Miguel Chicaj, Rabinal y Cubulco; estando en proceso el resto de los municipios.

Cabe destacar que, los diversos esfuerzos de planificación departamental que se han realizado, en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo Departamental, requieren del esfuerzo de todos los actores para darle el seguimiento respectivo a todos y cada uno de los programas y proyectos propuestos.

---

<sup>6</sup> El Programa terminó a finales del año 2007, luego de lo cual, no se dio seguimiento a los Planes de Desarrollo entonces presentados.



## 2. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación para el desarrollo, utiliza “el territorio” como un espacio de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, con equidad de género y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Acuerdos de Paz y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Gestión de Riesgo, Gestión Integrada del Recurso Hídrico y Ordenamiento Territorial. Un insumo importante fueron los antecedentes de planificación en el departamento y validados, fueron incorporados al proceso.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente coordinación con el personal de la Unidad Técnica Departamental, además contó con el apoyo de especialistas en planificación capacitados en desarrollo en el marco del SNP. El especialista de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo multidisciplinario de la Dirección de Planificación Territorial. Así también, la planificación se soportó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

El proceso de planificación se realizó en el seno del CODEDE, sus miembros participaron activamente en su elaboración y lo validaron luego de conocer sus resultados.

La metodología de ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>7</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### 2.1 Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del departamento y asumir el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se logró la concertación política entre los diferentes actores en el seno del CODEDE y la UTD. De manera participativa, con los actores sectoriales, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos, Estrategias de Reducción de la Pobreza, Agendas de Desarrollo y planes departamentales sectoriales e institucionales entre otros; así mismo, se analizaron los indicadores institucionales y locales, disponibles para el

<sup>7</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva y conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, donde se utiliza un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del Facilitador.

nivel departamental. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **2.2 Análisis territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores y sectores. Se inició con un análisis de la situación actual del departamento (pre-diagnóstico departamental con enfoque sectorial), de los siguientes sectores: salud, seguridad alimentaria educación, cultura y recreación, equidad, identidad y derechos, servicios básicos y vivienda, seguridad y justicia, economía, comunicación y transporte, ambiente y recursos naturales, gestión de riesgo, energía y los aspectos político institucionales del departamento. En cada uno de ellos se problematizaron las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Se realizó una regionalización sub departamental para efectos de planificación, un análisis FODA. Con este procedimiento, se logró interrelacionar la percepción y el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Departamental. Finalmente, la fase concluye con la construcción de un Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, que identifica e ilustra las dinámicas intermunicipales, la vinculación con los niveles regionales y las relaciones inter-departamentales.

### **2.3 Planificación**

Con el diagnóstico departamental y el MDTA, se inició la tercera fase del proceso: para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, con los representantes de las instituciones en cada departamento y miembros de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales, a partir de la problematización y las potencialidades del departamento; estos ejes soportan la visión y los objetivos estratégicos, finalmente se definen acciones estratégicas, con sus indicadores de resultado. Esto obedece a que en este nivel, por ser el que articula el nivel municipal con el regional, en el plan no solo se identifican proyectos, sino se propone establecer políticas y realizar planes que permiten orientar el accionar del CODEDE. El producto de esta fase es la Matriz de Planificación –MP–, que es la propuesta de desarrollo del departamento.

La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y el análisis relacional con MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por los actores departamentales y avalado por el CODEDE para su implementación y promoción.

### **2.4 Auditoria del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a

lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tienen como función lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades.
- Solución a problemas metodológicos.
- Diseño y utilización de guías y herramientas.
- Divulgación del proceso.
- Sistematización del proceso.

### 3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

#### 3.1 Información general del departamento

##### 3.1.1 Ubicación geográfica

El departamento Baja Verapaz se encuentra en el centro de la República Guatemala, teniendo la forma de un trapecio (con la base más ancha al Norte y la más corta al Sur). La cabecera departamental es la Ciudad Salamá (que se ubica en el Oriente del departamento) y por la cual se puede acceder desde la Ciudad Capital, así:

- **Por el Oriente (Carretera CA-09):** A la altura del Rancho en El Progreso (en el km 85) se cruza hacia Las Verapaces, recorriendo aproximadamente 66 km.
- **Por el Sur (Carretera vía Chuarrancho y la aldea La Canoa):** Son 90 km de recorrido, cuya superficie no toda tiene cobertura de asfalto o concreto, motivo por el cual el trazo no es apto para altas velocidades y por consiguiente, el tráfico por ella es poco.
- **Por el Occidente (San Juan Sacatepéquez/Guatemala):** La distancia por esta carretera es de 150 km, pasando por los municipios de Granados, Santa Cruz El Chol, Rabinal (siendo durante este trayecto la carretera de terracería) y San Miguel Chicaj. Durante la estación lluviosa se hace intransitable para vehículos con tracción en un eje.

La extensión territorial oficial del departamento de Baja Verapaz es de 3,124 km<sup>2</sup>, la altura de la cabecera es de 940 msnm. Las coordenadas geográficas de Salamá son: longitud 90° 20' Oeste y latitud 15° 06' Norte. El departamento colinda al Norte con Alta Verapaz, al Este con Alta Verapaz, Zacapa y El Progreso, al Sur con Guatemala, y al Oeste con Quiché.

##### 3.1.2 División político administrativa

El departamento se divide en 8 municipios: Salamá, San Miguel Chicaj, Rabinal, Cubulco, Granados, Santa Cruz El Chol, San Jerónimo Verapaz y Purulhá.

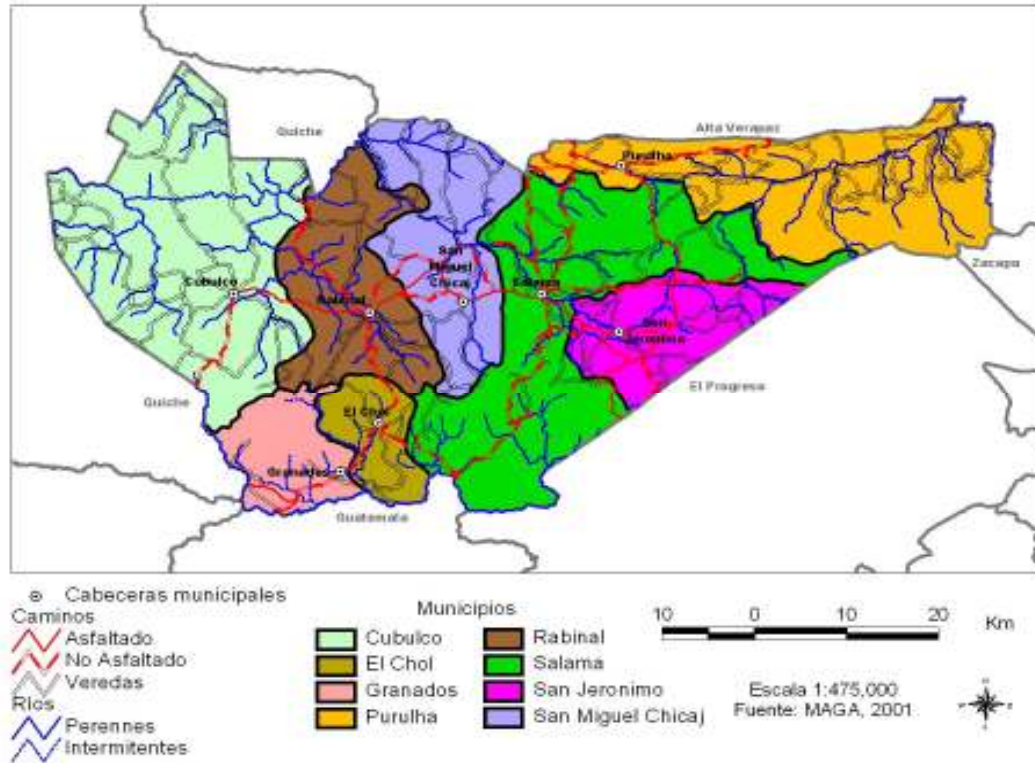
Existe un total de 685 Lugares Poblados<sup>8</sup>, siendo éstos: 1 ciudad (Salamá), 2 villas (Cubulco y Rabinal), 5 pueblos, 101 aldeas, 415 caseríos, 27 parajes, y 130 fincas.

La ubicación geográfica y división político- administrativa del departamento<sup>9</sup>, se muestra en el Mapa No. 1, siguiente:

<sup>8</sup> Las categorías de los lugares poblados son: Ciudad, villa, pueblo, aldea, caserío, paraje y finca. Las primeras 3 categorías se clasifican como urbanas y las restantes se clasifican como rurales.

<sup>9</sup> Los límites municipales vienen de la base de datos del proyecto del Sistema Unificado Nacional de Información –SUNIL- elaborado por el Sistema Nacional de Información Geográfica –SNIG- bajo la dirección del Instituto Geográfico Nacional –IGN- en el año 2001.

Mapa No. 1: División político administrativa, Baja Verapaz.



Fuente: IGN, 2001.

### 3.1.3 Regionalización sub departamental

Los elementos considerados para la propuesta de regionalización sub departamental son: Las vertientes y cuencas hidrográficas, las etnias y la fisiografía.

El departamento es drenado por dos vertientes: La del Mar Caribe con el río Motagua al Sur del departamento, específicamente los municipios Granados, El Chol y el Sur de Salamá; y por el río Matanzas en el municipio Purulhá. Y la vertiente del Golfo de México, drena la parte Central de San Jerónimo Verapaz, Salamá, la totalidad de San Miguel Chicaj y Rabinal; gran parte de Cubulco por afluentes del río Chixoy o Negro, especialmente por los ríos Salamá Chicruz, Pagueza y Carchelá. El departamento está en la región fisiográfica de las Tierras Altas Cristalinas, específicamente la Sierra de Chuacús y la Sierra de Las Minas.

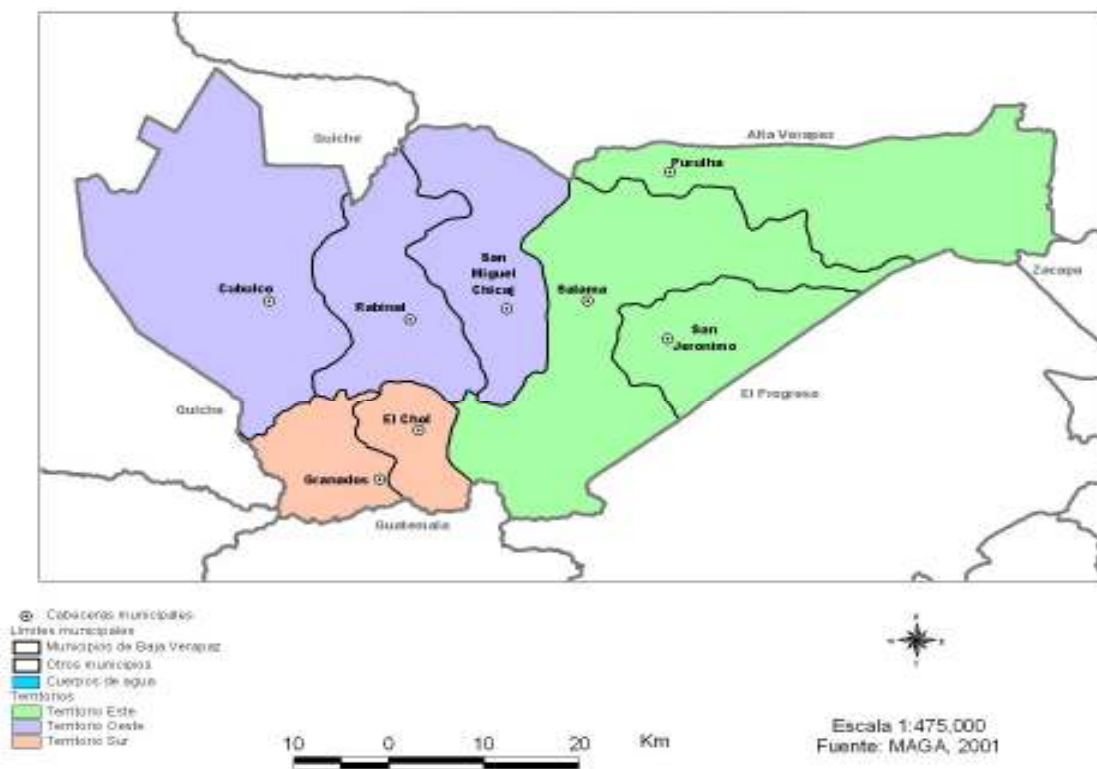
Los municipios Granados y El Chol, están en las laderas meridionales de la Sierra de Chuacús, en la cuenca del río Motagua, tienen porcentajes de población indígena de 9% y 12% del total municipal correspondiente. Los municipios San Miguel Chicaj, Rabinal y Cubulco, drenan el agua hacia el Río Chixoy o Negro; el porcentaje de población indígena es de 93%, 82% y 75%, mayoritariamente de la etnia Achí. San Jerónimo Verapaz tiene 16% de población indígena. Purulhá tiene 93% de población indígena, especialmente de la etnia Pocom. Los municipios Salamá, San Jerónimo y Purulhá, tienen parte de sus

respectivos territorios en el área protegida Sierra de las Minas. Por las variables descritas, se proponen las siguientes sub-regiones:

- **Territorio Este (formado por Salamá, San Jerónimo Verapaz y Purulhá).** Los 3 municipios están al Este del departamento, con sistemas de cuencas a 2 vertientes y con extensiones en la Sierra de Chuacús y en la Sierra de las Minas.
- **Territorio Oeste (formado por San Miguel Chicaj, Rabinal y Cubulco).** Los 3, tienen una mayoría étnica Achí; con un sistema de cuencas que drenan a la vertiente del Golfo de México (por afluentes del río Negro o Chixoy); y con la mayoría del territorio en el sistema orográfico de la Sierra de Chuacús.
- **Territorio Sur (formado por los municipios Granados y El Chol).** Ambos están en las laderas meridionales de la Sierra de Chuacús, en la cuenca del Río Motagua y, cuentan con una mayoría de población ladina.

La distribución geográfica de las regiones sub departamentales, se pueden ver en el Mapa siguiente:

Mapa No. 2: Regionalización sub departamental, Baja Verapaz.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### 3.1.4 Historia

El departamento de Baja Verapaz, fue ocupado por población aborigen desde la Época Precolombina, a partir de entonces, cabe destacar los siguientes momentos:

- **La Capital del Señorío de Rabinal de la etnia Achí:** Estaba en la actual cabecera municipal de Rabinal. El cerro Canyup (que domina el Valle de Rabinal), era la sede del poder y servía como fortaleza en situación de guerra (en la actualidad, es un centro arqueológico poco estudiado).
- **Época Colonial:** San Jerónimo fue la sede de la Orden Eclesiástica Dominica, que empezó a promover la agricultura bajo regadío y la siembra de la vid para producir vinos y de caña de azúcar para obtener rapadura. En la actualidad, atrás de la iglesia de San Jerónimo, se puede visitar las ruinas del Trapiche (las cuales fueron reconstruidas parcialmente y donde se puede apreciar, la maquinaria usada para la molienda de la caña y su procesamiento, para la obtención de rapadura y melaza).
- **Época Federal:** El departamento fue parte de un gran departamento llamado “Verapaz”, el cual, según Decreto del 4 de noviembre de 1825, abarcaba: Baja Verapaz y Alta Verapaz (teniendo por cabecera departamental a Cobán hasta el 17 de junio de 1833, cuando el Poder Ejecutivo decretó el traslado de la cabecera a Salamá).
- **Revolución Liberal:** La gran extensión de ese departamento, lo hizo impráctico, por lo que el 4 de marzo de 1877 se emitió la creación de los departamentos de Baja Verapaz (con cabecera en Salamá), y de Alta Verapaz (con cabecera en Cobán).

### 3.1.5 Demografía

La población del departamento de Baja Verapaz es de 215,915 habitantes<sup>10</sup>, de los cuales: Un 27.31% vive en áreas urbanas y un 72.69% en áreas rurales.<sup>11</sup> El 48.72% son hombres y el 51.28, mujeres. La población indígena es el 58.24% del total, y la población ladina es de 41.52%, identificándose un 0.24% como de otros grupos étnicos.

En el Cuadro No. 1 siguiente, se observan los grupos etarios del departamento:<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Según el XI Censo de Población y VI de Habitación. INE, 2002.

<sup>11</sup> El detalle de la población rural es de 32.05% habitantes que viven en aldeas, el 36.55% en caseríos, 8.49% en fincas y menos del 1% en parajes. El 48.95% de la población vive en lugares poblados con 500 habitantes ó menos.

<sup>12</sup> Para la población del año 2002 y o para la proyección del año 2010.



**Cuadro No. 1. Grupos etarios, Baja Verapaz.**

Grupos Etarios	Población año 2002	Proyección año 2010
Población 0 a 4 años de edad	34,713	43,657
Población de 5 a 9 años de edad	33,889	39,536
Población de 10 a 14 años de edad	29,842	36,685
Población de 15 a 19 años de edad	23,710	31,321
Población de 20 a 24 años de edad	18,089	24,144
Población de 25 a 29 años de edad	13,240	18,954
Población de 30 – 34 años de edad	10,934	13,596
Población de 35 – 39 años de edad	9,963	10,756
Población de 40 – 44 años de edad	9,013	8,758
Población de 45 – 49 años de edad	7,651	7,603
Población de 50 – 54 años de edad	6,827	6,473
Población de 55 – 59 años de edad	4,478	6,211
Población de 60 – 64 años de edad	3,791	5,194
65 años y más	9,775	11,135
<b>Suma</b>	<b>215,915</b>	<b>264,023</b>

Fuente: INE, 2002.

El porcentaje de población menor de 15 años es de 45.59%, el porcentaje de población entre 15 y 59 años es de 48.12%, la población con edad mayor de 59 años es de 6.28%. La relación de dependencia (la suma de la población de 0 a 14 años y de 60 a más de 65 años, dividida por la población entre 15 y 59 años) es de 1.08. La población dependiente por edad, supera en un 8%, la población en edad productiva. La Pirámide de Población para las Proyecciones del año 2010, se puede apreciar en el Gráfico siguiente:

**Gráfico No. 1. Pirámide de población y proyección para el año 2010, Baja Verapaz.**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Proyecciones de Población, Año 2000 a 2020.



Al observar la pirámide, se puede ver que la población masculina tiene una diferencia marcada en los rangos etarios de 20 a 54 años, que es la edad productiva del ser humano. Se estima que esta diferencia entre la población masculina y femenina, se debe a la migración de los hombres para buscar trabajo fuera del departamento. En el Cuadro siguiente, se puede ver la tasa de crecimiento intercensal, para los municipios y para el departamento de Baja Verapaz, así:

**Cuadro No. 2. Tasa de crecimiento y tiempo de duplicación de la población, Baja Verapaz.**

Municipio	Tasa de crecimiento intercensal (en porcentaje)	Tiempo de duplicación de la población (en años)
Salamá	3.53%	20
San Miguel Chicaj	3.75%	19
Rabinal	3.25%	22
Cubulco	5.51%	13
Granados	1.46%	48
El Chol	2.46%	29
San Jerónimo	4.53%	16
Purulhá	6.27%	11
<b>Baja Verapaz</b>	<b>4.19%</b>	<b>17</b>

Fuente: Cálculos a partir de los datos de población del X Censo de Población, 1994 y el XI Censo de Población, 2002.

Los municipios con tasa de crecimiento más pequeña son: Granados con 1.46% y El Chol con 2.46%. Los municipios con tasa de crecimiento mayor son: Purulhá con 6.17% y Cubulco con 5.51%, la tasa de crecimiento para el departamento en su totalidad es de 4.19%. El tiempo en el que se duplicará la población, se puede ver en la columna siguiente: El tiempo de duplicación más pequeño es de los municipios Purulhá con 11 años y Cubulco con 13 años. Los municipios con un tiempo más largo de duplicación de la población, son: Granados con 48 años y El Chol con 29 años; para el departamento en su conjunto, la población se va a duplicar en 17 años, si se mantiene la misma dinámica de reproducción que entre los años 1994 y 2002.

Para la programación de la implantación de servicios y la ejecución de proyectos, es importante la consideración de las proyecciones de población, tanto en el nivel municipal, como el departamental.

### 3.1.6 Condiciones de vida

En el año 2000, los Jefes de Gobierno de los países del mundo, se comprometieron a cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- que tienen metas definidas, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de sus respectivos países.

En el Cuadro No. 3, se puede observar la pobreza extrema por municipio, en la línea base y la medición del año 2002; las metas nacional y municipal, además de la brecha que se debe superar para alcanzar las 2 metas.

**Cuadro No. 3. Evolución de la pobreza extrema y las metas y brechas de ODM, Baja Verapaz.**

Municipio	Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema					
	Año base=1994	Última estimación=2002	Meta Nacional	Meta Municipal	Brecha Nacional	Brecha Municipal
<b>País</b>	<b>22.7</b>	<b>16.8</b>	<b>11.4</b>	<b>11.4</b>	<b>-5.5</b>	<b>-5.5</b>
Salamá	25.4	11.0	11.4	12.7	<b>0.3</b>	<b>1.7</b>
San Miguel Chicaj	35.2	32.4	11.4	17.6	<b>-21.0</b>	<b>-14.8</b>
Rabinal	27.6	31.5	11.4	13.8	<b>-20.1</b>	<b>-17.7</b>
Cubulco	38.7	28.5	11.4	19.4	<b>-17.1</b>	<b>-9.1</b>
Granados	29.6	17.7	11.4	14.8	<b>-6.3</b>	<b>-2.9</b>
El Chol	27.1	16.8	11.4	13.6	<b>-5.4</b>	<b>-3.2</b>
San Jerónimo	26.1	10.5	11.4	13.0	<b>0.9</b>	<b>2.6</b>
Purulhá	35.7	31.1	11.4	17.8	<b>-19.7</b>	<b>-13.2</b>

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el Cuadro anterior, se observa que municipios como Salamá y San Jerónimo Verapaz, han alcanzado la meta de reducción de la pobreza extrema; los municipios como El Chol y Granados, han mejorado el indicador, reduciendo el porcentaje de pobreza extrema. Pero los municipios San Miguel Chicaj, Cubulco y Purulhá, han tenido poco avance. El municipio de Rabinal aumentó el porcentaje de pobreza extrema. Pese a que hay avances sustantivos en algunos municipios, en general en el departamento, la situación ha mejorado poco. En el Mapa No. 11 del Anexo 5, se puede ver la distribución del porcentaje de pobreza extrema en el departamento.

**Recuadro No. 1: Pobreza y pobreza extrema, Baja Verapaz.**

Nivel	Pobreza General (%)	Pobreza Extrema (%)
Casos	121,000	52,000
Departamental	49.20	21.20
Nacional	54.30	16.80



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este departamento es 30.32%, la medición del año 2002 da un valor de 21.20%.

Meta departamental para el año 2015 es de 15.16%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 24.03%, lo que indica existe una brecha municipal de 6.04%, lo que indica un decremento del porcentaje de la pobreza extrema del año 1994 al año 2002 de 9.12%.

Para mejorar las condiciones de la población del departamento, se deben aprovechar las ventajas comparativas en la producción de bosques energéticos, aprovechar las tierras aluviales a la par de los ríos y los valles regables, para producción de cultivos anuales de temporada, promover el ahorro en cooperativas para crear un capital que se pueda prestar a los asociados, dar carreras de diversificado orientadas al trabajo técnico.

En el Recuadro anterior, se pueden observar las mediciones de pobreza y pobreza extrema, además, las metas que se desea alcanzar para el año 2015. La brecha entre la última medición y la meta es de 6.04%, se puede superar si se hacen esfuerzos puntuales en áreas de mejora de la cobertura de servicios y en la generación de fuentes de trabajo digno.

### Calidad de vida

El Análisis Multivariado de Calidad de Vida, es una forma de comparar variables de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, retardo en talla y las necesidades básicas insatisfechas de calidad de vivienda, hacinamiento, ocupación precaria, asistencia escolar, abastecimiento de agua, servicios sanitarios. En Baja Verapaz, los municipios con categoría de “muy bajo” son: Cubulco y Purulhá. San Miguel Chicaj, tiene la categoría de “bajo” y los municipios de: Salamá, Rabinal y El Chol, tienen la categoría “medio”. Granados es el único municipio que tiene categoría “alto”. La distribución espacial de la Calidad de Vida se puede ver en el Mapa No. 12 del Anexo No. 5.

### Índice de Desarrollo Humano -IDH-

En el Cuadro siguiente, se pueden observar, los indicadores de pobreza, pobreza extrema, relacionados con el índice de desarrollo humano y categorías de calidad de vida.

**Cuadro No. 4. Indicadores de condiciones de vida, Baja Verapaz.**

Municipio	Porcentaje de Pobreza	Porcentaje de Pobreza Extrema	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	Categorías de Calidad de Vida
Salamá	54.2	11.04	0.639	Medio
San Miguel Chicaj	84.7	32.35	0.597	Bajo
Rabinal	78.61	31.48	0.573	Medio
Cubulco	81.99	28.49	0.522	Muy Bajo
Granados	68.57	17.68	0.564	Alto
El Chol	68.35	16.76	0.636	Medio
San Jerónimo	54.69	10.49	0.611	Alto
Purulhá	87.58	31.07	0.512	Muy Bajo

Fuente: INE/SEGEPLAN, 2001 y SEGEPLAN, 2008.

Los porcentajes de pobreza van de 54.2% a 87.58%. En los municipios de Baja Verapaz, la extensión de la pobreza es mayor del 50%. De 10 habitantes, en Salamá o San Jerónimo, 5 son pobres; mientras que, en San Miguel Chicaj, Cubulco y Purulhá, 8 de 10 habitantes son pobres. La pobreza extrema en San Jerónimo es de 10.49%, y en San Miguel Chicaj, es de 32.35%. Las metas del ODM 1, consideran alcanzar las metas para el año 2015. En el Mapa No. 11 del Anexo No. 5, se puede ver el desarrollo del indicador de pobreza extrema.

El Índice de Desarrollo Humano –IDH- de los municipios de Baja Verapaz, está en el rango de 0.512 a 0.639, el valor de IDH bajo se relaciona con una categoría de calidad de vida baja también. Cuando el valor de IDH mejora, también mejora la categoría de calidad de vida.

### 3.1.7 Identidad cultural

En el aspecto cultural, no se puede hablar de “culturas puras”, ya que la convivencia de las diferentes etnias, hace que se den intercambios de aspectos culturales, y generando un sincretismo cultural, que puede apreciarse en el Cuadro siguiente:

**Cuadro No. 5. Etnias, habitantes y porcentajes, Baja Verapaz.**

Etnia	Suma por etnia	Porcentaje por etnia
Ladino	89,646.00	41.52%
Achi	91,515.00	42.38%
Q'eqchi	18,328.00	8.49%
Pocomchi	13,599.00	6.30%
Kaqchiquel	1,054.00	0.49%
Pocomam	138.00	0.06%
K'iche	807.00	0.37%
Otras etnias	565.00	0.26%
Q'anjob'al	46.00	0.02%
Xinka	38.00	0.02%
Garífuna	20.00	0.01%
Mam	117.00	0.05%
Itza	13.00	0.01%
Ch'orti	16.00	0.01%
Ixil	12.00	0.01%
<b>Suma</b>	<b>215,914.00</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INE, 2002.

Baja Verapaz, cuenta con una gran diversidad étnica y cultural, que comprende al:

- **Pueblo Maya:** La mayoría de la población pertenece al mismo, representado por los Achíes (en Cubulco, Rabinal y San Miguel Chicaj); y los Pocomchíes (en Purulhá): La población indígena en los otros municipios también es importante (aunque no mayoritaria).
- **Pueblo Garífuna:** La población presente en San Jerónimo Verapaz, es descendiente de la traída en el Siglo XVI.<sup>13</sup>
- **Pueblo Xinka:** Esta población es minoritaria en el departamento.
- **Pueblo Ladino:** Tiene presencia mayoritariamente en Salamá, El Chol, Granados y San Jerónimo.

El departamento fue área de asentamiento de población Maya Achí y Pocom en la Época Precolombina (especialmente el Señorío de Rabinal); de allí que existan Sitios Arqueológicos identificados (de especial interés), como: Canyup (que fue el centro del poder en esa época) y; otros en Cubulco y en Rabinal (algunos de los cuales son usados

<sup>13</sup> Como mano de obra en las plantaciones que se iniciaron en esa época Los Dominicos, en el lugar.

como lugares sagrados de la Cosmovisión Maya)<sup>14</sup> y; en el caso de Salamá y San Miguel Chicaj (no tienen una frecuencia tan grande). El potencial turístico de los sitios arqueológicos restaurados (con un plan de manejo y protección de los mismos), puede ser una fortaleza que se puede aprovechar, si se mejoran las condiciones de competitividad de los mismos: En el Mapa No. 6, del Anexo No. 5, pueden observarse los sitios arqueológicos indicados.

Con respecto al traje típico (especialmente el usado por las mujeres), cabe indicar que este es vistoso y muy elaborado (siendo el tramado y los colores, variados): La diversidad de los mismos demuestra la particularidad de cada localidad.<sup>15</sup>

Las Ferias Patronales (que por lo general, son fiestas municipales), manifiestan las tradiciones particulares de cada municipio<sup>16</sup>: En Cubulco por ejemplo, es tradicional el Palo Volador. Las fechas específicas de las mismas, están en el Cuadro siguiente:

**Cuadro No. 6. Ferias patronales y día de mercado (plaza), Baja Verapaz.**

Municipio	Fecha	Patrono	Día de mercado
Salamá	17 de septiembre	San Mateo	Permanente
San Miguel Chicaj	29 de septiembre	San Miguel	Permanente
Rabinal	25 de enero	San Pablo	Jueves y Domingo
Cubulco	25 de julio	Santiago	Jueves y Domingo
Granados	3 de mayo	Santa Cruz	-
El Chol	8 de diciembre	Inmaculada Concepción	-
San Jerónimo	30 de septiembre	San Jerónimo	Jueves y Domingo
Purulhá	15 de junio	San Antonio	Viernes

Fuente: IGN, 1999.

Otro aspecto importante para la economía rural de cada municipio, son los días de plaza; así por ejemplo: Rabinal tiene días de mercado, en los que la actividad comercial aumenta sustancialmente, por lo que incluso, los Policías de Tránsito deben apoyar ordenando el tráfico. Siempre hay un mercado permanente, en donde se ofrece comida a los viajeros de los diversos transportes (como los buses extraurbanos que se movilizan en la madrugada).<sup>17</sup>

Dentro de la gastronomía propia del departamento, destacan: Los “boshboles” (envueltos de masa en hoja de punta de güisquil, aderezados con salsa picante de tomate); el “chilate” (atol sazonado con chile); el “atol shuco” (atol con inicios del proceso de fermentación) y; el plato típico llamado “pinol” (pollo guisado en una salsa de maíz y tomate, acompañado con arroz).

<sup>14</sup> De conformidad a lo establecido en el Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes: OIT/ONU; 1989. Ratificado por el Estado de Guatemala.

<sup>15</sup> En la actualidad, la industrialización de la producción de tejidos típicos, hace que se usen patrones y colores típicos de otras regiones (especialmente del Occidente de Guatemala).

<sup>16</sup> En Rabinal, por ejemplo, hay 2 cementerios: En uno se entierra a la población ladina, y en el otro, a la población indígena.

<sup>17</sup> En San Miguel Chicaj se puede comprar boshboles, fajitas de panza, el atol de elote, el atol shuco y el chilate (antes del ocaso).

### 3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos

#### Clima

El departamento de Baja Verapaz, tiene climas variados, desde las áreas semiáridas del bosque seco subtropical en las orillas del río Motagua y los valles centrales, hasta zonas con altas precipitaciones y climas tropicales húmedos, en el extremo oriental del municipio Purulhá. Las partes altas de Cubulco, son aptas para la siembra de huertos de árboles, como: el durazno y el melocotón. La presencia de pinos de interés económico por la producción de aguarrás en los municipios de Granados y El Chol, dan una idea de la variedad climática del departamento.

La precipitación promedio en el departamento varía de 600 a 3,000 mm. Las zonas de más precipitación se encuentran en el extremo Noreste del departamento, en la Sierra de las Minas, en Purulhá, y los extremos Orientales de Salamá y San Jerónimo. Las zonas de menos precipitación están en la parte Sur y central de Salamá, en San Miguel Chicaj, y la parte Norte de Rabinal y Cubulco. En esa última faja, existe escasez de agua y la vegetación es de arbustos y matorrales. En la estación seca, solo se siembra cultivos en las vegas o terrazas aluviales, a la par de los ríos, en las que se puede aprovechar la humedad del suelo. En el Suroccidente del departamento aumenta la precipitación, llegando a 1,200mm en Granados y el Sur de Cubulco. En el Mapa No. 7 del Anexo No. 5, se puede observar la distribución de precipitación promedio anual, en mm.

La temperatura promedio anual en el departamento, varía de 20 a 25 C°, con una media de 22 C°. La temperatura mínima promedio varía entre 15 y 20 C°. La temperatura máxima promedio, varía de 20 a 36 C°. La temperatura mínima absoluta varía entre -4 y 6 C°. La temperatura máxima absoluta varía entre 35 y 44 C°. Los valores de temperaturas promedio se aprecian en el Cuadro siguiente:

**Cuadro No. 7. Valores de Temperaturas, Baja Verapaz.**

Código de Municipios	Municipios	Temperatura				
		Media	Mínima Absoluta	Máxima Absoluta	Mínima Promedio	Máxima Promedio
1501	Salamá	22.71	-4.00	44.00	16.50	29.53
1502	San Miguel Chicaj	22.00	-4.00	44.00	18.00	29.00
1503	Rabinal	22.00	-4.00	44.00	18.00	29.50
1504	Cubulco	21.00	-4.00	44.00	15.86	29.14
1505	Granados	20.00	-4.00	40.00	15.00	27.50
1506	El Chol	21.00	-4.00	40.00	17.00	30.00
1507	San Jerónimo	20.00	-2.00	40.00	15.00	26.57
1508	Purulhá	21.00	0.00	44.00	17.71	27.17

Fuente: MAGA, 2001.

En el Mapa No. 8 del Anexo No. 5, se pueden ver las isotermas de la temperatura promedio anual y categorías de temperaturas según el mapa de climas de Guatemala de Thorntwaite.

### Zonas de Vida

Para integrar las variables climáticas y vincularlas con las poblaciones vegetales, se usó la información de Zonas de Vida de Holdrige<sup>18</sup>, fue ingresado a un sistema de información geográfico digital por el MAGA en el año 2001. En el Cuadro No. 8, se pueden ver las zonas de vida, las áreas en km<sup>2</sup> y el porcentaje, donde: El bosque húmedo subtropical templado cubre una superficie de 41.90% y en la actualidad la vegetación natural está formada por arbustos y matorrales. El bosque muy húmedo subtropical frío tiene la segunda posición con 15.83%. El bosque seco subtropical con la tercera posición, con 14.82%, en los valles de la parte central y en las orillas del río Motagua. El bosque pluvial montano bajo subtropical con la cuarta posición, ocupa 10.88%. El bosque muy húmedo subtropical cálido en el oriente del departamento tiene el 9.09% del área. El bosque pluvial montano bajo subtropical, importante por su vocación para áreas de reserva tiene el 7.45% del área. El Mapa No. 9 del Anexo No. 5, presenta las Zonas de Vida de Baja Verapaz.

**Cuadro No. 8. Zonas de Vida, Baja Verapaz.**

Símbolo	Nombre de Zona de Vida	Área (km <sup>2</sup> )	Porcentaje
bh-MB	Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical	329.05	10.88
bh-S(t)	Bosque húmedo Subtropical ( templado )	1,267.28	41.90
bmh-S (c)	Bosque muy húmedo Subtropical ( cálido )	274.79	9.09
bmh-S(f)	Bosque muy húmedo Subtropical ( frío )	478.64	15.83
bp-MB	Bosque pluvial Montano Bajo Subtropical	225.23	7.45
bs-S	Bosque seco Subtropical	448.23	14.82
<b>Suma</b>		<b>3,023.22</b>	<b>99.97</b>

Fuente: MAGA, 2001.

Al comparar los mapas de precipitación, temperatura y zonas de vida, se observa, que hay relación entre los indicadores climáticos y las zonas de vida. La especies indicadores de cada zona de vida, tienen poblaciones lo suficientemente grandes en la respectiva zona de vida, porque las condiciones prevalecientes son óptimas para su desarrollo.

En el Cuadro No. 9 siguiente, se pueden ver los nombres comunes científicos, de las especies vegetales indicadores en las zonas de vida, a saber:

<sup>18</sup> Editada por De La Cruz, en 1983.



**Cuadro No. 9. Lista de especies indicadoras por zona de vida, Baja Verapaz.**

Zonas de Vida	Nombre común	Nombre científico
Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical.	Roble, encino, pino triste, pino de ocote, Cicop, Ciprés.	Pinus pseudostrobus y Pinus montezumae.
Bosque húmedo Subtropical (templado).	Pino colorado, lengua de vaca, hoja de lija, roble.	Pinus oocarpa, Curatella americana, Quercus spp, Byrsonimias, Crassifolia.
Bosque muy húmedo Subtropical (cálido) Norte.	Corozo, volador, conacaste, puntero, mulato.	Orbignya cohune, Terminalia amazonia, Brosimum alicastrum, Lonchocarpus, Virola, Cecropia, Ceiba pentandra, Vochysia hondurensis y Pinus caribaea.
Bosque muy húmedo Subtropical (frio).	Liquidambar, omax, aguacatillo, fruto de paloma.	Pinus pseudostrobus.
Bosque pluvial Montano Bajo Subtropical.	Cipresillo, nogal de montania, majagua, mano de león.	Oreopanax xalapense, Hedyosmun mexicanum y la Gunnera sp.
Bosque seco Subtropical.	Pochote, pumpe, caoba del pacifico, cola de ardilla.	Cochlospermum vitifolium, Suintenia humilia, Alvaradoa amorphoides, Sabal mexicana, Phylocarpus septentrionalis, Ceiba aesculifolis, Albizzia caribaea, Rhizophora mangle, Avicennia nitida.

Fuente: MAGA, 2001.

En el Cuadro No. 10 siguiente, se puede ver para cada zona de vida, el uso apropiado para el tipo de clima y relieve; además, del uso actual mayoritario y un uso alternativo recomendado si no se puede implantar o mantener el uso apropiado. Se puede ver asimismo, que la vocación forestal del departamento (desde la perspectiva de las zonas de vida), se manifiesta en los usos apropiados y en los usos alternativos recomendados.

**Cuadro No. 10. Uso apropiado, actual y alternativo por zona de vida, Baja Verapaz.**

Zonas	Nombre de zona de vida	Uso apropiado	Uso actual	Uso alternativo
<b>bh-MB</b>	Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical.	El uso apropiado para esta zona es agricultura y bosque.	Maíz, frijol, trigo, verduras y frutales como durazno, pera, manzana, aguacate.	Sin datos.
<b>bh-S(t)</b>	Bosque húmedo Subtropical (templado).	El uso apropiado de estos terrenos es netamente de manejo forestal.	Maíz, frijol.	Mayoritariamente para bosques.
<b>bmh-S(c)</b>	Bosque muy húmedo Subtropical (cálido).	Manejo sostenido de bosques.	En Peten maíz, frijol y manejo sostenido de bosques, En Izabal piña y caña de azúcar, banano, café, hule, cacao, cítricos, maíz, frijol, arroz citronela y ganadería.	Es conveniente determinar áreas para manejo sostenido de los bosques.
<b>bmh-S(f)</b>	Bosque muy húmedo Subtropical (frio).	Es apropiado para pastos criollos con ganadería en pequeña escala.	Maíz, frijol, café cardamomo, cania, pacaya y árboles frutales.	Puede ser utilizado para agricultura como para el aprovechamiento de sus bosques.



Zonas	Nombre de zona de vida	Uso apropiado	Uso actual	Uso alternativo
<b>bp-MB</b>	Bosque pluvial Montano Bajo Subtropical.	El uso apropiado de esta zona es conservarla como área de protección forestal.	Sin datos.	Estos bosques son los que prefiere el quetzal (ave símbolo) para vivir.
<b>bs-S</b>	Bosque seco Subtropical.	Los terrenos planos que tienen suelos de buena calidad y con regadío.	Cania de azúcar, frijol, ajonjolí, maní, melón, sandía, tomate, yuca, chile, tabaco, mango, marañón, guanaba y otros.	En algunos lugares pueden cultivarse plantas perennes como mango, guanaba y marañón.

Fuente: MAGA, 2001.

## Fisiografía

Las formas de la tierra condicionan las características de los suelos. Por eso, es importante la fisiografía en el análisis departamental, a nivel de gran paisaje. En el Cuadro No. 11 siguiente, se ven los grandes paisajes presentes en el departamento, sus respectivos datos de superficie en km<sup>2</sup> y porcentajes. El 50.73% del municipio está en el gran paisaje de Sierra de Chuacús, los valles donde están las poblaciones de Salamá, San Jerónimo, San Miguel Chicaj, Rabinal y Cubulco, representan el gran paisaje de Superficies Planas Interiores de Chuacús y equivalen a 6.19% del área del departamento. La Sierra de las Minas, representa el 8.09% del área. En el norte del departamento existe el gran paisaje de Serranías y Valles Profundos del norte de la Sierra de Chuacús, que equivale a 20.65% del área del departamento. Las Montañas de Tactic-Tucurú y Senahú forman el parte agua entre la cuenca del río Polochic en Alta Verapaz y la cuenca del río Matanzas en Purulhá, corresponde a 5.91% del área. En el Mapa No. 10 del Anexo No.5, se puede ver el Mapa de Fisiografía a nivel de de los grandes paisajes en el departamento Baja Verapaz.

**Cuadro No. 11. Fisiografía a nivel de gran paisaje, Baja Verapaz.**

Código de Gran Paisaje	Nombre del Gran Paisaje	Área (km <sup>2</sup> )	Porcentaje
4.2.2	Serranías y Valles Profundos del norte de la Sierra de Chuacús	624.25	20.65
4.2.3	Superficies Planas interiores de Chuacús	187.27	6.19
4.2.4	Sierra de Chuacús	1,533.67	50.73
4.3.1	Sierra de las Minas	244.55	8.09
4.3.2	Laderas Degradadas de serpentinita	132.14	4.37
5.1.2	Terrazas Antiguas del Rio Motagua	2.48	0.08
5.1.3	Terrazas Recientes del Rio Motagua	0.04	0.00
6.1.5	Laderas Degradadas de la Cordillera de los Cuchumatanes	0.07	0.00
6.5.2	Montañas de Tactic Tucurú Senahú	178.77	5.91
6.7.1	Laderas degradadas sedimentarias	117.28	3.88
7.1.1	Abanico coluvio-aluvial del Polochic	2.70	0.09
<b>Suma</b>		<b>3,023.22</b>	<b>99.99</b>

Fuente: MAGA, 2001.

### 3.2 Análisis sectorial

El análisis territorial del departamento parte de la elaboración de diagnósticos sectoriales, tomando como insumo la información bibliográfica, los Planes de Desarrollo Municipales –PDM- y los aportes realizados por los representantes de la Unidad Técnica Departamental –UTD-. Estructuralmente la información departamental se presenta desglosada en 13 sectores, los cuales se presentan a continuación:

#### 3.2.1 Salud

##### Impacto

Algunas de las funciones de los servicios de salud, tienen relación con la prevención de enfermedades; se tienen programas de vacunación de nivel nacional. En el Cuadro 12 se pueden ver los datos reportados en el Informe Nacional de Desarrollo Humano –INDH- del año 2009/2010, lo que posibilita la comparación de los datos a nivel nacional y del departamento Baja Verapaz para la aplicación de vacunas en niños.

**Cuadro No. 12. Vacunación de niños de 12 a 59 meses, porcentaje de niños que han recibido vacunas (2008/2009), Baja Verapaz.**

Área Geográfica	Niños con carne de salud	BCG	3 DTP	3 Polio	Sarampión	Todas las Vacunas	Ninguna vacuna
<b>País</b>	80.1	96.1	86.4	85.7	87.8	78.6	1.5
<b>Baja Verapaz</b>	91.5	99.8	96.4	97.0	95.5	93.5	0

Fuente: PNUD, 2010.

La cobertura de vacunación, es mayor que la cobertura nacional. También el porcentaje de niños con carné de Salud es mayor que el nacional. Pese a tener mayor cobertura en el nivel departamental, se debe superar la brecha y llegar a un 100% de los niños vacunados. La brecha en la vacuna 3 DTP es de 3.6%, en la vacuna de la Polio es de 3.0% y para la vacuna del Sarampión es la más grande con 4.5%. La brecha para todas la vacunas es de 6.5%.

La prevalencia de enfermedades infantiles más frecuentes se puede ver en el Cuadro No. 13, siguiente:

**Cuadro No. 13. Prevalencia y Tratamiento de Enfermedades Infantiles en Porcentaje (2008/2009), Baja Verapaz.**

Área geográfica	IRA		Diarrea	
	Prevalencia	Tratamiento	Prevalencia	Tratamiento
<b>País</b>	22.5	43.8	20.1	59.5
<b>Baja Verapaz</b>	18.2	45.9	28.6	77.8

Fuente: PNUD, 2010.

Las enfermedades más frecuentes, son: Las Infecciones Respiratoria Agudas -IRA- y las Diarreas. En las IRA se puede ver que la prevalencia en el nivel departamental es menor que el nivel nacional. La diferencia es de 4.3%, en el tratamiento se tiene un porcentaje favorable al departamento Baja Verapaz en 2.1%. La prevalencia de diarrea es mayor en el departamento en un 7.5% con respecto la prevalencia nacional. Pero el tratamiento de la diarrea es mayor en el departamento que en el país, con una diferencia de 18.3%.

La mortalidad infantil y la mortalidad materna, son problemas que tienen repercusiones en el desarrollo de la sociedad e impiden un desarrollo de la misma. El Objetivo de Desarrollo del Milenio 4 -ODM 4-: Reducir la Mortalidad Infantil, tiene la meta de reducir en 2/3 la mortalidad infantil, entre los años 1990 y 2015.

La Meta para el año 2015 es de 37 defunciones de niños menores de 5 años por cada 1,000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad infantil de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos es de 73, y la meta para el año 2015 es de 24. El Cuadro No. 14 presenta los datos de mortalidad infantil para los años 2008/2009, así:

**Cuadro No. 14. Indicadores de mortalidad infantil, tasa por mil nacidos vivos (2008/2009), Baja Verapaz.**

Área geográfica	Neonatal	Pos neonatal	Infantil	1 a 4 años	Menores de 5 años
<b>País</b>	18	16	34	11	45
<b>Baja Verapaz</b>	21	11	31	16	47

Fuente: PNUD, 2009.

Se puede ver que la tasa de mortalidad infantil de niños menores de un año, a nivel de país es de 34%, mientras que para el departamento Baja Verapaz es de 31%. La meta nacional para el año 2015 es de 24%, y la brecha a superar para alcanzar el ODM 4, es de 10%. La tasa de Baja Verapaz es de 31%, que es menor que la nacional, por 3 puntos. La tasa de mortalidad para menores de 5 años a nivel nacional, es de 45% y la Meta al 2015 es de 37%; la brecha es de 8. A nivel departamental, la tasa de mortalidad de menores de 5 años es de 47%, es mayor que a nivel nacional que es de 45%.

En el Mapa No. 13 del Anexo No. 5, se puede ver la distribución de la tasa de mortalidad infantil, los valores municipales se agrupan en cinco rangos. El municipio Cubulco está en el primer rango con una tasa de 1%. Los municipios San Jerónimo y Granados están en el segundo rango con tasas de 2% a 11%. Rabinal y Salamá están en la tercera posición con tasas que varían de 12% a 15%. En el cuarto rango están los municipios San Miguel Chicaj y Purulhá con tasas de 16% a 34%. El último rango lo ocupa el municipio El Chol con una tasa de 35% a 44%. Los municipios Cubulco, Granados, San Jerónimo, Rabinal y Salamá tienen tasas menores que las metas, pero los municipios San Miguel Chicaj, Purulhá y El Chol, todavía no han alcanzado las metas; El Chol tiene la brecha más grande para ser superada en ese ODM.

**Recuadro No. 2. Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, Baja Verapaz.**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Casos	90	67
Departamental	31	47
Nacional	30	42



Fuente: SIGSA, 2009.

#### ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos).

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015:

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el departamento, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 47 y para los menores de un año de 31.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

El Objetivo de Desarrollo de Milenio 5 -ODM 5-, trata de mejorar la salud materna; cuya Meta 6: Reducir entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en  $\frac{3}{4}$  partes.

La Meta de mortalidad materna de Guatemala para el año 2015, es la Razón de Mortalidad Materna -RMM-. Para disminuir a ese nivel la Razón de Mortalidad Materna, se debe aumentar la proporción de partos con asistencia de personal médico a 65%. En el Mapa No. 14 del Anexo 5, se puede ver la situación de la Razón de Mortalidad Materna por departamentos de la República. El departamento con el menor índice reportado es Sacatepéquez, Baja Verapaz está en el rango medio, con los departamentos Guatemala, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, El Progreso, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Zacapa, Chiquimula y Jutiapa. En el rango alto están Sololá, Huehuetenango, Alta Verapaz e Izabal. En el rango muy alto están Totonicapán, Quiché y Petén.

La mejora de la cobertura de los servicios de salud y capacitación de personal involucrado en la atención, además de campañas de información y sensibilización de la población, son estrategias que disminuirán el valor de la razón de mortalidad materna. En el Mapa No. 15 del Anexo 5, se puede ver la Razón de Mortalidad Materna en el departamento Baja Verapaz. Los municipios Rabinal y El Chol reportan que no hay muertes maternas en los últimos años. El 2o. rango lo forman Salamá y Cubulco, con índices reportadas de 6 a 7 muertes maternas por cada 10,000 nacidos vivos. Los municipios San Miguel Chicaj y San Jerónimo, reportan índices entre 13 y 19 muertes maternas por cada 10,000 nacidos vivos, y

los municipios Granados y Purulhá tienen razones reportadas, mayores de 30 defunciones maternas por cada 10,000 niños nacidos vivos. En orden de atención, se debe dar preferencia a los municipios con los índices más altos, Granados y Purulhá. En 2ª. prioridad deben ser atendidos San Miguel Chicaj y San Jerónimo. En 3ª. prioridad se debe atender a los restantes municipios del departamento. En el Recuadro No. 3 siguiente, se puede ver el índice departamental comparado con el nacional y con la meta que se debe alcanzar.

**Recuadro No. 3. Razón de mortalidad materna, Baja Verapaz.**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/ Razón MM
Casos en el departamento (2009)	6
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	182
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	135.78



Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010.

**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 190 casos que había en 1989, a 48 casos para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”. El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de Mortalidad Materna del departamento se redujo a 182 muertes por cada cien mil nacidos vivos. El índice bajo 8 puntos.

Con relación a los casos reportados a nivel departamental, es importante contar con programas seguimiento por medio de la medición de indicadores de nutrición de las mujeres, así como, de la cobertura de atención prenatal, y de la mejora de la atención del parto y de la capacitación de comadronas.

Pese a que la brecha que se debe superar es grande, con esfuerzos concentrados en áreas críticas, se puede mejorar la situación en el departamento. En el Recuadro No. 4, se puede ver la cantidad de partos atendidos, por tipo de atención. Los partos son atendidos en mayor frecuencia por comadronas y en segundo lugar por médicos. Así que, toda mejora de la atención prenatal, debe considerar como componente importante del sistema la atención por comadronas.

**Recuadro No. 4. Asistencia en Partos, Baja Verapaz.**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	2,727	43.41
Comadrona	3,498	55.68
Empírica	45	0.78
Ninguna	12	0.19
Total de partos	6,282	100.00



Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010.

**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera) en el año 2009 fue de 43.41%

En el departamento la mayoría de partos son atendidos por comadronas (55.68), y la tasa de mortalidad materno reportada de 182 muertes por cada 100,000 nacidos vivos, es muy alta.

El Objetivo de Desarrollo del Milenio -ODM 6-, hace referencia a: Combatir el VIH y SIDA, el Paludismo y otras enfermedades; teniendo 2 Metas definidas: Meta 7 (haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH y SIDA) y, Meta 8 (haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves).

En el Mapa No. 16 del Anexo No. 5, se puede ver la incidencia acumulada de casos de VIH y SIDA notificados del año 2000 al año 2004. El Mapa presenta 4 rangos: 1) Valores menores de 11.25% al cual pertenecen Jutiapa, Huehuetenango, Totonicapán, Sololá, Quiché, Alta Verapaz y Jutiapa; 2) el rango de 11.25% a 24.32% que contiene a San Marcos, Chimaltenango, Jalapa, Santa Rosa y Chiquimula; 3) el rango con valores de 24.33% a 46.51%, donde están Quetzaltenango, Sacatepéquez, El Progreso, Zacapa, Petén y Baja Verapaz; 4) el rango con valores de 42.52%, a este rango pertenecen los departamentos de Guatemala. Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu e Izabal.

### Servicio

En el Cuadro No. 15 siguiente, se puede ver la distribución de la infraestructura de servicio del sector público de Salud.

**Cuadro No. 15. Infraestructura de servicios de salud, Baja Verapaz.**

Código departamento y municipio	Salamá	San Miguel Chicaj	Rabinal	Cubulco	Granados	El Chol	San Jerónimo	Purulhá	Total de Baja Verapaz
	1501	1502	1503	1504	1505	1506	1507	1508	15
<b>Edificios</b>									
Cantidad de Hospitales	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Cantidad Centros Tipo "A"	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Cantidad Centros Tipo "B"	1	1	0	1	1	1	1	1	7
Cantidad de Puestos de Salud	8	6	17	19	4	2	2	3	61
<b>Total de Camas en Hospital</b>									
Total de Camas para Adultos	47	0	0	0	0	0	0	0	47
Total de Camas en Pediatría	18	0	0	0	0	0	0	0	18
Total de Camas en Centros Tipo "A"	0	0	7	0	0	0	0	0	7
<b>Total de Edificios</b>	10	2	5	6	5	2	2	4	36
<b>Total de Camas</b>	65	0	7	0	0	0	0	0	72

Fuente: MSPAS, 2000.

En el Mapa No. 17 del Anexo 5, se puede ver la distribución por municipio de la infraestructura de servicios de salud pública por municipio, en Baja Verapaz. Se puede ver que los municipios con mayor infraestructura de salud, son Rabinal y Cubulco, seguidos por Salamá, San Miguel Chicaj y Granados; los demás municipios, tienen una cobertura mínima. La cantidad de Puestos de Salud en Purulhá es insuficiente para satisfacer las necesidades de salud de la población, por las distancias en el municipio y el estado de las carreteras.



### 3.2.2 Seguridad alimentaria

#### Impacto

Los indicadores de la Seguridad Alimentaria del país y del departamento Baja Verapaz se pueden ver en el Cuadro siguiente: Los indicadores del departamento son superiores a los del nivel nacional. Las brechas más grandes entre el valor nacional y el valor departamental corresponden a la desnutrición crónica.

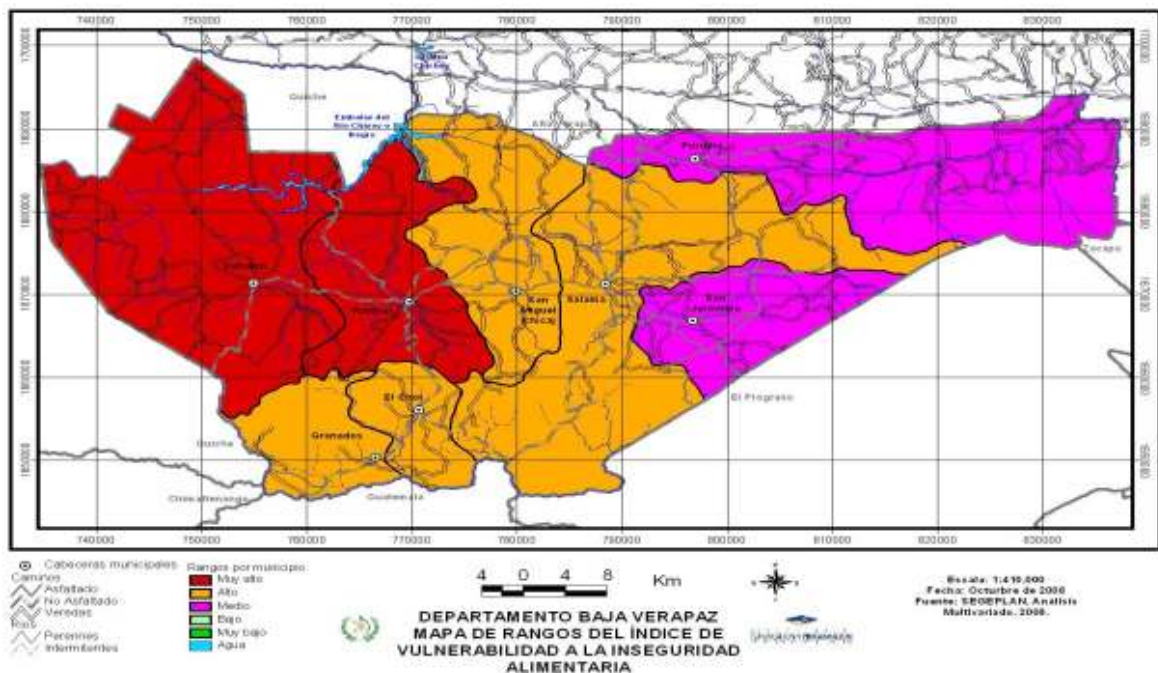
**Cuadro No. 16. Indicadores de desnutrición infantil en porcentaje (2008/2009), Baja Verapaz.**

Área geográfica	Desnutrición crónica (talla para la edad)		Desnutrición aguda (Peso para talla)		Desnutrición global (Peso para edad)	
	Severa	Total	Severa	Total	Severa	Total
<b>País</b>	16.1	43.4	0.1	0.9	2.2	19.3
<b>Baja Verapaz</b>	24.7	53.3	0	1.2	2.9	24.1

Fuente: PNUD, 2010.

En el Mapa No. 18 del Anexo No. 5, se puede ver la distribución del Retardo en Talla de niños en edad escolar del departamento. La escala responde a una escala de quintiles de nivel nacional. Se puede ver que los valores más bajos de Retardo en Talla se encuentran en El Chol y Granados. Los municipios con valores medios corresponden a Salamá, Cubulco y San Jerónimo. Los municipios con valores más altos son San Miguel Chicaj, Rabinal y Purulhá. En el Mapa No. 3 siguiente, se observan las categorías usadas en el análisis de la variable de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria en el departamento Baja Verapaz.

**Mapa No. 3. Rangos de índice de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, Baja Verapaz.**



Fuente: SEGEPLAN, 2008.

Se puede ver que el departamento tiene rangos de mediano a muy alto en esta escala de categorías: Los municipios San Jerónimo y Purulhá están en el rango Medio.; los municipios Salamá, San Miguel Chicaj, El Chol y Granados están en la categoría Alta y; los municipios Rabinal y Cubulco están en la categoría Muy Alta. Estos datos, indican que la población de 6 de los 8 municipios de Baja Verapaz, tienen una alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria; si se presentan condiciones adversas que impidan cosechar suficientes alimentos para satisfacer las necesidades de la población, entonces, puede agudizarse el problema.

### 3.2.3 Educación

El Objetivo de Desarrollo del Milenio 2 –ODM 2-, se refiere a: Lograr la enseñanza primaria universal; siendo la Meta 3: Velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

A largo plazo, la sostenibilidad del desarrollo debe recaer en una población educada y capacitada, que pueda determinar su propio desarrollo en procesos de consenso en un ambiente de respeto y honorabilidad, donde los acuerdos deben alcanzarse por medios democráticos. Pero ese ideal solo se puede alcanzar con una población educada, informada y consciente de sus responsabilidades y derechos en un ambiente social pacífico y en un ambiente natural en equilibrio.

En el Cuadro No. 17 siguiente, se puede observar la tasa bruta de escolaridad; pudiendo observar que la tasa bruta de escolaridad primaria ya superó la meta; mientras en el ciclo básico solo ha alcanzado la meta en un 50% de los municipios del departamento; y los niveles preprimario y ciclo diversificado, les falta mucho para alcanzar las metas.

**Cuadro No. 17. Tasa Neta de escolaridad, Baja Verapaz.**

Municipio	Tasa bruta de escolaridad				Brecha según meta específica			
	Última estimación=2008				Pre-primaria	Primaria	Básicos	Diversificado
	Pre-primaria	Primaria	Básicos	Diversificado	100	100.0	50.0	50.0
<b>País</b>	<b>60.0</b>	<b>113.6</b>	<b>62.3</b>	<b>32.0</b>	<b>40.1</b>	<b>-13.6</b>	<b>-12.3</b>	<b>18.0</b>
Salamá	65.5	118.2	58.7	63.8	34.5	-18.2	-8.7	-13.8
San Miguel Chicaj	90.9	120.5	42.5	0.0	9.1	-20.5	7.5	50.0
Rabinal	116.5	135.6	135.0	39.7	-16.5	-35.6	-85.0	10.3
Cubulco	51.0	108.6	21.0	6.2	49.0	-8.6	29.0	43.8
Granados	64.5	129.2	54.7	33.1	35.5	-29.2	-4.7	16.9
El Chol	50.6	117.1	56.0	16.0	49.4	-17.1	-6.0	34.0
San Jerónimo	84.4	103.2	25.9	0.0	15.6	-3.2	24.1	50.0
Purulhá	49.2	115.9	12.9	1.2	50.8	-15.9	37.1	48.8

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el Mapa No. 19 del Anexo No. 5, se puede ver la distribución geográfica de la tasa bruta de escolaridad; el nivel de educación primaria tiene la frecuencia más alta, y solo en



Rabinal, 3 de los niveles educativos se equiparan al del nivel Primario. El Ciclo Diversificado está retrasado en todos los municipios, aunque en Salamá ya alcanzó la meta, que es del 50%.

En el Cuadro No. 18 siguiente, se puede ver la tasa neta de escolaridad, las brechas no son tan buenas como las de las tasas brutas de escolaridad. O sea, que los niños no asisten a la escuela en la edad correspondiente, lo cual hace que las brechas de las tasas netas de escolaridad sean mayores.

**Cuadro No. 18. Tasa neta de escolaridad, Baja Verapaz.**

Municipio	Tasa neta de escolaridad				Brecha según meta específica			
	Última estimación = 2008				Pre-primaria	Primaria	Básicos	Diversificado
	Pre-primaria	Primaria	Básicos	Diversificado	100.0	100.0	50.0	50.0
<b>País</b>	12.8	86.3	9.6	0.0	<b>87.2</b>	<b>13.7</b>	<b>40.4</b>	<b>50.0</b>
Salamá	57.5	116.5	39.2	10.6	<b>42.5</b>	<b>-16.5</b>	<b>10.8</b>	<b>39.4</b>
San Miguel Chicañ	57.7	85.6	58.0	25.6	<b>42.3</b>	<b>14.4</b>	<b>-8.0</b>	<b>24.4</b>
Rabinal	57.7	98.3	57.6	33.0	<b>42.3</b>	<b>1.7</b>	<b>-7.6</b>	<b>17.0</b>
Cubulco	57.8	124.4	11.0	0.0	<b>42.2</b>	<b>-24.4</b>	<b>39.0</b>	<b>50.0</b>
Granados	58.0	95.1	29.6	0.0	<b>42.0</b>	<b>4.9</b>	<b>20.4</b>	<b>50.0</b>
El Chol	58.0	95.5	32.2	2.7	<b>42.0</b>	<b>4.5</b>	<b>17.8</b>	<b>47.3</b>
San Jerónimo	58.4	97.6	37.7	2.3	<b>41.6</b>	<b>2.4</b>	<b>12.3</b>	<b>47.7</b>
Purulhá	58.5	93.8	52.6	36.1	<b>41.5</b>	<b>6.2</b>	<b>-2.6</b>	<b>13.9</b>

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el Mapa No. 20 del Anexo No. 5, se puede ver la distribución de la tasa neta de escolaridad. La frecuencia de educación primaria, es alta, y el caso de Rabinal, resalta por tener tasas netas de escolaridad preprimaria y básica casi tan altas como la de primaria. En los otros municipios, la frecuencia de la educación primaria, es más grande que las de los ciclos de preprimaria, de básicos y diversificado.

En el Cuadro No. 19 siguiente, se puede ver la tasa de alfabetización. Las brechas en los municipios de Cubulco y Purulhá son mayores de 40%, mientras que los demás municipios tienen brechas no mayores de 20%, ni menores de 8%. Solo las brechas de Cubulco y Purulhá, requieren una atención especial por ser inusualmente altas en el departamento, pero las otras brechas mayores de 10% requieren de un esfuerzo sostenido para erradicar el analfabetismo del departamento.

**Cuadro No. 19. Tasa de alfabetización, Baja Verapaz.**

Municipio	Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, mujeres y hombres			
	Año base=1994	Última estimación=2002	Meta	Brecha
<b>País</b>	<b>76.0</b>	<b>82.2</b>	<b>100.0</b>	<b>17.8</b>
Salamá	80.2	84.2	100.0	<b>15.8</b>
San Miguel Chicaj	77.5	84.7	100.0	<b>15.3</b>
Rabinal	76.8	88.8	100.0	<b>11.2</b>
Cubulco	51.6	55.3	100.0	<b>44.7</b>
Granados	73.3	83.1	100.0	<b>16.9</b>
El Chol	86.2	91.5	100.0	<b>8.5</b>
San Jerónimo	87.4	89.4	100.0	<b>10.6</b>
Purulhá	32.0	48.4	100.0	<b>51.6</b>

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el Mapa No. 21 del Anexo No. 5, se puede ver la distribución geográfica de las tasas de alfabetización; los municipios en los extremos del departamento, que son: Cubulco y Rabinal, presentan brechas muy altas para ser superadas.

En el Cuadro No. 20 siguiente, se observa la evolución de la tasa de alfabetización a nivel nacional y del departamento Baja Verapaz, así:

**Cuadro No. 20. Tasa de alfabetización (2004/2009), total nacional y Baja Verapaz.**

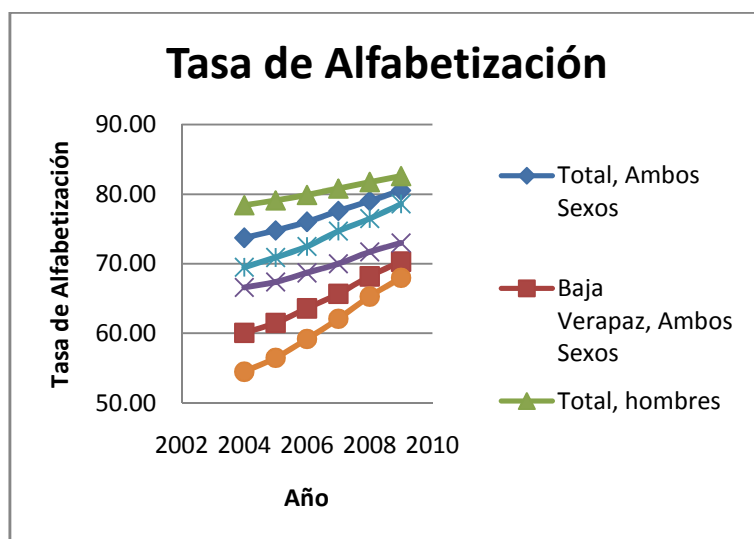
Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Nacional, Ambos Sexos	73.7	74.8	76	77.6	79	80.5
Baja Verapaz, Ambos Sexos	60.1	61.5	63.6	65.7	68.2	70.3
Total Nacional, hombres	78.4	79.1	79.9	80.8	81.7	82.6
Baja Verapaz, hombres	66.6	67.4	68.7	70	71.7	73
Total Nacional, Mujeres	69.5	70.9	72.5	74.7	76.5	78.6
Baja Verapaz, Mujeres	54.5	56.5	59.2	62.1	65.3	68.0

Fuente: PNUD, 2010.

Por otro lado, en el Gráfico No. 2 siguiente, se registra las tasas de alfabetización, total, de hombres y de mujeres, nacional y de Baja Verapaz.

El crecimiento general de la tasa de alfabetización, no debe hacer que se olvide que 2 municipios del departamento tienen brechas muy altas para superar.

Gráfico No. 2. Tasas de alfabetización, total, hombres y mujeres, nacional y Baja Verapaz.



Fuente: PNUD, 2010.

En el Cuadro No. 21 siguiente (y el Mapa No. 22 del Anexo No. 5), se puede ver la evolución y la distribución de la proporción de alumnos que inician la primaria y la terminan. Se puede ver que ninguna brecha ha sido superada, en algunos municipios, como: Cubulco y Purulhá tiene brechas de 65.3% y 62.1%. La tasa nacional es de 39.5%, los municipios Salamá y San Jerónimo tienen datos similares al valor nacional, mientras que los otros municipios tienen valores menores del valor nacional, pero siguen siendo altas y deben ser superadas para alcanzar las metas. El objetivo a largo plazo, es la educación completa, desde la preprimaria hasta el diversificado. Pero a corto plazo, el objetivo es la terminación de la primaria.

Cuadro No. 21. Estudiantes que inician el primer grado y terminan el último grado de enseñanza primaria, Baja Verapaz.

Municipio	Estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria			
	Año base=1992	Última estimación=2008	Meta	Brecha
<b>País</b>		<b>60.5</b>	<b>100.0</b>	<b>39.5</b>
Salamá	43.7	59.5	100.0	40.5
San Miguel Chicaj	37.5	68.7	100.0	31.3
Rabinal	37.4	73.8	100.0	26.2
Cubulco	21.8	34.7	100.0	65.3
Granados	35.0	67.9	100.0	32.1
El Chol	32.8	84.7	100.0	15.3
San Jerónimo	51.5	60.2	100.0	39.8
Purulhá	15.9	37.9	100.0	62.1

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## Infraestructura

En el Mapa No. 23 del Anexo No. 5, se puede ver los rangos de cantidad de escuelas por municipio. El municipio con menos escuelas es El Chol y el municipio con más escuelas es Cubulco, pero este último, pese a que tiene más escuelas, es de los municipios con las brechas más grandes, en relación a los porcentaje de alumnos que terminan la primaria. El municipio Purulhá, al igual que Cubulco, tiene una alta cantidad de escuelas, pero sus necesidades de infraestructura educativa no han sido satisfechas.

En el Recuadro No. 5 se puede ver la relación de la Tasa Neta de Escolaridad Primaria, la tasa de terminación de la primaria, y la tasa de alfabetización, tanto para el departamento, como para el país. La tasa neta de escolaridad primaria ha superado la meta de 100%, el exceso de 0.3% se debe a que hay más niños inscritos que la cantidad esperada. La tasa de terminación de la primaria es 22.5% a nivel nacional, pero la meta a alcanzar es de 100% de alumnos que terminan la primaria, para lo que debe superarse la brecha de 17%. La tasa de alfabetización para el año 2009, es de 82.4% y es el resultado de un crecimiento constante de la población alfabetizada en el tiempo. La meta es de 100 de alfabetización, y la brecha es de 17.7%.

**Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, Baja Verapaz.**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Departamental**	100.3	83.0	71.57
Nacional	98.3	60.5	89.9



Fuente: MINEDUC, 2009/SEGEPLAN, 2010.

### ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): es de 100.3%, la meta de tasa neta de escolaridad primaria ya fue superada en 0.3%, pero se debe lograr que el 100% de los niños y niñas inscritos terminen la primaria.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto es de 83%, la brecha a superar es de 17%; para alcanzar la meta de 100%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: es de 71.57% en el departamento y de 81.54% en el nivel nacional; y la meta es de 100%\*.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Última estimación tasa de alfabetización, 2010.

### 3.2.4 Cultura y recreación

La cultura y la tradición están muy arraigadas en el departamento: Actividades culturales para beneficio de los habitantes siempre están presentes, como conciertos y grupos que tocan marimba.

Sobre las tradiciones y costumbres del departamento existen referentes diversos, tal es el caso de Don Francisco Guzmán (un activista ambiental y miembro de la Orden Monja Blanca), a quienes se les puede consultar al respecto.

Otra dato relevante es el relativo a que el Parque Municipal de Salamá, lleva el nombre de Miguel Ángel Asturias (Premio Nobel de Literatura), porque precisamente, durante su juventud, vivió en esta Ciudad.

En el aspecto recreativo: Existen lugares con un alto potencial recreativo y turístico, tales como el Cerro Canjup (en Rabinal) y el Salto de Chilascó (en Salamá), los cuales no han sido desarrollados adecuadamente, con tales fines (entre los balnearios visitados para Semana Santa). Por otro lado cabe indicar que el deporte más difundido en el departamento de Baja Verapaz, es el futbol.

### 3.2.5 Equidad y derechos

Culturalmente hay una división del trabajo por sexo: La eliminación de la desigualdad entre los sexos, debe lograrse a largo plazo por medio de programas de educación con equidad de género, en seguimiento al Objetivo de Desarrollo del Milenio 3 –ODM 3-, tal cual se aprecia en el Recuadro siguiente:

**Recuadro No. 6. Relación entre mujeres y hombres en educación, Baja Verapaz.**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Departamental*	0.89	0.80	1.04
Nacional	0.92	0.89	1.03



Fuente: MINEDUC, 2008 /SEGEPLAN, 2010.

#### **ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el departamento, en la educación primaria existe una relación de 89 niñas por cada 100 niños. En el nivel medio: ciclo básico 80 niñas por cada 100 niños y en el ciclo diversificado es de 104 niñas por cada 100 niños.

Brechas de país 0.08 para primaria, 0.11 para básico y menos 0.03 para diversificado; o sea que hay más niñas en diversificado que niños.

Brechas del departamento son 0.11 para primaria, 0.20 para básico y para diversificado es de -0.04 o sea que hay más niñas que niños en ese ciclo educativo.

\*Última estimación, 2009.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Por otro lado, en el Cuadro No. 22 siguiente se presenta la relación entre mujeres y hombres en educación y la brecha para superar la meta por municipio.

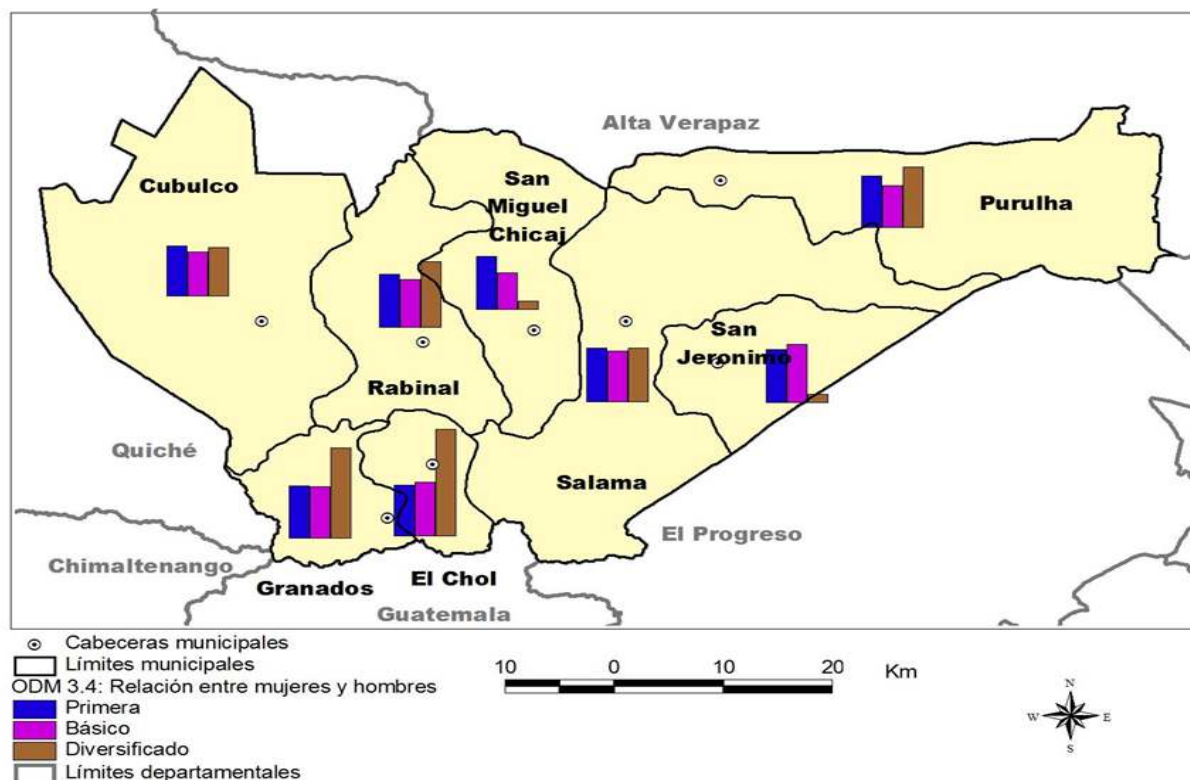
**Cuadro No. 22. Relación entre mujeres y hombres en educación, Baja Verapaz.**

Municipio	Relación entre mujeres y hombres en educación			Brecha en la relación de escolaridad		
	Última estimación = 2008			Primaria	Básicos	Diversificado
	Primaria	Básicos	Diversificado	Meta = 1	Meta = 1	Meta = 1
<b>País</b>	<b>0.97</b>	<b>0.95</b>	<b>1.07</b>	<b>0.03</b>	<b>0.05</b>	<b>-0.07</b>
Salamá	0.92	0.85	0.92	<b>0.08</b>	<b>0.15</b>	<b>0.08</b>
San Miguel Chicaj	0.90	0.58	0.00	<b>0.10</b>	<b>0.42</b>	<b>1.00</b>
Rabinal	0.91	0.81	1.18	<b>0.09</b>	<b>0.19</b>	<b>-0.18</b>
Cubulco	0.86	0.73	0.82	<b>0.14</b>	<b>0.27</b>	<b>0.18</b>
Granados	0.89	0.88	1.67	<b>0.11</b>	<b>0.12</b>	<b>-0.67</b>
El Chol	0.87	0.93	2.00	<b>0.13</b>	<b>0.07</b>	<b>-1.00</b>
San Jerónimo	0.91	1.01	0.00	<b>0.09</b>	<b>-0.01</b>	<b>1.00</b>
Purulhá	0.88	0.68	1.06	<b>0.12</b>	<b>0.32</b>	<b>-0.06</b>

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el Mapa No. 4 siguiente, se presenta su distribución geográfica: Llama la atención, que las brechas del ciclo diversificado han sido superadas en 4 municipios (especialmente en Granados y El Chol), que tienen más estudiantes femeninas en diversificado.

**Mapa No. 4. Relación entre mujeres y hombres en educación, Baja Verapaz.**



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### 3.2.6 Servicios básicos y vivienda

El Objetivo de Desarrollo del Milenio 7 –ODM 7- trata sobre: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, de allí que tenga por Meta: Reducir a la mitad, el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable. En función de ello, el acceso a servicios de agua potable y la mejora de personas que viven en tugurios, tienen dos indicadores, una es el de acceso a agua y la mejora de servicios sanitarios.

#### Vivienda

En el Mapa No. 24 del Anexo No. 5, se puede ver la necesidad básica insatisfecha de hacinamiento. Los municipios con menos hacinamiento son Granados y San Jerónimo, seguidos por Salamá, Rabinal y El Chol. En la situación mediana está San Miguel Chicaj. Los municipios Cubulco y Purulhá tienen las condiciones más críticas de hacinamiento.

En el Mapa No. 25 del Anexo No. 5, se puede ver la situación de la calidad de vivienda por municipio del departamento Baja Verapaz. Los municipios Granados y San Jerónimo, tienen la mejor calificación en la necesidad básica de calidad de vivienda. Los municipios Salamá, Rabinal y El Chol, están en una calificación mediana. Los municipios Cubulco, San Miguel Chicaj y Purulhá tienen la situación más crítica en necesidad básica insatisfecha de calidad de vida.

#### Agua

En los Mapas Nos. 26 y 27 del Anexo No. 5, se puede ver los rangos de necesidad básica insatisfecha de ocupación precaria, así como de abastecimiento de agua. La evolución y la distribución del acceso al agua potable se aprecia en el Cuadro siguiente:

**Cuadro No. 23. Porcentaje de población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, Baja Verapaz.**

Municipio	Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable					
	Año base= 1994	Última estimación= 2002	Meta nacional	Meta municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
<b>País</b>	<b>66.0</b>	<b>74.6</b>	<b>83.0</b>		<b>8.4</b>	
Salamá	73.1	82.0	83.0	86.5	1.0	4.5
San Miguel Chicaj	71.6	80.0	83.0	85.8	3.0	5.8
Rabinal	66.7	80.6	83.0	83.3	2.4	2.8
Cubulco	55.4	67.3	83.0	77.7	15.7	10.4
Granados	74.0	86.7	83.0	87.0	-3.7	0.3
El Chol	75.6	84.4	83.0	87.8	-1.4	3.4
San Jerónimo	87.7	87.5	83.0	93.9	-4.5	6.3
Purulhá	42.3	66.2	83.0	71.1	16.8	4.9

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Asimismo, en el Mapa No. 28 del Anexo No. 5, se presentan los rangos de necesidad básica insatisfecha de abastecimiento de agua: Las brechas son pequeñas y su cumplimiento



depende de la constancia en la ejecución de programas que atiendan en forma compartida la demanda.

### Saneamiento

En el Cuadro No. 24 siguiente y en el Mapa No. 29 del Anexo No. 5, se puede ver la evolución y la distribución geográfica del acceso a servicios de saneamiento mejorados; las brechas son grandes en todos los municipios.

**Cuadro No. 24. Población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, Baja Verapaz.**

Municipio	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados					
	Año base= 1994	Última estimación= 2002	Meta nacional	Meta municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
<b>País</b>	<b>35.0</b>	<b>47.0</b>	<b>67.5</b>		<b>20.5</b>	
Salamá	19.7	36.6	67.5	59.9	<b>30.9</b>	<b>23.2</b>
San Miguel Chicaj	7.2	13.6	67.5	53.6	<b>53.9</b>	<b>40.0</b>
Rabinal	14.2	22.9	67.5	57.1	<b>44.6</b>	<b>34.2</b>
Cubulco	8.8	11.6	67.5	54.4	<b>55.9</b>	<b>42.8</b>
Granados	16.8	37.5	67.5	58.4	<b>30.0</b>	<b>20.9</b>
El Chól	18.0	31.4	67.5	59.0	<b>36.1</b>	<b>27.6</b>
San Jerónimo	23.2	37.6	67.5	61.6	<b>29.9</b>	<b>24.0</b>
Purulhá	5.5	11.3	67.5	52.8	<b>56.2</b>	<b>41.4</b>

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Por otro lado, en el Mapa No. 30 del Anexo No. 5, se puede ver, la necesidad básica insatisfecha de servicios sanitarios en categorías de quintiles. A nivel departamental, 4 municipios califican como una necesidad básica insatisfecha, muy baja. Las brechas para alcanzar la Meta 7 del Objetivo de Desarrollo del Milenio –ODM-, son grandes, y para superarlas, se debe hacer el esfuerzo de construir la infraestructura necesaria en los municipios de Baja Verapaz. Los municipios San Miguel Chicaj, Cubulco y Purulhá tienen las brechas más grandes.

En el Recuadro No. 7 siguiente, se observan los indicadores de seguimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio 7 –ODM 7-, específicamente en los temas de servicio de agua potable y de servicios sanitarios mejorados; la meta de acceso a agua es de 86% y la brecha a ser superada es de 8.64%. La meta de acceso a servicios sanitarios mejorados es de 53.6%, pero la medición más reciente reporta un 81.1%, por lo que se considera alcanzada la meta en el nivel departamental, pero queda la necesidad de cubrir el 100% de las viviendas, para asegurar que todos los habitantes tengan una vida digna.

Recuadro No. 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico, Baja Verapaz.

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	41,882
Viviendas con servicio de agua potable	77.36%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	81.11%



Fuente INE, 2002.

**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato departamental= 71.6%, medición del año 2002 es de 77.36%.

Meta de departamento 2015= 86%, la brecha a ser superada es de 8.64%.

Saneamiento básico: año base 1994, dato departamental = 7.2%, la medición del año 2002 es de 81.11%.

Meta de departamento 2015 es de 53.6 %; la meta ya fue superada, pero para alcanzar un 100% de cobertura, se debe cubrir la brecha de 18.89%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición fue de 77.36% y 81.11%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 8.64% para la cobertura de servicio de agua potable y una meta superada para servicios de saneamiento básico respectivamente, aunque para alcanzar el 100% de cobertura de servicios sanitarios se debe cubrir la brecha de 18.89%.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 /DPM, 2009.

**Energía eléctrica**

En el Cuadro No. 25 siguiente, se puede ver la cobertura por municipio de servicio de energía eléctrica. Los municipios Cubulco y Purulhá, son los municipios con menos cobertura en el departamento de Baja Verapaz.

Cuadro No. 25. Cobertura de servicio de energía eléctrica, Baja Verapaz.

Nombre de Municipio	Salamá	San Miguel Chicaj	Rabinal	Cubulco	Grana-dos	El Chol	San Jerónimo	Purulhá
Total de Viviendas	9,347	4,226	6,541	8,273	2,435	1,765	3,568	5,727
Viviendas con Servicio Eléctrico	7,612	3,502	5,089	3,408	1,837	1,428	3,136	1,973
Viviendas sin Servicio Eléctrico	1,735	724	1,452	4,865	598	337	432	3,754
Porcentaje de Viviendas con energía eléctrica	81.44	82.87	77.8	41.19	75.44	80.91	87.89	34.45
Porcentaje de Viviendas sin energía eléctrica	18.56	17.13	22.2	58.81	24.56	19.09	12.11	65.55

Fuente: SEGEPLAN/SINIT, 2007.

### Tecnologías para la información y la comunicación

En el Cuadro No. 26 se puede ver la cobertura de servicio de teléfono. El municipio Salamá tiene la mejor cobertura, superando a todos los municipios del departamento.

**Cuadro No. 26. Cobertura de servicio de teléfono, Baja Verapaz**

Municipio	Salamá	San Miguel Chicaj	Rabinal	Cubulco	Granados	El Chol	San Jerónimo	Purulhá
PCS	0	50	75	200	450	150	75	0
ATEL	0	0	0	49	15	0	0	0
TELGUA	2,016	130	594	566	8	4	164	33
TELENORSA	3	0	0	0	0	0	0	3
TEM	264	7	0	1	13	0	81	71
GUATEL	2	0	38	0	9	105	2	0
<b>Total de conexiones por Municipio</b>	<b>2,285</b>	<b>187</b>	<b>707</b>	<b>817</b>	<b>500</b>	<b>259</b>	<b>322</b>	<b>107</b>

Fuente: SINIT/SEGEPLAN, 2007.

### 3.2.7 Seguridad y Justicia

En el Mapa No. 31 del Anexo No. 5, se puede ver la cantidad de efectivos de la policía nacional civil por departamento. Salamá tiene más de 100 efectivos y los otros municipios tienen menos de 25 efectivos cada uno.

La mayoría de crímenes en el departamento, se concentran en Salamá y con más frecuencia en las cercanías de la calle donde funciona el mercado municipal. En el Cuadro No. 27 siguiente, se presenta un análisis de la situación de seguridad en el departamento.

**Cuadro No. 27. Datos de seguridad por municipio, Baja Verapaz.**

Municipio	Percepción criminalidad	Organización comunitaria	Carros	Zonas de Inseguridad Ciudadana	Observaciones
Salamá	Violeta	3 Juntas locales	3	n.d.	
San Miguel Chicaj	Violeta	3 Juntas locales	2	n.d.	
Rabinal	Violeta	2 Juntas locales	3	n.d.	
Cubulco	Violeta	3 Juntas locales	2	n.d.	
Granados	No hay actividad criminal reportada	1 Junta local	1	n.d.	
El Chol	No hay actividad criminal reportada	1 Junta local	1	n.d.	
San Jerónimo	Violeta	1 Junta local	2	n.d.	
Purulhá	Muy violento	1 Junta local	0	n.d.	No hay unidades porque fueron quemadas en un tumulto reciente.

Fuente: Encuesta de Seguridad Ciudadana realizada por el SNP, 2010.

Del Cuadro anterior, se observa lo siguiente: a) Existe organización ciudadana para apoyar en las acciones la seguridad ciudadana, b) se tiene una clasificación de percepción de la criminalidad, c) los municipios con reportes de violencia y con actividades criminales, tienen conectividad por la carretera (desde San Jerónimo hasta Cubulco, pasando por Salamá, San Miguel Chicaj y Rabinal), mientras que los municipios aislados de El Chol y Granados, tienen la característica de no reportar actos criminales y; d) la criminalidad aprovecha las vías de comunicación como una externalidad que les favorece.

### 3.2.8 Economía

En el Mapa No. 26 del Anexo No. 5, se pueden ver los rangos de necesidades básicas insatisfechas de ocupación precaria en Baja Verapaz: Solo Salamá y San Jerónimo están en los rangos bajos, y los demás municipios, tienen rangos de medio a muy alto.

En el Cuadro No. 28 siguiente, se observa la proporción de población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar. Este indicador no tiene una meta específica, al igual que el indicador de Relación Empleo-Población, pero permite evaluar la situación de la fuerza laboral. En la evolución en el tiempo se puede ver un aumento aproximado de 10% en cada municipio.

**Cuadro No. 28. Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia en una empresa familiar, Baja Verapaz.**

Municipio	Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar		
	Año base=1994	Última estimación=2002	Porcentaje de incremento ó decremento
Salamá	88.9	97.8	<b>10.06</b>
San Miguel Chicaj	20.5	22.7	<b>10.61</b>
Rabinal	25.5	28.4	<b>11.21</b>
Cubulco	38.5	42.9	<b>11.31</b>
Granados	44.4	49.4	<b>11.34</b>
El Chol	33.5	37.3	<b>11.37</b>
San Jerónimo	94.6	105.4	<b>11.40</b>
Purulhá	21.4	24.1	<b>12.29</b>

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el Mapa No. 33 del Anexo No. 5, se observa que las proporciones mayores de la población ocupada por cuenta propia o empresa familiar, se encuentran en Salamá y San Jerónimo. Mientras que en los otros municipios, se ha desarrollado poco. Si se compara la información del Mapa No. 26, con la del Mapa No. 33, se evidencia que hay una relación inversamente proporcional, entre la necesidad básica de ocupación precaria y la proporción de población ocupada por cuenta propia.

En el Cuadro No. 29 siguiente (y el Mapa No. 32 del Anexo No. 5), se puede ver la evolución y la ubicación geográfica de la relación entre empleo y población. Para esta variable no existe una meta específica, pero es un indicador que orienta sobre el avance de

las acciones para alcanzar el objetivo uno, de erradicar la pobreza extrema y el hambre. En cuatro municipios: Salamá, Rabinal, El Chol y San Jerónimo, la relación de empleados con relación a la población ha aumentado. Pero en los otros municipios: San Miguel Chicaj, Cubulco, Granados y Purulhá, la relación de empleados y de población ha disminuido. El departamento es en su mayoría dedicado a la producción agrícola y pecuaria. Solo Salamá y San Jerónimo, se han especializado en la prestación de servicios, la mayoría de tipo comercial. Eso se manifiesta en la relación de empleo y población.

**Cuadro No. 29. Relación empleo-población, Baja Verapaz.**

Municipio	Relación empleo - población		
	Año base=1994	Última estimación=2002	Porcentaje de incremento ó decremento
Salama	28.7	37.0	<b>28.63</b>
San Miguel Chicaj	22.6	20.4	<b>-10.03</b>
Rabinal	23.6	29.0	<b>22.54</b>
Cubulco	26.4	23.4	<b>-11.41</b>
Granados	28.0	27.8	<b>-0.83</b>
El Chol	25.3	27.6	<b>9.05</b>
San Jerónimo	27.4	36.6	<b>33.35</b>
Purulhá	26.5	21.6	<b>-18.52</b>

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el Mapa No. 34 del Anexo No. 5, se puede ver el Mapa de Producción Agrícola en quintales. Los municipios Salamá y Cubulco tienen las producciones municipales más grandes; seguidos por San Miguel Chicaj y San Jerónimo, es decir, que están en una posición mediana. Los municipios Granados, Purulhá, Rabinal y El Chol, tienen una posición baja en producción agrícola, por la falta de tierra apta para sembrar, y la falta de vías de acceso que permitan el transporte de los productos desde las áreas de producción.

En el Mapa No. 35 del Anexo No. 5, se puede ver la producción pecuaria en cabezas de ganado; gran parte de la producción pecuaria del departamento es de traspatio, no hay un gran desarrollo de producción extensiva de ganado. El municipio Cubulco tiene la producción pecuaria más grande del departamento, seguido por Salamá. San Miguel Chicaj y Rabinal están en tercera posición. Granados y San Jerónimo están en cuarta posición y la última posición es representada por El Chol y Purulhá.

### 3.2.9 Comunicación y transporte

En la el Cuadro No. 30 siguiente, se puede ver los tipos de rodadura y la distancia por municipio. La suma de carreteras asfaltadas en el municipio es de 121 km. Las carreteras no asfaltadas son 271 km, y las veredas suman 830 km. La falta de carreteras asfaltadas pone de manifiesto los problemas de transporte terrestre. Los municipios El Chol y Granados tienen los problemas más grandes de transporte en la estación lluviosa, por el mal estado de la carretera, que se hace intransitable para vehículos sencillos. Solo se puede transitar en época lluviosa en vehículos de doble tracción.

**Cuadro No. 30. Caminos por tipo de rodadura y distancias por municipio, Baja Verapaz.**

Municipio	Asfaltado	No asfaltado	Vereda
Salamá	34	95.88	109.82
San Miguel Chicaj	16.31	31.02	112.81
Rabinal	12.5	40.4	96.58
Cubulco	7.5	17.77	232.9
Granados	9.77	8.43	21.04
El Chol	0	20.17	39.95
San Jerónimo	30.31	27.31	73.44
Purulhá	10.85	30.38	143.84
<b>Suma</b>	<b>121.24</b>	<b>271.36</b>	<b>830.38</b>

Fuente: IGN/Proyecto SUNIL, 2001.

En el Mapa No. 36 del Anexo No. 5, se puede ver la distribución de la red vial del departamento. Las carreteras asfaltadas corresponden al 10% del total de caminos del departamento. Las carreteras sin recubrimiento firme (carreteras de terracería), equivalen a 22% de los caminos del departamento.

### 3.2.10 Ambiente y recursos naturales

#### Condición

La fauna y la flora naturales del departamento, ha sido afectada por la acción del hombre, que expande la frontera agrícola y explota los recursos naturales sin ánimo de restituir lo que ha aprovechado. La declaración de áreas protegidas, protege los últimos sitios donde los animales y las plantas naturales puedan sobrevivir. Pero la pérdida de ambientes naturales, amenaza la existencia de la fauna y la flora. El último tigre de la zona de Chilascó, fue cazado en los años 60. La invasión de fincas cerca del Biotopo Del Quetzal, amenaza la existencia del Ave Nacional, ya que los habitantes de ese nuevo asentamiento humano, empezaron a matar los ofidios de la zona, que son el alimento de los halcones. Estas aves rapaces se ven obligadas a modificar su dieta, atacando a los quetzales del biotopo. Para asegurar una buena oportunidad de supervivencia de las especies endémicas, se deben ampliar las zonas protegidas, donde puedan vivir.

#### Uso de la tierra

En el Cuadro No. 31 siguiente, se puede ver el área en km<sup>2</sup> de las categorías de uso de la tierra representadas con la primera aproximación. El uso de cultivos ocupa el 43.82% del territorio, seguido por la cobertura boscosa que tiene 39.91% y las áreas de pastos y matorrales cubren un 15.58%, la infraestructura y las tierras áridas o estériles tienen cada una menos de 1% de la superficie del departamento.

**Cuadro .No. 31. Uso de la tierra, primera aproximación, Baja Verapaz.**

Código	Uso de la tierra	Área ( km <sup>2</sup> )	Porcentaje
1	Infraestructura	8.06	0.27
2	Cultivos	1,324.92	43.82
3	Pastos o matorrales	470.99	15.58
4	Bosque natural	1,206.53	39.91
5	Cuerpos de agua	11.32	0.37
7	Tierras áridas o estériles	1.39	0.05
<b>Suma</b>		<b>3,023.21</b>	<b>100</b>

Fuente: MAGA, 2001

En el Mapa No. 37 del Anexo No. 5, se puede ver el uso de la tierra hasta la primera aproximación; la parte norte del departamento tiene más áreas de cobertura boscosa y de pastos, pero el sur también tiene presencia de bosques aunque hay más áreas de cultivos.

### Capacidad productiva de la tierra

En el Cuadro No. 32 siguiente, se observa la información de las superficies y porcentaje de las áreas de las clases agrológicas de la capacidad productiva de la tierra, con la metodología del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. De esta forma, las Clases: II y III son de vocación agrícola (3.35%); la IV (0.52%) tiene vocación agrícola marginal y se puede usar con beneficio para la producción de pastos o de bosques; la VI tiene vocación para cultivos perennes de montaña o para uso forestal (5.61%); la VII es de vocación forestal (73.37%) y; la VIII necesita la cobertura vegetal natural para proteger el suelo y su uso óptimo es el de áreas protegidas (17.15%).

A partir de esos datos, se puede concluir que más del 90% del departamento es de vocación forestal (tanto de explotación como de protección); el área de vocación agrícola es menor de 3.35%; pastos y cultivos perennes es más del 6% del área del departamento.

En el Mapa No. 38 del Anexo No. 5, se observa la capacidad productiva de la tierra del departamento Baja Verapaz. En su mayoría, la vocación de la tierra es forestal, y solo en los valles de Salamá, San Miguel Chicaj y Rabinal, se encuentra tierra con vocación agrícola. El resto del departamento, corresponde a tierras de vocación forestal, tanto de explotación como de reserva.

**Cuadro No. 32. Capacidad productiva de la tierra, Baja Verapaz.**

Clase agrológica	Uso potencial	Área (km <sup>2</sup> )	Porcentaje
II	Agricultura	3.72	0.12
III	Agricultura con pocas limitaciones	97.63	3.23
IV	Pasto o Bosque	15.81	0.52
VI	Cultivos Perennes o Bosque	169.69	5.61
VII	Explotación Forestal	2,218.01	73.37
VIII	Áreas Protegidas	518.37	17.15
<b>Suma</b>		<b>3,023.23</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAGA, 2001.



### Intensidad de uso de la tierra

En el Cuadro No. 33 siguiente, se observan los datos de comparación de la capacidad productiva de la tierra con el uso de la tierra, y en el Mapa No. 39 del Anexo 5, se puede ver la distribución de las categorías de intensidad de uso en Baja Verapaz. Para estimar la intensidad de uso, se compararon los Mapas de Capacidad Productiva de la Tierra y Uso de la Tierra. Los usos de la tierra que coinciden con las recomendaciones de la clases agrológicas, se daba al categoría de “Uso correcto”, si el uso de la tierra era menor en sus requerimientos que la clase agrológica correspondiente; se daba al categoría de “Subutilizado”; si el uso de la tierra sobrepasa las recomendaciones de la clase agrológica correspondiente, se daba la categoría de sobre uso. La agrología de la ciencia que estudia las relaciones de la vegetación con las características del suelo donde está, hay usos de la tierra que no consideran la presencia de vegetación como: las áreas urbanas, los cuerpos de agua y las tierras eriales sin cobertura vegetal. El análisis agrologico, no se puede aplicar a este tipo de usos de la tierra, por lo que se les reporta como excepciones en las que no se puede hacer análisis. En el departamento el 58.02% de la tierra tiene uso correcto con respecto a las recomendaciones de las clases agrológicas correspondientes. El 40.91% tiene un sobre uso que exponen al suelo a procesos de erosión. El 0.42% está subutilizado y el 0.65% no fue analizado por están e áreas urbanas o en cuerpos de agua, la categoría de tierras eriales no se reportó en el departamento a la escala 1:250,000 de los mapas de trabajo.

**Cuadro No. 333. Intensidad de uso de la tierra, Baja Verapaz.**

No.	Intensidad de uso	Área ( km <sup>2</sup> )	Porcentaje
1	Uso correcto	1,753.94	58.02
2	Subutilizado	12.76	0.42
3	Sobre utilizado	1,237.13	40.91
4	Área urbanizada	8.06	0.27
5	Cuerpos de agua	11.34	0.38
<b>Suma</b>		<b>3,023.22</b>	<b>100</b>

Fuente: MAGA, 2001.

### Gestión integrada del recurso hídrico

En el Cuadro No. 34 se pueden ver los datos de las cuencas hidrográficas y las vertientes oceánicas, con área en km<sup>2</sup> y porcentaje. Se puede observar que las cuencas con más superficie son la del río Salamá que cubre el 22.84% del departamento, el río Chicruz con el 16.13% y el río Matanzas con 12.61%; estos 3 ríos contabilizan el 51.58% del área drenada del departamento. Los demás ríos, drenan el otro 49.42%. Por otrolado, 14 cuencas drenan hacia la vertiente del Mar Caribe, un área de 1,227.92 km<sup>2</sup>, que equivale a 40.61%; y seis cuencas drenan 1,795.32 km<sup>2</sup> ó el 59.38% del área del departamento, hacia el Golfo de México por medio del río Salinas, que es un afluente del río Usumacinta en Petén. En la vertiente del Golfo de México, se encuentra el embalse del río Chixoy o Negro, que el afluente más importante del río Salinas.

**Cuadro No. 34. Cuencas hidrográficas por vertiente, Baja Verapaz.**

Código de cuencas	Cuencas hidrográficas	Código de vertiente	Vertiente	Área (km <sup>2</sup> )	Porcentaje
2.2.13	Río Teculután	2	Caribe	0.54	0.02%
2.2.19	Río Morazán	2	Caribe	45.44	1.5
2.2.20	Río Chuacús	2	Caribe	117.51	3.89
2.2.21	Río Agua Caliente	2	Caribe	142.98	4.73
2.2.22	Río Cotón	2	Caribe	83	2.74
2.2.23	Río Cocol	2	Caribe	7.81	0.26
2.2.29.5	Área de captación Río Plátanos	2	Caribe	0	0
2.2.48	Área de captación Río Motagua	2	Caribe	208.93	6.91
2.4.1	Área de captación Río Polochic	2	Caribe	16.81	0.56
2.4.7.1	Río Chilascó	2	Caribe	123.9	4.1
2.4.7.2	Río Ribacó	2	Caribe	66.21	2.19
2.4.7.3	Río Samilja	2	Caribe	27.35	0.9
2.4.7.4	área de captación Río Matanzas	2	Caribe	381.39	12.61
2.5.12	Área de captación Río Cahabón	2	Caribe	6.05	0.2
<b>Suma de la Vertiente del Mar Caribe</b>				<b>1,227.92</b>	<b>40.61%</b>
3.7.14	Río Cala	3	Golfo México	97.08	3.21%
3.7.18	Área de captación Río Chixoy o Negro	3	Golfo México	174.36	5.77
3.7.3	Río Carchelá	3	Golfo México	161.08	5.33
3.7.4	Río Salamá	3	Golfo México	690.69	22.84
3.7.5	Río Chicruz	3	Golfo México	487.66	16.13
3.7.6	Río Pagueza	3	Golfo México	184.45	6.1
<b>Suma de la Vertiente del Golfo de México</b>				<b>1,795.32</b>	<b>59.38%</b>
<b>Suma Total</b>				<b>3,023.24</b>	<b>99.99%</b>

Fuente: MAGA, 2001.

En el Mapa No. 40 del Anexo No. 5, se puede observar las cuencas hidrográficas y el límite de las 2 vertientes oceánicas presentes en el departamento. Las cuencas de los ríos Salamá y Chicruz drenan la parte central del departamento especialmente los municipios Salamá, San Miguel Chicaj, Rabinal y Cubulco. Los municipios El Chol, Granados y la parte meridional de Salamá, drenan al río Motagua, el río Matanzas drena el área del municipio Purulhá, hacia el río Polochic.

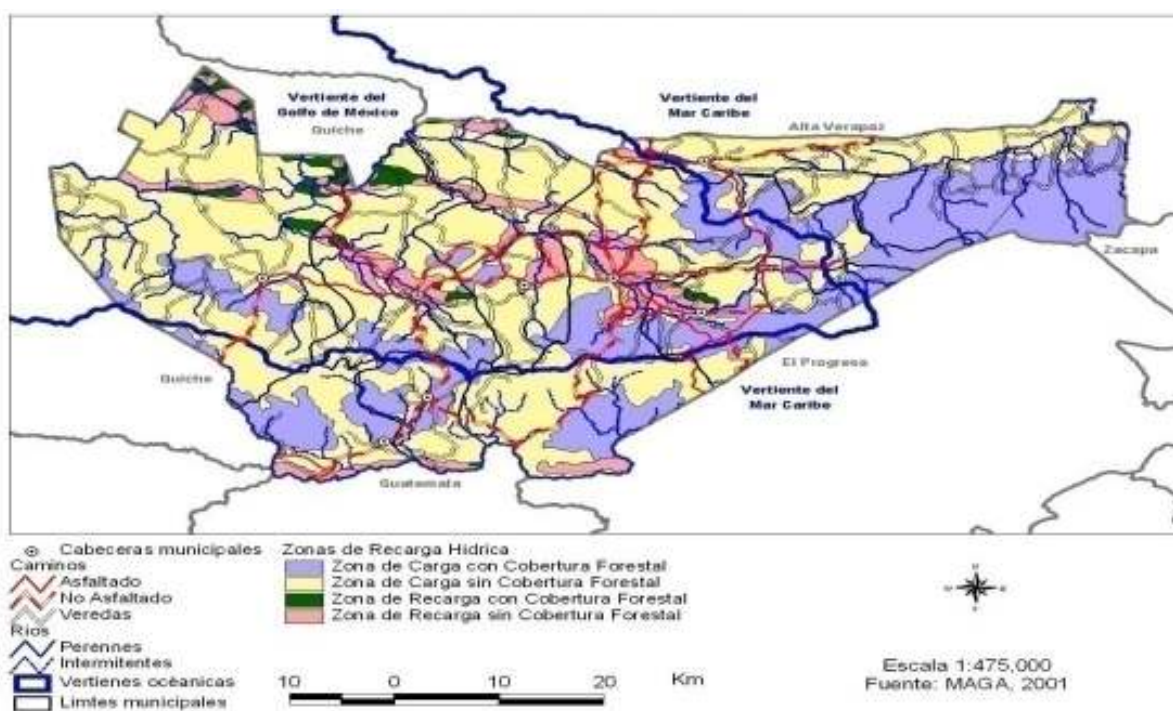
En la Cuadro No. 35 siguiente, se puede ver la superficie y el porcentaje de área de las zonas de carga y recarga hídrica. La carga hídrica suman 2,558.54 km<sup>2</sup> ó el 89.22% del departamento. Este porcentaje se compone de 64.05% que está en zonas de carga hídrica sin cobertura forestal; y 25.17% en zonas de carga hídrica con cobertura forestal. Las zonas de recarga hídrica suman 309 km<sup>2</sup>, que equivalen a 10.78% del área del departamento, se componen de 2.03% de zonas de recarga con cobertura forestal y 8.75% de zonas de recarga hídrica sin cobertura forestal.

**Cuadro No. 35. Zonas de recarga hídrica, Baja Verapaz.**

Zonas de carga y recarga hídrica	Área en km <sup>2</sup>	Porcentaje
Zona de Carga con Cobertura Forestal	721.81	25.17%
Zona de Carga sin Cobertura Forestal	1,836.73	64.05
Zona de Recarga Hídrica con Cobertura Forestal	58.23	2.03
Zona de Recarga Hídrica sin Cobertura Forestal	250.77	8.75
<b>Suma</b>	<b>2,867.54</b>	<b>100%</b>

Fuente: MAGA, 2001.

En el Mapa No. 5 siguiente, se presenta información complementaria sobre las zonas de recarga hídrica del departamento, así:

**Mapa No. 5. Zonas de recarga hídrica, Baja Verapaz.**

Fuente: MAGA, 2001.

## Sector forestal

El Cuadro No. 36 siguiente, se presenta el área sin cobertura forestal, que equivale a 42.82% del total del departamento. Seguido por la asociación de bosque mixto con cultivos que tiene un porcentaje de 19.81%. Los bosques de coníferas, latifoliadas, mixtos y secundarios, cubren un área conjunta de 24.43%. Las asociaciones de bosques de coníferas y de latifoliada con cultivos, llegan a 9,54% del área de departamento, el bosque secundario o arbustos equivalen a 3.40%.

El Mapa No. 41 del Anexo No. 5, de cobertura boscosa, demuestra que las áreas de bosque están en lugares altos como la sierra de Chuacús, y en la Sierra de las Minas, en áreas escarpadas. Al comparar la cobertura boscosa con el mapa de zonas de vida, se puede ver que la cobertura boscosa corresponde a las zonas de vida de Bosque Húmedo, Bosque Muy Húmedo y el Bosque Pluvial. De interés especial es la cobertura boscosa asociada la zona de vida del Bosque Húmero Subtropical Frio.

**Cuadro No. 36. Tipo de bosque, Baja Verapaz.**

Tipo de bosque	Área (km2)	Porcentaje
Asociación de latifoliadas con cultivos	203.25	6.72
Asociación de mixto con cultivos	598.9	19.81
Bosque de coníferas	170.24	5.63
Bosque de latifoliadas	351.22	11.62
Bosque mixto	217.05	7.18
Bosque secundario o arbustos	102.8	3.4
<b>Suma</b>	<b>3,023.24</b>	<b>100%</b>

Fuente: INAB; 2000.

### **Efectos del Cambio Climático, capacidad de adaptabilidad local**

Los habitantes de mayor edad del departamento informan que el clima ha cambiado. Lluve más que antes, pero las quebradas se mantienen secas gran parte del año y hay menos nacimientos de agua. Se reportan fenómenos atmosféricos excepcionales que llaman la atención de la población, porque no se tiene recuerdo de ellos: Las lluvias con granizo de tamaños excepcionalmente grandes en Salamá (en el año 2010). La plaga de mosquitos ha propagado la enfermedad del dengue desbordando la capacidad de respuesta de la sociedad a esa enfermedad. El departamento está posicionado sobre la sierra montañosa de Chuacús y como ya se discutió en el apartado de capacidad productiva de la tierra, la vocación de la tierra mayoritariamente es forestal. Para afrontar en forma exitosa los efectos del Cambio Climático, se debe cambiar el paradigma del desarrollo económico y se debe orientar a producciones adaptadas a la vocación de la tierra. El departamento debe tener un desarrollo económico de tipo forestal y una actividad agrícola intensa en las tierras aptas para la producción agrícola y otras actividades de poco impacto ambiental como el turismo.

### **Contaminación ambiental, industrialización, desechos sólidos y líquidos y agroquímicos**

La contaminación que afectan al departamento Baja Verapaz es de dos tipos: La contaminación ambiental, por el uso de insumos agrícolas que contamina los campos y de las fuentes de agua y los desechos sólidos y las descargas sin tratamiento desechos líquidos. La presencia de basureros clandestinos es un problema que afecta a las áreas urbanas. La falta de una política conjunta de atención del problema de los desechos sólidos y líquidos, son una amenaza que contamina las fuentes de agua, especialmente los ríos que pasan por las áreas urbanas o que drenan las áreas de agricultura intensiva.

### 3.2.11 Gestión de riesgo

#### Condición

Las Amenazas reportadas en la República de Guatemala, se agrupan en:

- **Geológicas:** Terremotos, tsunamis, erupción volcánica, deslizamientos/derrumbes, hundimientos.
- **Hidrometeorológicas:** Inundaciones/crecidas de ríos, huracanes/temporales, olas ciclónicas, sequías, heladas, vientos fuertes, desertificación.
- **Socio-naturales:** Incendios forestales, erosión de suelo, deforestación, agotamiento de acuíferos y fuentes de agua, desecamiento de ríos, quema de caña.
- **Antrópicas:** Incendios estructurales, contaminación por derrame de hidrocarburos, contaminación por sustancias agroquímicas, contaminación por desechos sólidos (basura), contaminación por desechos líquidos, epidemias, plagas, desechos hospitalarios.
- **Socio-organizativas:** Manifestaciones violentas, organización de grupos delincuenciales, aglomeraciones, explosión o incendios de edificios públicos, materiales peligrosos de cohetería.

Por otro lado, debe considerarse que las Vulnerabilidades reportadas, se agrupan en: a) Físico-estructural, b) social, c) funcional, d) ambiental, e) cultural e ideológico, f) político-institucional, g) económico y, h) educativo.

#### Situación del departamento vulnerabilidades y amenazas

Conceptualmente, el riesgo es la relación entre la amenaza y la vulnerabilidad. En cada municipio del departamento, cada amenaza y cada vulnerabilidad, es clasificada. Para poder comparar los datos reportados de las amenazas y las vulnerabilidades, se analizaron los resultados de los Talleres de Gestión de Riesgo que se desarrollaron. Los datos de amenazas, clasificados se pueden ver en el Cuadro siguiente:

**Cuadro No. 37. Tipo de amenazas reportadas en los municipios, Baja Verapaz.**

Municipio	Amenazas				
	1	2	3	4	5
	Antrópicas	Geológicas	Hidromete-reológicas	Socio-Naturales	Socio-Organizativas
Salamá	Muy Alto	Muy Alto	Crítico	Muy Crítico	Alto
San Miguel Chicaj	Muy Crítico	Crítico	Crítico	Muy Crítico	Muy Alto
Rabinal	Muy Crítico	Crítico	Muy Crítico	Muy Crítico	Alto
Cubulco	Muy Crítico	Muy Alto	Crítico	Muy Crítico	Alto
Granados	Crítico	Alto	Muy Alto	Muy Crítico	Alto
Santa Cruz El Chol	Muy Alto	Alto	Alto	Crítico	Alto
San Jerónimo	Muy Alto	Crítico	Muy Alto	Muy Crítico	Alto
Purulhá	Crítico	Muy Alto	Muy Crítico	Muy Crítico	Alto

Fuente: SEGEPLAN, Talleres de Gestión de Riesgo, 2010.

Se reportan 18 amenazas en el nivel de “Muy Crítico”, 9 amenazas en el nivel de “Crítico”, 11 amenazas en el nivel de “Muy Alto” y, 8 amenazas en el nivel de “Alto”. Ningún dato se clasificó en el nivel “Medio” o menor. Partiendo de la percepción de los habitantes, los municipios del departamento Baja Verapaz, el departamento tiene niveles elevados de amenazas.

La frecuencia de las vulnerabilidades “Muy Críticas” es de 31, el nivel “Crítico” tiene la frecuencia de 22, el nivel “Muy Alto” tiene una frecuencia de 7 y el nivel “Alto” tiene el valor 4. La frecuencia más grande es la del nivel “Muy Crítico”, se puede concluir que la vulnerabilidad es muy grande en el departamento.

Una percepción de amenaza y otra de vulnerabilidad, categorizadas como elevadas o altas, indica que la población está en niveles altos de riesgo. En el Cuadro No. 40 se puede ver una interpretación de los valores de amenazas y vulnerabilidades y su clasificación en función del riesgo. Seis municipios del departamento se encuentran en el nivel de riesgo “Crítico”, uno en el nivel “Muy Alto” y un municipio en el nivel “Alto”. Las vulnerabilidades reportadas en los Talleres de Gestión del Riesgo en los municipios del departamento de Baja Verapaz se pueden ver en los Cuadro Nos. 38 y 39, siguientes:

**Cuadro No. 38. Tipos de vulnerabilidad reportadas en los municipios, Baja Verapaz.**

Municipio	Vulnerabilidad							
	1	2	3	4	5	6	7	8
	Ambient al	Cultura e Ideología	Organi- zación Social	Econó- mica	Educa- tiva	Físico Estructu ral	Político- Institu- cional	Redes de Servicios
Salamá	Muy Crítico	Muy Crítico	Crítico	Muy Crítico	Crítico	Crítico	Muy Crítico	Crítico
San Miguel Chicaj	Muy Crítico	Muy Crítico	Crítico	Muy Crítico	Muy Crítico	Muy Crítico	Crítico	Muy Crítico
Rabinal	Crítico	Muy Crítico	Crítico	Muy Crítico	Crítico	Crítico	Muy Crítico	Crítico
Cubulco	Muy Crítico	Muy Alto	Muy Alto	Muy Crítico	Muy Crítico	Muy Crítico	Crítico	Muy Crítico
Granados	Muy Crítico	Muy Crítico	Muy Alto	Crítico	Crítico	Crítico	Crítico	Crítico
Santa Cruz El Chol	Crítico	Alto	Alto	Muy Crítico	Muy Alto	Alto	Crítico	Alto
San Jerónimo	Muy Crítico	Muy Crítico	Muy Alto	Muy Crítico	Muy Alto	Crítico	Muy Crítico	Muy Crítico
Purulhá	Muy Crítico	Muy Crítico	Alto	Muy Crítico	Crítico	Muy Crítico	Crítico	Muy Crítico

Fuente: SEGEPLAN, Talleres de Gestión de Riesgo, 2010.



**Cuadro No. 39. Clasificación de riesgo por municipios a partir de amenazas y vulnerabilidades, Baja Verapaz.**

Municipio	Amenaza	Vulnerabilidad	Riesgo
	Ponderación Municipal de Amenazas	Ponderación Municipal de Vulnerabilidades	Ponderación de Riesgo Municipal
Salamá	Muy Alto	Crítico	Crítico
San Miguel Chicaj	Crítico	Muy Crítico	Crítico
Rabinal	Muy Crítico	Crítico	Crítico
Cubulco	Crítico	Muy Crítico	Crítico
Granados	Muy Alto	Crítico	Muy Alto
Santa Cruz El Chol	Alto	Alto	Alto
San Jerónimo	Muy Alto	Muy Crítico	Crítico
Purulhá	Crítico	Muy Crítico	Crítico

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### 3.2.12 Energía y minas

En los municipios Granados y El Chol, se encuentran canteras de las cuales se puede obtener mármol de alta calidad. También hay extracción de Oro en pequeña escala de las orillas del río Motagua, pero esta última actividad no es muy difundida y las cantidades de oro recuperadas son exiguas. En los años noventa del siglo pasado se extraía el mineral Barita que es sulfato de Bario, y tiene usos médicos e industriales. La población económicamente activa -PEA- dedicada a canteras y minas en el departamento según el XI Censo de Población y VI de Habitación de noviembre del año 2002, fue de 127, que equivale al 2.09% de la PEA dedicada a esa actividad en el país; y el 0.24% de la PEA departamental.

De acuerdo al Mapa Minero, Cahabón es el municipio con mayor actividad minera junto a Senahú y Panzós, en donde se han otorgado el mayor número de licencias de exploración, aunque en consulta hecha por la municipalidad de Cahabón, en este municipio la actividad está en recesión.

### 3.2.13 Político institucional

La presencia institucional del Estado se manifiesta por medio de las acciones y presencia institucional en territorio. El Índice de Densidad del Estado –IDE-, que se muestra en el Cuadro No. 40 siguiente, mide esa presencia y su incidencia. Se puede ver el registro de nivel nacional, el departamental y de los municipios del departamento. Salamá tiene una IDE muy grande en comparación con el índice nacional y el departamental. Rabinal, Granados y Santa Cruz El Chol tienen un valor de IDE similar al departamental. San Miguel Chicaj, Cubulco, San Jerónimo y Purulhá tienen un IDE menor que el valor nacional. La presencia institucional está en Salamá por ser la cabecera departamental, lo que explica el subíndice de presupuesto y burocracia más altos del departamento. Los



municipios con IDE más pequeño son: Cubulco y Purulhá con (IDE=0,20), ambos municipios tienen indicadores más bajos en varios temas discutidos en este documento.

**Cuadro No. 40. Índice de Densidad del Estado -IDE-, Baja Verapaz.**

Municipio	Índice de Densidad del Estado (IDE)			Subíndices ámbito			Subíndices sector		
	Valor	Relación con la media	Per-centil	Presu-puesto	Buro-cracia	Presencia de dependen-cias	Educa-ción	Salud	Otros
Total País	0.22	1		0.09	0.19	0.37	0.3	0.16	0.2
Baja Verapaz	0.27	1.23		0.12	0.24	0.45	0.35	0.2	0.25
Salamá	0.46	2.11	96	0.25	0.36	0.78	0.4	0.4	0.58
San Miguel Chicaj	0.21	0.95	59	0.08	0.2	0.34	0.32	0.15	0.16
Rabinal	0.27	1.23	90	0.11	0.26	0.43	0.45	0.16	0.2
Cubulco	0.2	0.9	45	0.06	0.17	0.35	0.28	0.14	0.17
Granados	0.27	1.24	90	0.16	0.31	0.34	0.44	0.17	0.2
Santa Cruz El Chol	0.27	1.24	90	0.2	0.29	0.33	0.51	0.14	0.17
San Jerónimo	0.21	0.96	60	0.1	0.19	0.34	0.31	0.16	0.16
Purulhá	0.2	0.89	43	0.04	0.2	0.34	0.29	0.14	0.15

Fuente: PNUD, 2010.

### 3.3 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- departamental

El departamento de Baja Verapaz, tiene una superficie de 3,124 km<sup>2</sup>; la división política es de 8 municipios. La población del departamento en el año 2010 fue de 264,023 habitantes, de los cuales el 48.72% hombres y el 51.28% mujeres. La población maya del departamento equivale a 58% del total, el 41% son ladinos y hay un 1% de otras etnias. El clima del departamento varía de cálido a templado. La pobreza y la pobreza extrema, son los problemas más importantes que deben ser superados.

La razón de mortalidad materna para el año 2007 en el departamento es de 182, y la meta departamental al año 2015 es de 48. El valor de la mortalidad materna a nivel nacional es de 136 y la meta es de 55. La brecha departamental es de 134 muertes maternas y la brecha nacional es 81. La diferencia entre el valor departamental y el nacional, es de 46 muertes maternas que equivalen a 34%, que se clasifica como alto. La atención de partos por personal médico cubre el 43%, y las comadronas atienden el 56%. Para reducir el índice, se han dado acciones orientada a la capacitación de comadronas y la ampliación de los servicios de salud.

Los casos notificados de VIH y SIDA en el departamento en el año 2010 fueron 90, el departamento ocupa la 20va posición a nivel nacional en la frecuencia de casos; se debe hacer el esfuerzo de divulgación y promoción de métodos que impidan el contagio, para revertir los valores.

La tasa neta de escolaridad primaria en el departamento es de 100.3% y el valor nacional es de 98.3%. La meta del segundo Objetivo del Milenio es de 100%. Pero la tasa de terminación de la primaria en el departamento es de 83% y a nivel nacional es de 60.5%. Pese a que la tasa neta de escolaridad primaria alcanzó la meta, la brecha para la tasa de terminación de la primaria tiene una brecha de 17%, el esfuerzo debe orientarse a la permanencia en el proceso de los estudiantes, y minimizar las deserciones y las ausencias.

En los Niveles de Educación Preprimaria y Medio (Ciclos Básico y Diversificado), las tasas netas de educación son mucho más bajas que en el Nivel Primario. La tasa neta de educación en Nivel Preprimario es de 50% y, en el Nivel Medio: En el Ciclo Básico es de 40% y en el Ciclo Diversificado es de 14% (siendo este el que tiene una tasa más baja).

La tasa de alfabetización departamental es de 82.3% y la tasa nacional es de 89.9%. La meta para los dos niveles es de 100%. La brecha departamental es de 17.7% y la brecha nacional es de 10.1%. Los programas de alfabetización han alcanzado a la mayoría de los analfabetos que viven en áreas urbanas o y en las áreas rurales con acceso a vías de comunicación. Los lugares rurales con índices altos de analfabetismo están más alejados y con problemas de accesibilidad.

En el departamentos se reportan para el XI Censo de Población y VI de Habitación, que hay 41,882 viviendas, con un promedio de cuartos por vivienda de 2.11 y un promedio de personas por cuarto de 3.28. La cantidad promedio de personas por vivienda es de 7; las casas en general son pequeñas por lo que se considera que la población vive hacinada

Con respecto a la cobertura de servicios de agua, el 77.36% de las viviendas tienen cobertura del servicio de agua. La meta de cobertura del servicio de agua domiciliar para el año 2015 es de 86%, por lo que en este caso particular, la brecha a ser superada es de 8.64%. El 81.11% de las viviendas tienen cobertura de servicios de saneamiento básico. La meta para el año 2015 es de 53.6%, por lo que la meta fue superada. El 9.62% de las viviendas contratan servicio de extracción de basura, este valor es muy bajo. La cobertura de servicios de agua y de saneamiento han mejorado; en el caso particular de los servicios de abastecimiento de agua, ya está cerca de alcanzar la meta, y en el caso de los servicios sanitarios mejorados, ya fue superada. La cobertura de los servicios de extracción de basura, es pequeña y se concentra en las áreas urbanas. La cobertura de energía eléctrica es de 66.82%. El 33.18% de las viviendas carecen de conexión al sistema de distribución de energía eléctrica. La mayoría de la población, sin conexión a la red de distribución, vive en áreas rurales muy alejadas. En el caso de la telefonía fija, las áreas urbanas tienen mayor cobertura; gran parte de la demanda es satisfecha por los servicios de telefonía celular.

En el tema de seguridad, en el departamento hay 195 agentes de la Policía Nacional Civil –PNC-, de los cuales, el 53% están destacados en Salamá. En el departamento se reportan actos criminales en las áreas urbanas con acceso a carreteras asfaltadas. La inaccesibilidad y problemas de transporte implican una incidencia pequeña de actos criminales. Los municipios más vulnerables a los actos criminales, especialmente robos están conectados a la red vial.

La Población Económicamente Activa -PEA- medida para el XI Censo de Población y VI de Habitación fue de 53,778 personas que equivale al 1.55% de la PEA nacional. El 99.23% de la PEA departamental está ocupada y el 0.77% está desocupada. El 78.86% de la PEA departamental son hombres y el 21.14% son mujeres. La razón de dependencia del departamento es de 1.19, la razón de dependencia nacional es de 1.08. La proporción de población dependiente es mayor en Baja Verapaz que a nivel nacional. Entre los potenciales económicos no desarrollados en el departamento está el turístico. Las tradiciones, historia y sitios arqueológicos son atractivos que no han sido aprovechados.

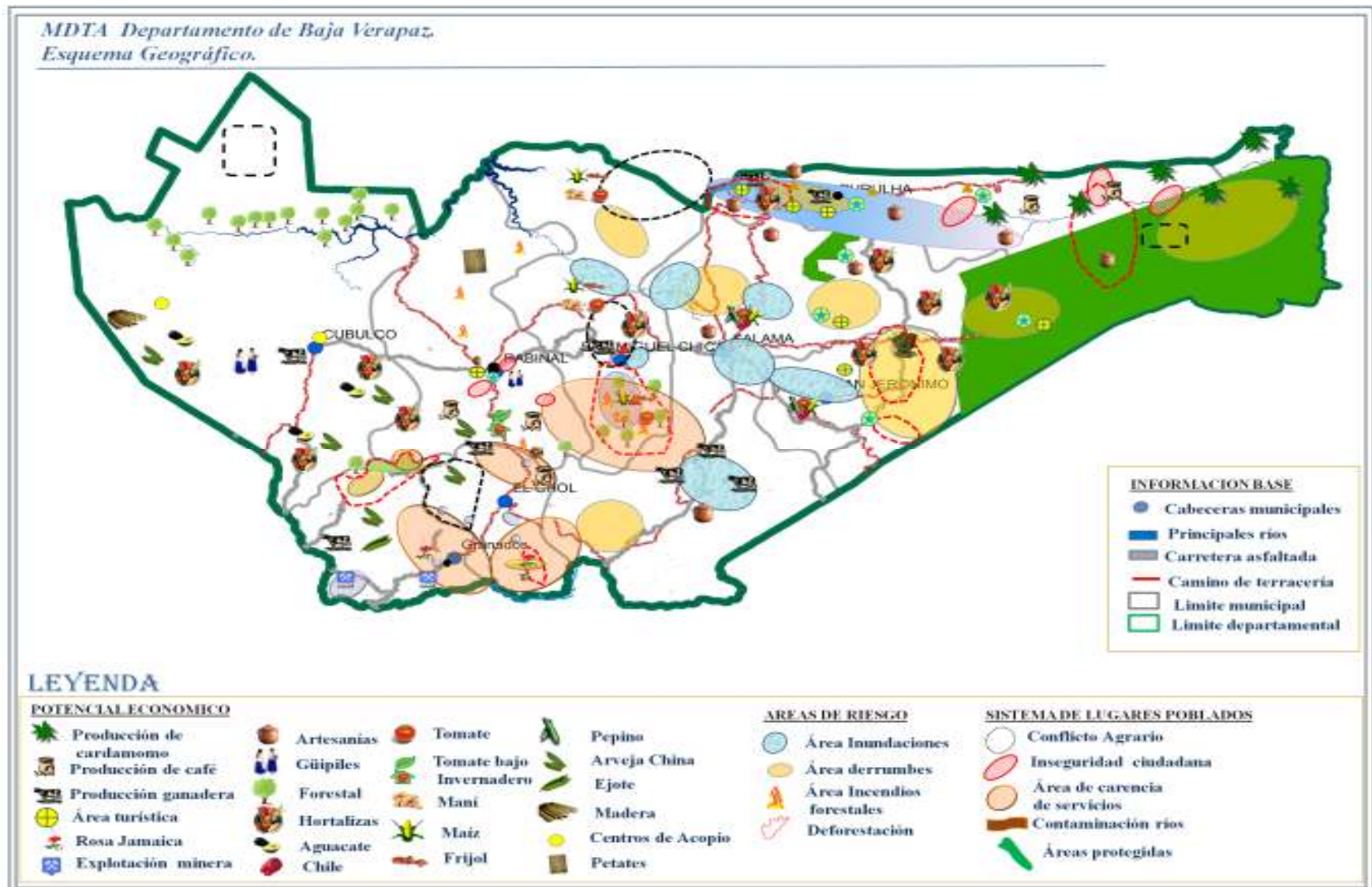
Según el Censo Agropecuario del año 2003, la producción agrícola de alimentos más grande del departamento es el maíz blanco con 417,084 quintales y un rendimiento de 18.33 quintales por manzana. Además, se siembran otros cultivos, el maíz amarillo, tiene una producción de 192,999 quintales, con un rendimiento de 15.23 quintales por manzana. El maicillo, tiene una producción de 97,399 quintales, con un rendimiento de 32.52 quintales por manzana. El frijol negro, tiene una producción de 54,499 quintales, con un rendimiento de 5.75. La producción de papa es de 54,224 quintales, con un rendimiento de 302.93 quintales por manzana. El maní, con una producción de 10,014 quintales y un rendimiento de 18.61 quintales por manzana. De interés especial es el brócoli cuyo producto se vende a empresas que lo exportan al extranjero. La producción de brócoli es de 18,501 quintales y su rendimiento es de 151.65 quintales por manzana.

Entre los productos de temporada seca que se producen bajo riego, para el mercado nacional: El tomate, con una producción de 363,966 quintales, con un rendimiento de 430.73 quintales por manzana. El chile pimiento, con una producción de 17,798 quintales y un rendimiento de 219.68 quintales por manzana; el melón, con 26,905 quintales de producción y un rendimiento de 517.40 quintales por manzana; el pepino, con una producción de 17,852 quintales y un rendimiento de 350.04 quintales por manzana; y la sandía, con una producción de 10,923 quintales y un rendimiento de 303.42 quintales por manzana. El área para la producción bajo riego no es extensa en el departamento, ya que son las tierras aluviales a la par de los ríos. Es un recurso afectado por la amenaza de crecidas que pueden lavar el suelo fértil o pueden depositar capas de arena sobre él.

El 44% del departamento tiene uso agrícola, mientras que el 40% es bosque. Pero el 80% del departamento tiene vocación forestal. El 58% del suelo tiene un uso adecuado para su vocación; el 41% del suelo tiene un uso no apto, porque la cobertura vegetal no protege de los procesos erosivos al suelo.

La vulnerabilidad de los municipios del departamento se encuentra en las categorías muy alta y crítica. El departamento tiene una crítica situación de vulnerabilidad. Las acciones de prevención del efecto de amenazas, debe ser parte de la planificación, y la reducción de la vulnerabilidad debe ser concomitante al esfuerzo de planificación.

Esquema Geográfico No. 1. Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-, Baja Verapaz.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## **4. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL**

La planificación departamental, está orientada a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM-, su vinculación con las políticas públicas, Acuerdos de Paz, y el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación. Dentro de la Unidad Técnica Departamental -UTD-, se creó una comisión que sistematizó la información generada en los eventos desarrollados en el seno de la UTD, y que dio orientación al plan que tiene un horizonte temporal de 15 años, y planifica el desarrollo del departamento hasta el año 2025.

### **4.1 Visión departamental**

Los Bajaverapacenses somos ciudadanas y ciudadanos conscientes de la responsabilidad ante nuestro propio proceso de desarrollo integral. Para el año 2025, estamos organizados en el marco legal y consuetudinario para participar activamente en coordinación con nuestras autoridades en la búsqueda de una mejor calidad de vida y contribuir a lograr la paz; en todas nuestras acciones practicamos los valores humanos, equidad étnica y de género, promoviendo y gestionando localmente los recursos económicos necesarios para sostener el proceso de desarrollo, la conservación y el uso racional de los recursos naturales y la justicia social. Nuestras instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales de forma coordinada y complementaria, promueven el uso eficiente, responsable y transparente de la inversión pública, privada, y de la Cooperación Internacional, proporcionando servicios de: salud, educación formal y no formal, seguridad ciudadana, desarrollo económico local, servicios financieros, en el marco de nuestras líneas estratégicas de desarrollo.

### **4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-**

El departamento de Baja Verapaz, tiene un clima que ha mejorado por los cambios en el uso del suelo, favoreciendo el aumento de la masa boscosa departamental. La pobreza y la pobreza extrema, que eran los problemas más importantes a ser superados, fueron atendidos mejorando las condiciones de competitividad, con mejoramiento de vías de acceso y comunicaciones; logrando la totalidad de los estudiantes, la terminación de los ciclos de educación, hasta el nivel diversificado; promocionando el ahorro, los programas de apoyo para el financiamiento, actividades productivas compatibles con el ambiente natural y la optimización de la rentabilidad, sin contravenir los planes de ordenamiento territorial que aseguran el uso adecuado del suelo, y disminuyen la vulnerabilidad ante las amenazas.

La razón de mortalidad materna en el departamento es de cero, por las actividades de capacitación y las campañas de atención de la población femenina. La mortalidad infantil es mínima, y los casos aislados de son documentados para mejorar las condiciones. El uso de medidas de protección y el aumento del nivel educativo de la población femenina, han revertido la frecuencia de casos de VIH y SIDA en el departamento.



La cantidad de escuelas por municipio, es la adecuada para la población estudiantil, y las facilidades de transporte, hacen que los estudiantes de básico y diversificado puedan asistir a institutos especializados en carreras que mejoran la competitividad departamental en las ramas de producción y servicios, con pertinencia cultural.

La alfabetización alcanzó el 100%, posiciona al departamento entre los destinos de inversión en actividades de alta intensidad de mano de obra, lo que favorece la capacitación para el trabajo.

La calidad de la vivienda es buena, los edificios tienen estructuras que pueden soportar amenazas sísmicas; no hay lugares poblados en áreas de alto riesgo.

Con respecto a la cobertura y calidad de servicios de agua son altos. El agua abundante, de buena calidad; con una red de carreteras, con tendido eléctrico, y trabajadores capacitados, hace al departamento un foco de desarrollo industrial que atrae inversión en procesos de manufactura industrial. Las descargas de aguas ya tratadas a los ríos, eliminan la contaminación de las cuencas, y favorece un clúster de servicios ambientales, se respeta al ambiente.

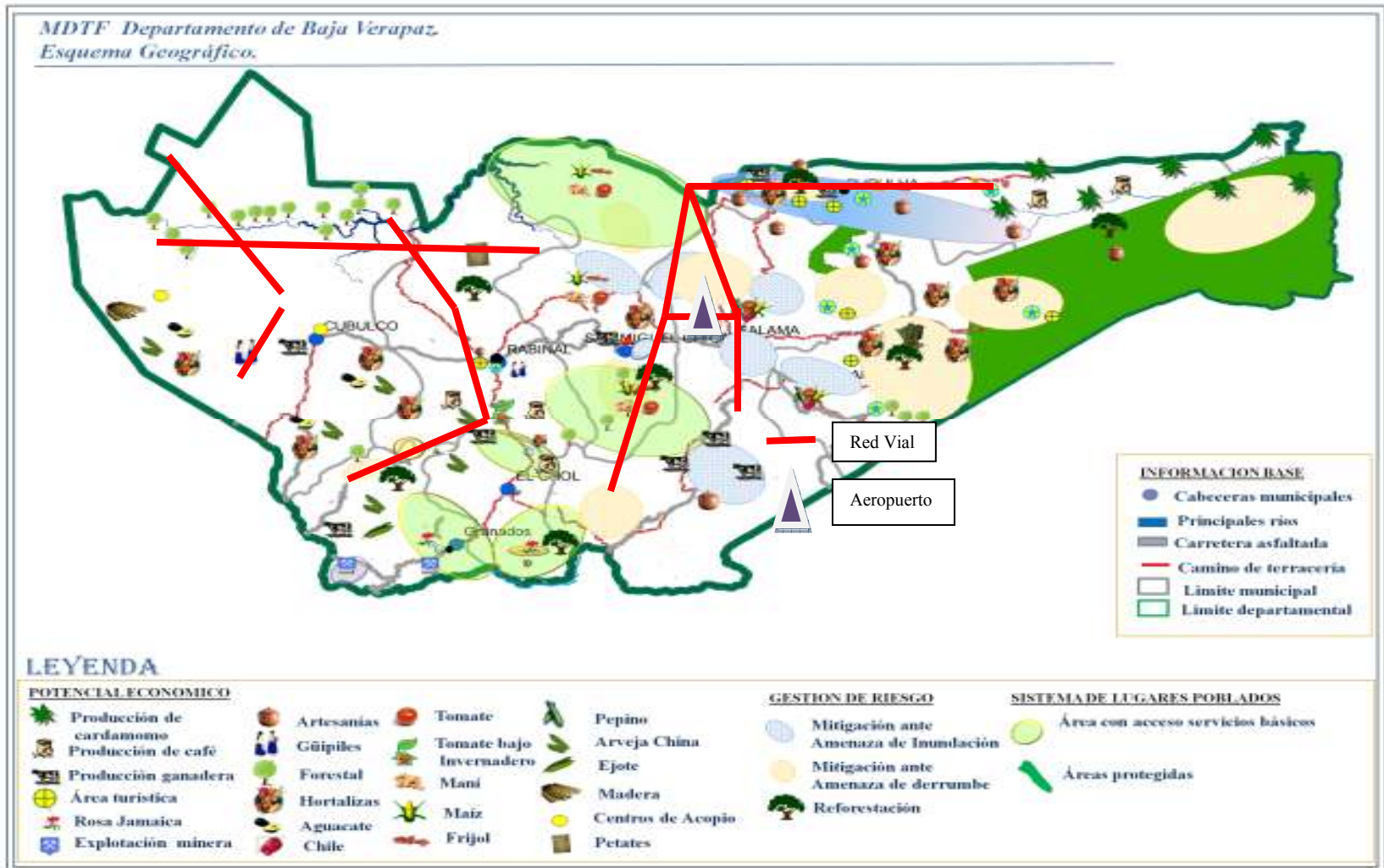
En seguridad, el departamento ha implantado comisiones de seguridad, que trabajan con las fuerzas de seguridad civil, para mantener un ambiente de paz y armonía, que favorece la inversión privada en actividades productivas. Existen planes de atención a la ciudadanía, para combatir la criminalidad, la cual ha disminuido.

La creación de obras de infraestructura en comunicaciones como el aeropuerto internacional y la red de carreteras que conecta al departamento con el resto de la República, ha creado clúster económicos que absorben la mano de obra joven que sale de las instituciones de educación y capacitación. Se aprovechan las características típicas y los sitios arqueológicos restaurados, como focos de una actividad turística local y extranjera, que tienen interés en observar y convivir en comunidades que cuidan y protegen tradiciones e historia maya. Los servicios a turistas extranjeros son importantes para el desarrollo.

La producción agrícola y la producción pecuaria, son actividades desarrolladas en forma intensiva en los suelos con vocación agrícola o pecuaria. La mayoría del suelo es de vocación forestal, y los procesos de manejo de bosques producen masas de madera para la industria de transformación de productos forestales. El departamento tiene una superficie forestal, que favorece la cosecha de agua para usos domiciliarios e industriales y los procesos erosivos han sido controlados.

Las actividades de disminución del riesgo y la cobertura de suelos con bosque han disminuido el riesgo en el departamento, y los municipios cumplen con reglamentos de ordenamiento territorial que disminuyan la vulnerabilidad.

Esquema Geográfico No. 2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-, Baja Verapaz.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.



### 4.3 Ejes de desarrollo

- **Eje de desarrollo No. 1: Desarrollo institucional en apoyo al Sistema de Consejos de Desarrollo y la seguridad ciudadana**

El mejoramiento de los servicios públicos, es parte de las condiciones para alcanzar los niveles de desarrollo esperados por la población. Especialmente, se debe atender la seguridad ciudadana, para asegurar que la población puede dedicarse a sus actividades sociales y económicas sin temor a la amenaza criminal.

- **Eje de desarrollo No. 2: Desarrollo sociocultural con énfasis en mejoramiento de las condiciones de vida de la población**

La mejora de las condiciones de la población, deben ir acompañados por un desarrollo social y cultural, que permita una identificación con las raíces de la población con su pasado. Además, se debe contar con cobertura de servicios básicos de calidad, que permitan disminuir los índices de pobreza.

- **Eje de desarrollo No. 3: Desarrollo económico sostenible con énfasis agrícola y de turismo**

El desarrollo del departamento, debe ir adaptado a las condiciones naturales de su entorno, y aprovechar las ventajas comparativas, en ramas de servicios que todavía no han sido desarrollados en forma adecuada, para ser considerados fuentes de trabajo, y crecimiento económico.

- **Eje de desarrollo No. 4: Conectividad para la mejora de la competitividad local**

La ubicación geográfica del departamento en el país, no ha sido aprovechada para promover el desarrollo del mismo, y ser un centro de conexiones entre los departamentos, favoreciendo el comercio y el intercambio económico y social.

#### 4.4 Planificación

**Matriz No. 1. Eje de desarrollo No. 1: Desarrollo institucional en apoyo al Sistema de Consejos de Desarrollo y mejora de la seguridad ciudadana.**

<p><b>Objetivo estratégico 1.1:</b> Fortalecer la coordinación de los sectores participantes en los consejos de desarrollo, para una eficiente gestión del desarrollo de la población.</p> <p><b>Objetivo estratégico 1.2:</b> Coordinar el trabajo de las fuerzas de seguridad pública y de las juntas locales de seguridad, en ubicaciones estratégicas del territorio, para un eficiente combate de las organizaciones criminales presentes en el departamento.</p> <p><b>Objetivo estratégico 1.3:</b> Impulsar un ambiente de seguridad que propicie la convivencia armoniosa y en concordia de los habitantes y promueva la inversión en desarrollo económico y social, sin temor.</p>				
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Existe una estructura organizativa de instituciones públicas.</p> <p>Existencia de mecanismos administrativos para el pago de impuestos.</p> <p>Hay cobertura de servicios para satisfacer las necesidades de la población.</p> <p>Descentralización de los servicios de salud y educación.</p> <p>Existen Juntas Locales de seguridad.</p> <p>Existen Comisiones de Seguridad Ciudadana de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia UPCV/MINGOB.</p> <p>Reorganización política de las entidades gubernamentales en cada cambio de gobierno. Mal funcionamiento del RENAP.</p>	<p>Capacitación de personal en función de sus responsabilidades para dar un mejor servicio la población.</p> <p>Disminuir la incidencia de la criminalidad en el departamento.</p>	<p>Programa permanente de capacitación de los trabajadores de Estado y de las municipalidades.</p> <p>Alianza con el INAP para la elaboración y ejecución de un plan permanente de capacitación</p> <p>Promover las Juntas Locales de Seguridad coordinadas por la Policía Nacional Civil.</p> <p>Ampliar la cobertura de las fuerzas de seguridad del Estado para proteger a la población para combatir las amenazas externas como el trasiego de drogas.</p>	<p>Mejoramiento de la precepción del servicio que requieren los ciudadanos.</p> <p>Mejora de la imagen que tiene el funcionario de sí mismo y el mejor desempeño en de sus funciones.</p> <p>Disminución de los índices de criminalidad en el departamento.</p>	<p>Sistema de Consejos de Desarrollo. Gobernación y Concejos Municipales. Instituciones de Gobierno con presencia en el departamento.</p>

**Objetivo estratégico 1.1:** Fortalecer la coordinación de los sectores participantes en los consejos de desarrollo, para una eficiente gestión del desarrollo de la población.

**Objetivo estratégico 1.2:** Coordinar el trabajo de las fuerzas de seguridad pública y de las juntas locales de seguridad, en ubicaciones estratégicas del territorio, para un eficiente combate de las organizaciones criminales presentes en el departamento.

**Objetivo estratégico 1.3:** Impulsar un ambiente de seguridad que propicie la convivencia armoniosa y en concordia de los habitantes y promueva la inversión en desarrollo económico y social, sin temor.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Presupuestos insuficientes para cubrir las demandas de servicios de salud y educación.</p> <p>Falta del personal específico -CTA s- de supervisión en el nivel primario.</p> <p>Falta de carreras técnicas.</p> <p>Casos de de desnutrición reportados.</p> <p>Lentitud en la prestación de servicios de salud.</p> <p>Existen áreas conflictivas.</p> <p>Existen grupos organizados de delincuencia común.</p> <p>Alto índice de violencia.</p> <p>Lentitud en los procesos judiciales.</p> <p>Falta de registro de personas extranjeras residentes en el departamento.</p> <p>Trasiego de droga por el departamento.</p>	<p>Promover Mesas de Diálogo para dirimir conflictos.</p> <p>Promover la concordia entre los habitantes del departamento.</p> <p>Mejorar las condiciones salariales y la</p>	<p>Programa de promoción de Mesas de Diálogo para dirimir conflictos.</p> <p>Programas de atención a la población para la convivencia pacífica.</p> <p>Programa de mejora del estatus y la imagen las</p>	<p>Existencia de Mesas de Diálogo para discutir sobre conflictos y promover sus soluciones.</p> <p>Una sociedad integrada por personas que</p>	<p>Sistema de Consejos de Desarrollo. Gobernación y Concejos Municipales. Fuerzas de Seguridad del Estado: Policía Nacional Civil, Comités de Seguridad Local.</p>

**Objetivo estratégico 1.1:** Fortalecer la coordinación de los sectores participantes en los consejos de desarrollo, para una eficiente gestión del desarrollo de la población.

**Objetivo estratégico 1.2:** Coordinar el trabajo de las fuerzas de seguridad pública y de las juntas locales de seguridad, en ubicaciones estratégicas del territorio, para un eficiente combate de las organizaciones criminales presentes en el departamento.

**Objetivo estratégico 1.3:** Impulsar un ambiente de seguridad que propicie la convivencia armoniosa y en concordia de los habitantes y promueva la inversión en desarrollo económico y social, sin temor.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
	autoestima de los integrantes de las fuerzas de seguridad para evitar los casos de corrupción	fuerzas de seguridad.	creen en los aparatos de justicia.  Fuerzas de seguridad confiables y orgullosas de ser servidores públicos	

**Matriz No. 2. Eje de desarrollo No. 2: Desarrollo sociocultural con énfasis en mejoramiento de las condiciones de vida de la población.**

<p><b>Objetivo estratégico 2.1:</b> Desarrollar dinámicas de ampliación de la cobertura de servicios considerando la sostenibilidad y la calidad de la prestación, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.</p> <p><b>Objetivo estratégico 2.2:</b> Impulsar la cultura local como fortaleza ante los cambios producidos por la globalización y el cambio climático global, haciendo énfasis en las tradiciones y costumbres ancestrales que favorezcan la identidad de la población con paradigmas de sostenibilidad de los valores sociales y del crecimiento económico con equidad.</p>				
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Decisión de implementar los Planes de Desarrollo.</p> <p>Plan de priorización de mantenimiento y construcción de la infraestructura vial.</p> <p>El CODEDE opera bajo una base legal.</p> <p>Distribución de la inversión pública, priorizando necesidades básicas.</p> <p>Participación ciudadana en los aspectos políticos y socioeconómicos.</p> <p>Gobiernos municipales débiles.</p> <p>Vulnerabilidad de la infraestructura vial a amenazas climática.</p> <p>Débil organización comunal e institucional.</p> <p>En la dimensión social, alto grado de desnutrición.</p> <p>En la dimensión social, débil organización de grupos comunitarios en educación ciudadana.</p>	<p>Coordinar la ejecución de los mandatos de las Políticas Públicas de atención a la población, en función del Plan de Desarrollo Departamental, con énfasis en los servicios de educación, salud y movilidad de la población</p> <p>Promover Mesas de Discusión Ciudadana para la discusión de los Planes de Desarrollo.</p>	<p>Creación de Comisión dentro del CODEDE para el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental -PDD-.</p> <p>Creación de Mesas de Discusión Ciudadana para discutir los Planes de Desarrollo.</p> <p>Elaborar un programa de educación para impartir el tema de</p>	<p>Plan de Desarrollo del Departamento Ejecutado y Evaluado</p>	<p>Sistema de Consejos de Desarrollo. Gobernación y Concejos Municipales. Instituciones de Gobierno con presencia en el departamento Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Educación, Cultura y Deportes, Vivienda y Comunicaciones.</p>

**Objetivo estratégico 2.1:** Desarrollar dinámicas de ampliación de la cobertura de servicios considerando la sostenibilidad y la calidad de la prestación, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.

**Objetivo estratégico 2.2:** Impulsar la cultura local como fortaleza ante los cambios producidos por la globalización y el cambio climático global, haciendo énfasis en las tradiciones y costumbres ancestrales que favorezcan la identidad de la población con paradigmas de sostenibilidad de los valores sociales y del crecimiento económico con equidad.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
Existen proyectos de desarrollo manejados por ONG's, instituciones de gobierno en coordinación con la Cooperación Internacional.	<p>discusión del PDD.</p> <p>Crear archivo de registro de servicios y su estado de funcionamiento para obtener información de la cobertura y calidad de los servicios prestados a la población.</p> <p>Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud para mejorar el monitoreo de la salud de la población y la atención al público.</p> <p>Mejorar la cobertura y la calidad los servicios de educación, con pertinencia cultural para elevar el nivel académico de los estudiantes</p>	<p>los Planes de Desarrollo los centros educativos del departamento.</p> <p>Equipamiento y capacitación de personal del Consejo de Desarrollo para la creación y funcionamiento del registro de servicios públicos.</p> <p>Fortalecer a las instituciones sectoriales, con énfasis en los ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Educación y Vivienda y Comunicaciones para ampliar sus recursos y responder a la demanda de la población</p>		

**Objetivo estratégico 2.1:** Desarrollar dinámicas de ampliación de la cobertura de servicios considerando la sostenibilidad y la calidad de la prestación, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.

**Objetivo estratégico 2.2:** Impulsar la cultura local como fortaleza ante los cambios producidos por la globalización y el cambio climático global, haciendo énfasis en las tradiciones y costumbres ancestrales que favorezcan la identidad de la población con paradigmas de sostenibilidad de los valores sociales y del crecimiento económico con equidad.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
	Ejecutar un Programa de Mejora de Caminos Rurales para dar acceso fácil a las áreas rurales y promover el transporte y el comercio.			



**Matriz No. 3. Eje de desarrollo No. 3: Desarrollo económico sostenible con énfasis agrícola, forestal y de turismo.**

**Objetivo estratégico 3.1:** Aprovechar las ventajas comparativas del departamento para mejorar la competitividad de la producción agrícola, con un énfasis en la sostenibilidad del medio ambiente.

**Objetivo estratégico 3.2:** Desarrollar la capacidad de producción pecuaria de traspatio con fines de mejorar la dieta de la población con el aumento del componente proteínico y mejorar la economía familiar por el mercadeo de los excedentes de producción en el mercado local.

**Objetivo estratégico 3.3:** Reforestar tierras de vocación forestal y zonas de recarga hídrica, sin bosque para proteger el recurso suelo y las fuentes de agua, además de reducir la vulnerabilidad ambiental en el departamento.

**Objetivo estratégico 3.4:** Impulsar la competitividad del sector forestal con énfasis en el uso racional del recurso bosque, para dar sostenibilidad a sector y transformar la economía de territorios con tierras de vocación forestal.

**Objetivo estratégico 3.5:** Desarrollar la competitividad del sector turístico con énfasis de sostenibilidad, mejorando el servicio de atención al turista; la ubicación y rescate de elementos territoriales tangibles e intangibles que sean atractivos turísticos particulares del departamento.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
Existen profesionales calificados.  Existencia de microclimas que favorecen la producción agrícola.  Uso de tecnología de comunicación para ofrecer productos agrícolas y artesanales de pequeñas y medianas empresas.	Mejorar la capacidad de producción agrícola.  Mejorar la capacidad de producción pecuaria.	Programa de desarrollo de la producción agrícola.  Programa de producción pecuaria de traspatio para mejora de la economía y la dieta familiar.	Mejoramiento del Índice de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria, para alcanzar la meta 2 del ODM 1.  Aumento del rendimiento de los productos agrícolas y pecuarios.	Ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentación.  Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Existe producción ganadera de leche y de carne.  Hay demanda de pescado para consumo.  Hay demanda de productos de origen pecuario.	Fomentar la reforestación con fines de explotación.  Fomentar la reforestación con fines de protección.  Promover la generación de energía hidroeléctrica y	Programas de reforestación PINFOR.  Programas de reforestación con fines de protección de suelos y fuentes de agua.  Programas de generación de energías limpias.	Mejoramiento del índice de retardo en talla de los niños de los municipios, para ayudar a alcanzar la meta 2 del ODM 1.  Mejorar la relación de empleo población y la	Secretaría de Seguridad Alimentaria  Ministerio de Educación.  Ministerio de Economía.  Ministerio de Energía y Minas.
Existe potencial para la generación de				

**Objetivo estratégico 3.1:** Aprovechar las ventajas comparativas del departamento para mejorar la competitividad de la producción agrícola, con un énfasis en la sostenibilidad del medio ambiente.

**Objetivo estratégico 3.2:** Desarrollar la capacidad de producción pecuaria de traspatio con fines de mejorar la dieta de la población con el aumento del componente proteínico y mejorar la economía familiar por el mercadeo de los excedentes de producción en el mercado local.

**Objetivo estratégico 3.3:** Reforestar tierras de vocación forestal y zonas de recarga hídrica, sin bosque para proteger el recurso suelo y las fuentes de agua, además de reducir la vulnerabilidad ambiental en el departamento.

**Objetivo estratégico 3.4:** Impulsar la competitividad del sector forestal con énfasis en el uso racional del recurso bosque, para dar sostenibilidad a sector y transformar la economía de territorios con tierras de vocación forestal.

**Objetivo estratégico 3.5:** Desarrollar la competitividad del sector turístico con énfasis de sostenibilidad, mejorando el servicio de atención al turista; la ubicación y rescate de elementos territoriales tangibles e intangibles que sean atractivos turísticos particulares del departamento.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
energía hidroeléctrica.  Hay proyectos de explotación de recursos naturales en forma sostenible.  Existencia de atractivos turísticos: 1. Artesanías propias del departamento. 2. Gastronomía típica. 3. Tradiciones folclóricas.  Explotación de recursos forestales y agrícolas en forma sostenible.  Existe potencial de ecoturismo.  Faltan procesos de actualización de tecnología agrícola.  Falta de fuentes de empleo. Faltan oportunidades de capacitación para el trabajo en	solar.   Promover la cosecha de agua      Restaurar sitios arqueológicos.	   Programas de protección de zonas de recarga hídrica y de aumento de la cobertura del servicio de agua para la población y de servicios sanitarios mejorados.      Estudios y proyectos de restauración de sitios arqueológicos y elaborar y ejecutar un plan de manejo y protección.   Financiamiento y	proporción de trabajadores por cuenta propia o en empresas familiares para apoyar alcanzar la meta 1 del ODM 1.  Aumento de la superficie forestal hasta cubrir el 41% del área con vocación forestal que tiene usos diferentes del recomendado, para alcanzar la meta 1 del ODM 7.   Aumento de la capacidad de generación de energía hidroeléctrica.  Mejora de la cobertura de acceso a agua	

**Objetivo estratégico 3.1:** Aprovechar las ventajas comparativas del departamento para mejorar la competitividad de la producción agrícola, con un énfasis en la sostenibilidad del medio ambiente.

**Objetivo estratégico 3.2:** Desarrollar la capacidad de producción pecuaria de traspatio con fines de mejorar la dieta de la población con el aumento del componente proteínico y mejorar la economía familiar por el mercadeo de los excedentes de producción en el mercado local.

**Objetivo estratégico 3.3:** Reforestar tierras de vocación forestal y zonas de recarga hídrica, sin bosque para proteger el recurso suelo y las fuentes de agua, además de reducir la vulnerabilidad ambiental en el departamento.

**Objetivo estratégico 3.4:** Impulsar la competitividad del sector forestal con énfasis en el uso racional del recurso bosque, para dar sostenibilidad a sector y transformar la economía de territorios con tierras de vocación forestal.

**Objetivo estratégico 3.5:** Desarrollar la competitividad del sector turístico con énfasis de sostenibilidad, mejorando el servicio de atención al turista; la ubicación y rescate de elementos territoriales tangibles e intangibles que sean atractivos turísticos particulares del departamento.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
producción, tecnificación, mercadeo y certificación. Falta acceso a créditos. Expansión de la frontera agrícola de subsistencia. Vulnerabilidad de los cultivos a amenazas climáticas. Altos índices de contaminación ambiental. Falta de tecnificación en la producción ganadera. Falta de un uso racional de recursos naturales. Falta mejorar la capacidad instalada de servicio al turismo. Falta de un uso	Promover la mejora o construcción de infraestructura de servicio al turismo.  Fomentar la creación de asociaciones locales que preserven los valores culturales y los procesos de producción artesanal del departamento.  Fomentar la creación de facilidades para la capacitación de mano de obra en el servicio al turismo.  Promover la fundación de centros de estudio de idiomas extranjeros para capacitar al	asesoría de proyectos de mejora o construcción de infraestructura de servicio al turismo.  Fomento de asociaciones locales de preservación de valores culturales del departamento.  Escuelas de capacitación de INTECAP en los temas de gastronomía, hotelería y guía de turismo.  Escuelas de idiomas extranjeros especialmente de inglés.	potable que es la meta 2 del ODM 7 y a servicios sanitarios mejorados, para apoyar a alcanzar el ODM 7.  Sitios arqueológicos restaurados y con un plan de manejo y protección en uso.  Existencia de programas de crédito para la mejora o construcción de infraestructura para servicio al turista. Existencia de asociaciones locales de preservación de	Ministerio de Cultura y Deportes, CODEDE.

**Objetivo estratégico 3.1:** Aprovechar las ventajas comparativas del departamento para mejorar la competitividad de la producción agrícola, con un énfasis en la sostenibilidad del medio ambiente.

**Objetivo estratégico 3.2:** Desarrollar la capacidad de producción pecuaria de traspatio con fines de mejorar la dieta de la población con el aumento del componente proteínico y mejorar la economía familiar por el mercadeo de los excedentes de producción en el mercado local.

**Objetivo estratégico 3.3:** Reforestar tierras de vocación forestal y zonas de recarga hídrica, sin bosque para proteger el recurso suelo y las fuentes de agua, además de reducir la vulnerabilidad ambiental en el departamento.

**Objetivo estratégico 3.4:** Impulsar la competitividad del sector forestal con énfasis en el uso racional del recurso bosque, para dar sostenibilidad a sector y transformar la economía de territorios con tierras de vocación forestal.

**Objetivo estratégico 3.5:** Desarrollar la competitividad del sector turístico con énfasis de sostenibilidad, mejorando el servicio de atención al turista; la ubicación y rescate de elementos territoriales tangibles e intangibles que sean atractivos turísticos particulares del departamento.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
racional de recursos naturales.	personal dedicado al servicio al turista.		valores culturales.	
Faltan iniciativas de promoción de atractivos turísticos del departamento.	Promover al departamento como sitio de atracción turística.  Crear asociaciones de fomento de turismo en el departamento	Campañas de promoción del departamento como sitio de atracción turística  Asociaciones de fomento del turismo	Existencia de escuelas de capacitación de INTECAP en el departamento para capacitar a trabajadores en atención al turista. Personal dedicado al servicio al turismo con la capacidad de atender en idioma extranjero a los turistas, especialmente en inglés.  Campañas de promoción en el extranjero del departamento como sitio de atracción turística.	Bancos del sistema y Fondos sociales.  CODEDE, COMUDE, Municipalidades.  INTECAP, Universidades,

**Objetivo estratégico 3.1:** Aprovechar las ventajas comparativas del departamento para mejorar la competitividad de la producción agrícola, con un énfasis en la sostenibilidad del medio ambiente.

**Objetivo estratégico 3.2:** Desarrollar la capacidad de producción pecuaria de traspatio con fines de mejorar la dieta de la población con el aumento del componente proteínico y mejorar la economía familiar por el mercadeo de los excedentes de producción en el mercado local.

**Objetivo estratégico 3.3:** Reforestar tierras de vocación forestal y zonas de recarga hídrica, sin bosque para proteger el recurso suelo y las fuentes de agua, además de reducir la vulnerabilidad ambiental en el departamento.

**Objetivo estratégico 3.4:** Impulsar la competitividad del sector forestal con énfasis en el uso racional del recurso bosque, para dar sostenibilidad a sector y transformar la economía de territorios con tierras de vocación forestal.

**Objetivo estratégico 3.5:** Desarrollar la competitividad del sector turístico con énfasis de sostenibilidad, mejorando el servicio de atención al turista; la ubicación y rescate de elementos territoriales tangibles e intangibles que sean atractivos turísticos particulares del departamento.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
			turismo en los municipios del departamento.	Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes.  Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes.  Asociaciones de fomento de turismo local e INGUAT.  CODEDE y COMUDE.

**Matriz No. 4. Eje de desarrollo No. 4: Conectividad para la mejora de la competitividad local.**

**Objetivo estratégico 4.1:** Desarrollar una red vial con poca vulnerabilidad a amenazas naturales, que conecte los municipios del departamento entre sí y con los otros departamentos en forma eficiente.

**Objetivo estratégico 4.2:** Desarrollo de infraestructura de comunicación por vía aérea con estándares internacionales que permita la conexión del país con destinos tanto en el territorio nacional como en el extranjero.

POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES/ PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
El departamento está en el centro del país.	<p>Construir un aeropuerto internacional en el departamento que preste servicio al país.</p> <p>Construir carreteras que atraviesen el departamento y aprovechen su ubicación geográfica para acortar distancias en el país.</p>	<p>Un aeropuerto internacional construido en el departamento.</p> <p>Autopistas que crucen el departamento y conecten al país por líneas interiores.</p>	<p>La existencia de un proyecto de construcción del aeropuerto.</p> <p>Mejoramiento del índice de kilómetros lineales de carretera por kilómetro cuadrado de superficie de los municipios y del departamento.</p>	<p>Ministerio de Infraestructura y Vivienda.</p> <p>SEGEPAN.</p> <p>Fondos de Inversión Social.</p>

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- IGN (1998) **Mini agenda geográfica**. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
- IGN/SUNIL (2001) **Mapas digitales y bases de datos**. Proyecto Sistema Unificado Nacional de Información. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
- INE (2003) **Censo agropecuario nacional**. Instituto Estadístico Nacional. Guatemala.
- INE (1994) **X censo de población y V de habitación**. Instituto Estadístico Nacional Guatemala.
- INE (2002) **XI censo de población y VI de habitación**. Instituto Estadístico Nacional Guatemala.
- MAGA/UPGGR (2001) **Mapas y bases de datos de escala 1:250,000**. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión del Riesgo. Guatemala.
- PNUD (2010) **Informe nacional de desarrollo humano 2009/2010. Hacia un estado para el desarrollo humano**. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala.
- SEGEPLAN (2003) **Agenda de desarrollo departamental de Baja Verapaz, Salamá**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SEGEPLAN (2002) **Estrategia de reducción de la pobreza del departamento Baja Verapaz**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SEGEPLAN (2010) **Brechas de los objetivos de desarrollo del milenio: Base de datos y manual digital**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SEGEPLAN (2010) **Tercer informe de objetivos de desarrollo del milenio**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- USAID/ MINEDUC (2008) **Índice de avance educativo municipal 2002/2006**. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Ministerio de Educación. Guatemala.



## 6. ANEXOS

### Anexo No. 1. Análisis FODA, departamento Baja Verapaz.

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Ambiente</b>			No aplicación de leyes ambientales.	Altos índices de contaminación ambiental.
	Explotación de recursos forestales y agrícolas en forma sostenible.		Falta de un uso racional de recursos naturales.	
			Incidencia de incendios forestales, tala ilícita.	
			Débil aplicación de los valores para el manejo de recursos naturales.	
			Ausencia de un sistema de información y divulgación a la población del manejo y explotación de recursos naturales.	
			Ausencia de proyectos productivos y forestales con fondos del consejo de desarrollo departamental.	
<b>Economía</b>	Existencia de profesionales en todas las áreas y mano de obra calificada.		Faltan procesos de actualización de tecnología agrícola y acceso a créditos.	

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
			Falta de fuentes de empleo.	
			Poca cobertura de capacitación para el trabajo para la población.	
	Fomento de la producción agrícola del departamento.	Existencia de microclimas que favorecen la diferenciación de la producción agrícola.	Expansión de la frontera agrícola y ganadera de subsistencia.	Factores que afectan la economía: Los cultivos fueron afectados por las últimas tormentas, poca producción agrícola, falta de oportunidades de empleo.
		Aprovechamiento de la tecnología para la promoción y venta de productos agrícolas y artesanales.		
	Existe producción ganadera de leche y de carne y sus derivados y un mercado que demanda los productos.		Falta de tecnificación en la producción ganadera.	
			Expansión de la frontera agrícola y ganadera de subsistencia.	

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
	Existencia del mercado y el potencial de producción de Peces.			
	Acceso a la tecnología para la exportación de productos agrícola y artesanías por parte de pequeñas y medianas empresas.	Instalación y transferencia de empresas agro-industriales.		
	Existencia de potencialidad hidráulica para la generación de energía hidráulica.		Falta de aprovechamiento del recurso hídrico para la generación de energía eléctrica.	
				Vulnerabilidad ante los desastres naturales por la ubicación geográfica.
<b>Político-Institucional</b>	Existe una estructura organizativa de instituciones públicas que puede apoyar la implementación y ejecución del Plan de Desarrollo Departamental.		Reorganización política de las entidades gubernamentales en cada cambio de gobierno.	

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
	Existencia de mecanismos administrativos para el pago de impuestos.		No aplicación de los mecanismos administrativos para el pago de impuestos.	
			Mal funcionamiento del RENAP, con retazo en la entrega del DPI; presenta errores en nombres y apellidos, especialmente en los municipios de Rabinal, Cubulco y Salamá.	
	Liderazgo y voluntad política de las autoridades departamentales y municipales para la implementación de los planes de desarrollo.		En la dimensión político institucional, desintegración de gobiernos municipales.	
	Distribución de la inversión pública, priorizando necesidades básicas.			
	Existencia de un plan de priorización de necesidades en cuanto a la infraestructura vial.		No se aplica el plan de priorización en cuanto a la infraestructura vial.	Infraestructura vial en mal estado, por la vulnerabilidad a los efectos de eventos climáticos como temporales, tormentas tropicales y

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
				huracanes.
	El CODEDE opera bajo una base legal.			
	Participación ciudadana en los aspectos políticos y socioeconómicos.		Débil organización comunal e institucional para actividades de gestión y evaluación.	
	Existencia de las juntas locales de seguridad de la PNC y las comisiones de seguridad ciudadana de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia - UPCV/MINGOB.		Existen áreas conflictivas.	Inseguridad ciudadana: Alto índice de violencia, grupos organizados de delincuencia común.
				Lentitud en los procesos judiciales: Estancamiento de procesos penales, civiles
				y jurídicos, etc. Por corrupción y sobornos.
				Falta de control de establecimiento de personas extranjeras en los municipios, algunos no trabajan y únicamente delincan en los grupos delincuenciales.

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
				Aprovechamiento de la ubicación geográfica del departamento para el trasiego de droga.
<b>Social.</b>	Ampliación de la cobertura de servicios para satisfacer las necesidades de la población.	Promoción y gestión del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- de las diferentes universidades, para incrementar las oportunidades de desarrollo de la población y mejorar su calidad de vida.	Presupuestos insuficientes para cubrir las demandas de los sectores de salud y educación.	Poca cobertura de servicios de salud.
				Mala atención de los servicios públicos: En Hospitales, centros de salud, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS, lentitud en la prestación de servicios.
	Descentralización de los servicios de salud y educación.			
			Falta de presupuesto y la creación de plazas para	Poco acceso a los servicios de educación y ausencia de

Tema	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
			puestos operativos para fortalecer el área de supervisión de la educación.	supervisión en el nivel primario por falta del personal específico - CTAs-, especialmente en los municipios prioritarios.
				Falta de presupuesto en las instituciones del Estado.
			Falta de establecimientos educativos que atiendan la demanda de carreras técnicas.	
			En la dimensión social, alto grado de desnutrición aguda.	
			En la dimensión social, débil organización de grupos comunitarios en educación ciudadana.	



**Anexo No. 2: Matriz de Priorización de acciones y proyectos, departamento Baja Verapaz.**

Potencialidades	Problemáticas	Eje de Desarrollo
Existe una estructura organizativa de instituciones públicas.	Reorganización política de las entidades gubernamentales en cada cambio de gobierno.	1) Fortalecimiento institucional y mejora de la seguridad ciudadana.
Existencia de mecanismos administrativos para el pago de impuestos.		
	Mal funcionamiento del RENAP.	
Hay cobertura de servicios para satisfacer las necesidades de la población.	Presupuestos insuficientes para cubrir las demandas de servicios de salud y educación.	
Descentralización de los servicios de salud y educación.	Falta del personal específico –CTA s- de supervisión en el nivel primario.	
	Falta de carreras técnicas.	
	Casos de de desnutrición reportados.	
	Lentitud en la prestación de servicios de salud.	
Existen juntas locales de seguridad.	Existen áreas conflictivas.	
Existen comisiones de seguridad ciudadana de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia - UPCV/MINGOB-.	Existen grupos organizados de delincuencia común.	
	Alto índice de violencia.	
	Lentitud en los procesos judiciales.	
	Falta de registro de personas extranjeras residentes en el departamento.	
	Trasiego de droga por el departamento.	

Potencialidades	Problemáticas	Eje de Desarrollo
Decisión de implementar de los planes de desarrollo.	Gobiernos municipales débiles.	2) Desarrollo sociocultural con énfasis en mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
Plan de priorización de mantenimiento y construcción de la infraestructura vial.	Vulnerabilidad de la infraestructura vial a amenazas climática.	
El CODEDE opera bajo una base legal.		
Distribución de la inversión pública, priorizando necesidades básicas.		
Participación ciudadana en los aspectos políticos y socioeconómicos.	Débil organización comunal e institucional.	
Existen proyectos de desarrollo manejados por ONG's y instituciones de gobierno en coordinación con la cooperación internacional.	En la dimensión social, alto grado de desnutrición.	
	En la dimensión social, débil organización de grupos comunitarios en educación ciudadana.	
Existen profesionales calificados.	Faltan procesos de actualización de tecnología agrícola.	3) Desarrollo económico sostenible con énfasis agrícola, forestal y de turismo.
	Falta de fuentes de empleo.	
	Faltan oportunidades de capacitación para el trabajo en producción, tecnificación, mercadeo y certificación.	
	Falta acceso a créditos.	
Existencia de microclimas que favorecen la producción agrícola.	Expansión de la frontera agrícola de subsistencia.	
	Vulnerabilidad de los cultivos a amenazas climáticas.	
	Altos índices de contaminación ambiental.	

Potencialidades	Problemáticas	Eje de Desarrollo
Uso de tecnología de comunicación para ofrecer productos agrícolas y artesanales de pequeñas y medianas empresas.		
Existe producción ganadera de leche y de carne.	Falta de tecnificación en la producción ganadera.	
Hay demanda de productos de origen pecuario.		
Hay demanda de pescado para consumo.		
Existe potencial para la generación de energía hidroeléctrica.		
Hay proyectos de explotación de recursos naturales en forma sostenible.	Falta de un uso racional de recursos naturales.	
Existencia de atractivos turísticos: 1) Artesanías propias del departamento. 2) Gastronomía típica. 3) Tradiciones folclóricas.	Falta mejorar la capacidad instalada de servicio al turismo.	
Explotación de recursos forestales y agrícolas en forma sostenible.	Falta de un uso racional de recursos naturales.	
Existe potencial de ecoturismo.	Faltan iniciativas de promoción de atractivos turísticos del departamento.	
El departamento está en el centro del país.		4) Conectividad para la mejora de la competitividad local.

**Anexo No. 3. Antecedentes de planificación departamental, Alta Verapaz**

<b>No.</b>	<b>Año</b>	<b>Programa</b>	<b>Documento</b>
1	1992	Programa Las Verapaces.	Plan de Desarrollo Departamental.
2	1996	Programa Las Verapaces.	Agenda de Desarrollo.
3	2002	SEGEPLAN.	Estrategia de Reducción de la Pobreza.
4	2003	SEGEPLAN.	Agenda de desarrollo.
5	2005-2007	Municipios Democráticos.	Planes de Desarrollo Departamental para 5 municipios.
6	2010	MARN-FAO.	Estudio de 5 Microcuencas en el departamento.

Fuente: Delegación Departamental de SEGEPLAN en Baja Verapaz, 2010.

**Anexo No. 4. Listado de participantes a talleres participativos, Baja Verapaz.**

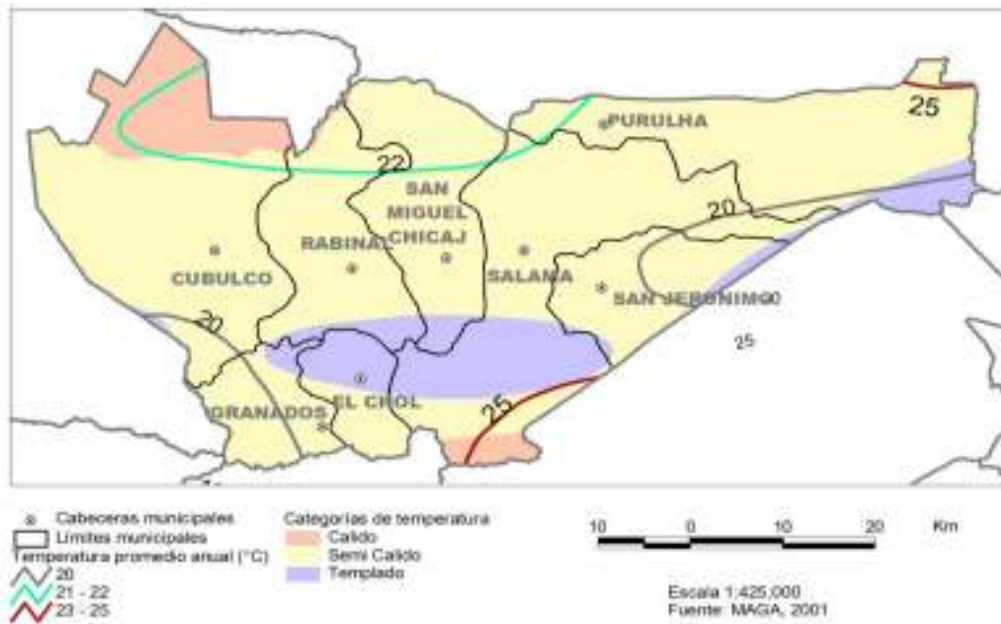
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
1	José Bernardo Juárez Martínez	Gobernador Departamental y Presidente del CODEDE
2	Licda. María del Rosario Alfaro	Delegada Departamental SEGEPLAN, Secretaria Técnica del CODEDE
3	Lic. Juan Véliz Izaguirre	Alcalde de Salamá
4	Prof. Silverio Calel	Alcalde de Purulhá
5	Sr. José Brigido Luna	Alcalde de San Jerónimo
6	Prof. Emilio Bolvito	Alcalde de San Miguel Chicaj
7	P. Agr. Julio Vásquez Solano	Alcalde de Rabinal
8	P.E.M. Irwing Rolando Rivera	Alcalde de Cubulco
9	Pedro Ramos	DMP de Cubulco
10	Julio Estrada Soberanis	DMP de Cubulco
11	Br. Anibal Sarmiento Reyes	Alcalde de Santa Cruz El Chol
12	Prof. Byron Ronaldo Alvarado	Alcalde de Granados
13	Dr. Luis Gómez	Representante Titular de MSPAS
14	Lic. Julio Cesar Ishlaj	Representante Titular del MINEDUC
15	Lic. Julio Roberto López García	Representante Suplente del MINEDUC
16	Sr. Enrique Pérez	Representante Titular de MICIVI
17	Ing. Edgar Rubén Dubón García	Representante Titular del MAGA
18	Ing. Arnoldo Oliva Cantoral	Representante titular del MARN
19	Ing. Gustavo Adolfo Reyes Valdés	Representante suplente del MARN
20	Sr. Juam Chay Ulin	Representante del Ministerio de Cultura y Deportes -MICULD-
21	Sra. Alida García de Raymundo	Representante Titular del MINTRAB
22	Benjamín Asencio Veliz	Representante Suplente del MINTRAB
23	Licda. Magdala Sagastume	Representante Titular del MINECO
24	Sr. Gerardo Abel Contreras Gordillo	Representante Suplente del MINECO
25	P.E.M. Vilma Esperanza Xó Tení	Representante Titular del MINGOB
26	Sr. Rubén Horacio Pérez	Representante Suplente del MINGOB
27	Licda. Herlinda Xol	Representante Titular de SEPREM
28	Licda. Marleny Mollinedo (a.i.)	Representante Titular de INFOM
29	Carlos Cardoso	Representante Suplente de INFOM
30	Ing. Marcos Mauricio García Guzmán	Representante Titular del INAB
31	Ing. Marvin Anibal Caballeros	Representante Suplente
32	Agr. Ecólogo Abdul Caballeros	Representante Titular de CONAP
33	Sr. Domingo Coz Och	Representante Titular FODIGUA
34	Prof. Ader Abdul González	Representante Titular de CONRED
35	P. Agr. Julio Sanabria	Representante Titular de FONAPAZ
36	Ing. Héctor Romeo Champet	Representante Titular FONTIERRA

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
37	Ing. Frank Alexander Meza	Representante Suplente
38	Sr. Lucas Agustín	Representante Titular de Pueblo Indígena Maya Achi
39	Sra. Gloria Elvira Reyes Xitumul	Representante Suplente
40	Sra. Sofía Tot Ac	Representante Titular Pueblo Indígena Maya Poqomchi
41	Sra. Simona Chaal	Representante Titular del Pueblo Indígena Maya Q'eqchi
42	Sr. Filiberto Ayú Bo	Representante Suplente del Pueblo Indígena Maya Q'eqchi
43	Sr. Manuel Ichich Ichic	Representante Titular de Cooperativas
44	Sr. Juan Rodríguez Canahú	Representante Suplente de Cooperativas
45	Amílcar Asencio	Representante Titular de Organizaciones Agropecuarias, Comerciales, Financieras e Industriales -Cámara de Comercio-
46	Francisco Marroquín Escobar	Representante Suplente de Organizaciones Agropecuarias, Comerciales, Financieras e Industriales -Cámara de Comercio-
47	Sra. Ovidia Román de Paz	Representante Titular de Organizaciones de Campesinos Rabinal
48	Sr. Gilberto Atz Sunuc	Representante Suplente de Organizaciones de Campesinos Rabinal
49	Sr. Martín Cornel López	Representante Titular de Organizaciones de Campesinos
50	Sr. Catalino Ampérez Álvarez	Representante Suplente de Organizaciones de Campesinos
51	Sr. Bruno Corazón Ismalej	Representante Titular de Organizaciones de Trabajadores -SINDICATOS-
52	Sr. Alfredo Teletor	Representante Suplente de Organizaciones de Trabajadores -SINDICATOS-
53	Gloria González Mayor	Representante ONG's -Directora de la Región Baja Verapaz de ASECSA-
54	Sra. Alberta Tista	Representante Titular de Mujeres de Baja Verapaz
55	Sra. Odilia Pablo	Representante Suplente de Mujeres de Baja Verapaz
56	Sr. Oscar Rolando Marroquin	Representante Titular de Micro, Pequeña y Mediana Empresa
57	Sr. Víctor Martínez	Representante Suplente de Micro, Pequeña y Mediana Empresa
58	Dr. Jesús de la Cruz Escoto	Representante Titular de USAC
59	Ing. Armando Ruiz	Representante Suplente de USAC
60	Sr. Byron Alvarado Pérez	Promotor Departamental de INGUAT



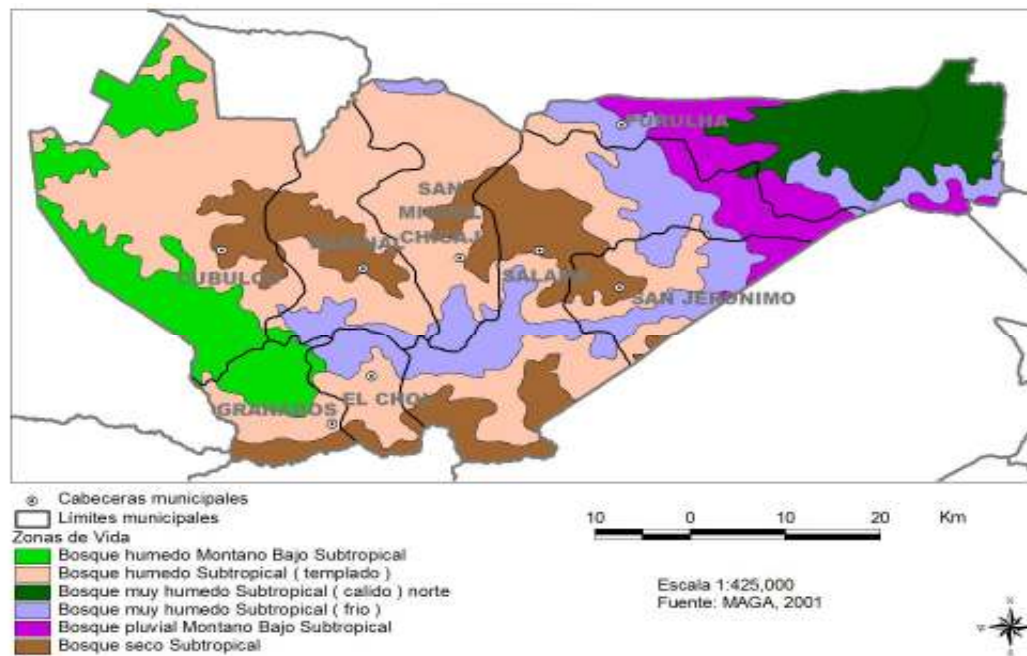


**Mapa No. 8. Isotermas de temperatura promedio anual y categorías de temperaturas, Baja Verapaz.**



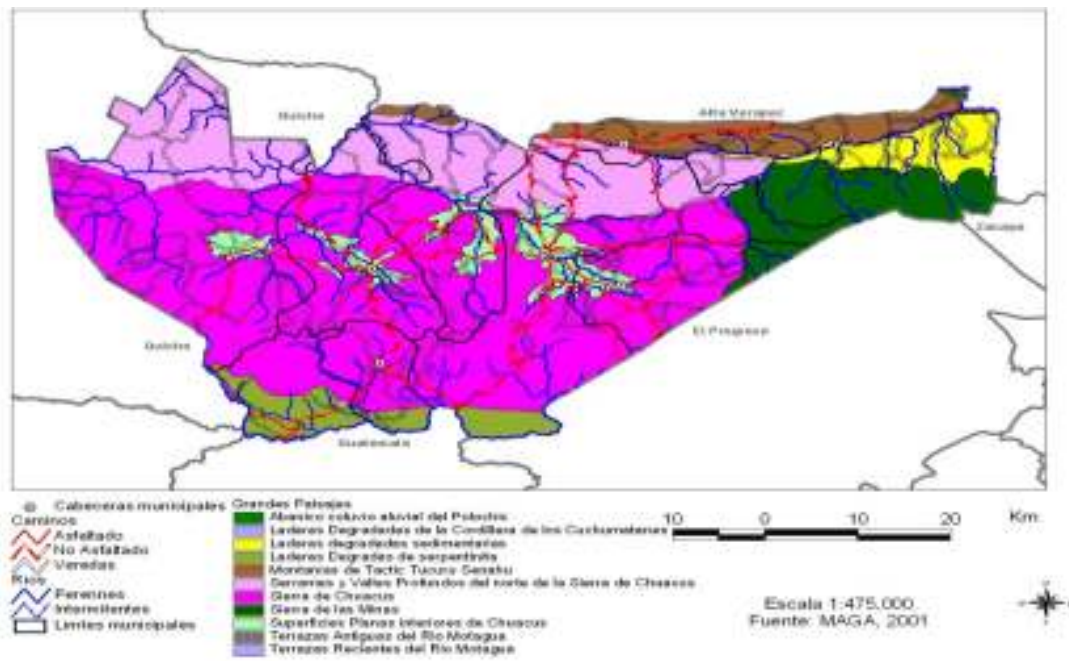
Fuente: MAGA, 2001.

**Mapa No. 9. Zonas de vida, Baja Verapaz.**



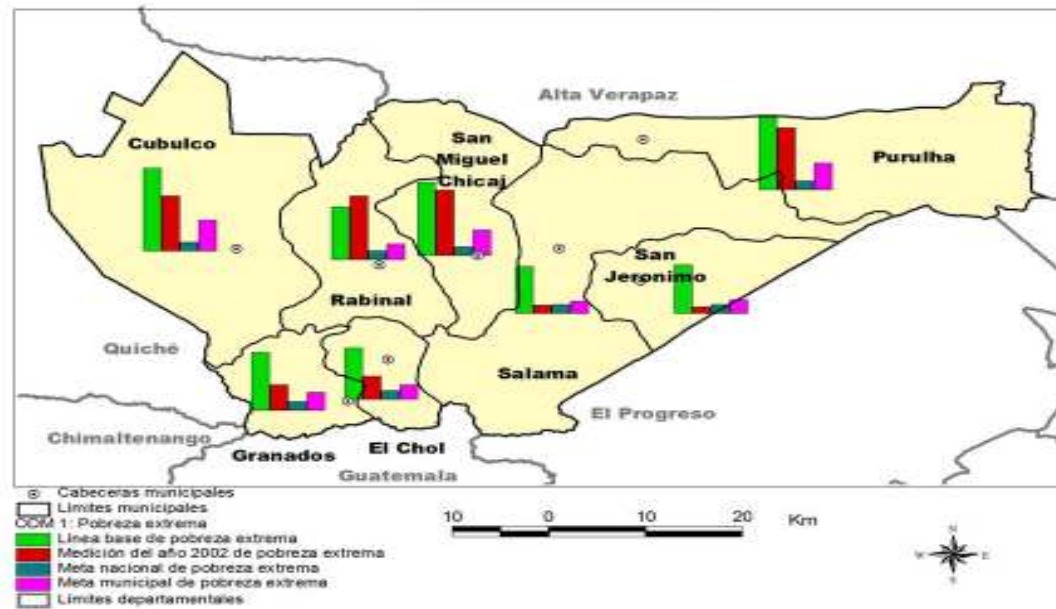
Fuente: MAGA, 2001.

Mapa No. 10. Fisiografía a nivel de gran paisaje, Baja Verapaz.



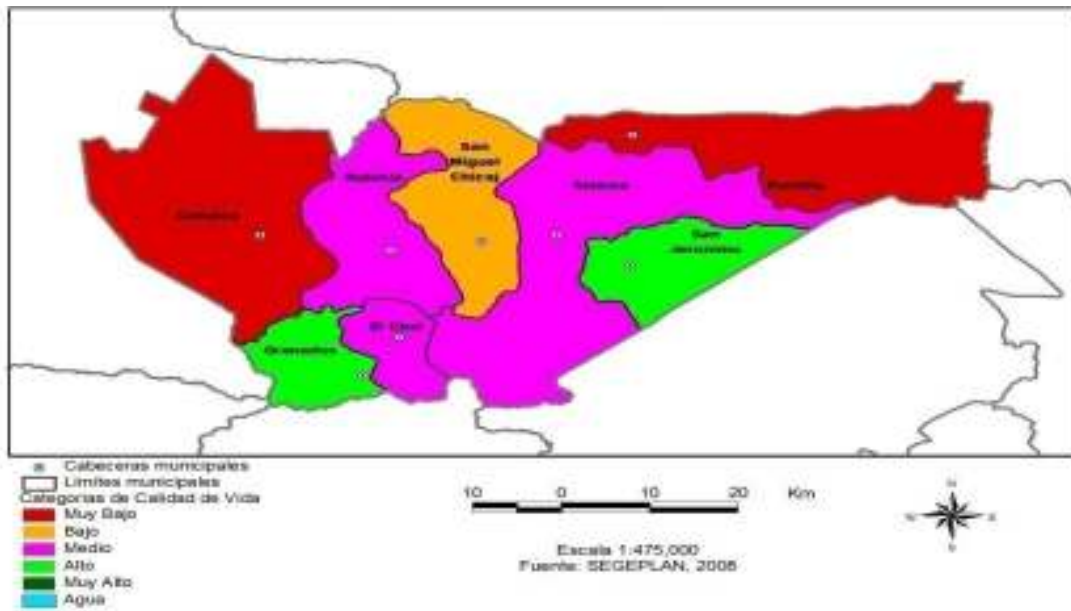
Fuente: MAGA, 2001.

Mapa No. 11. Indicadores de pobreza extrema y metas de ODM 1, Baja Verapaz.



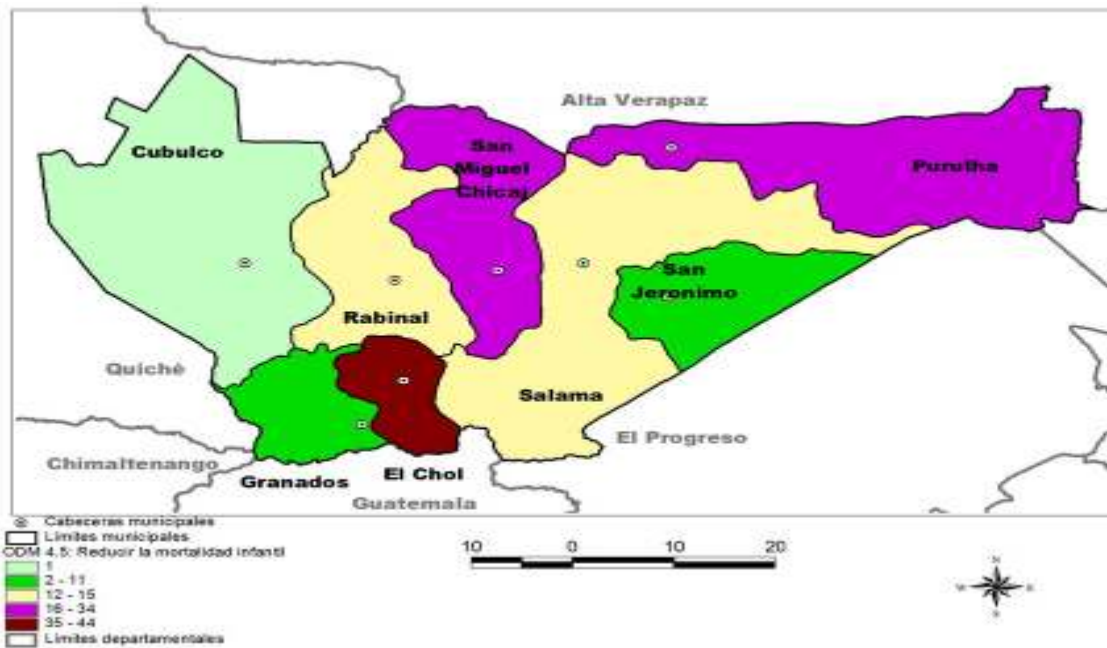
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Mapa No. 12. Categorías de calidad de vida, Baja Verapaz.



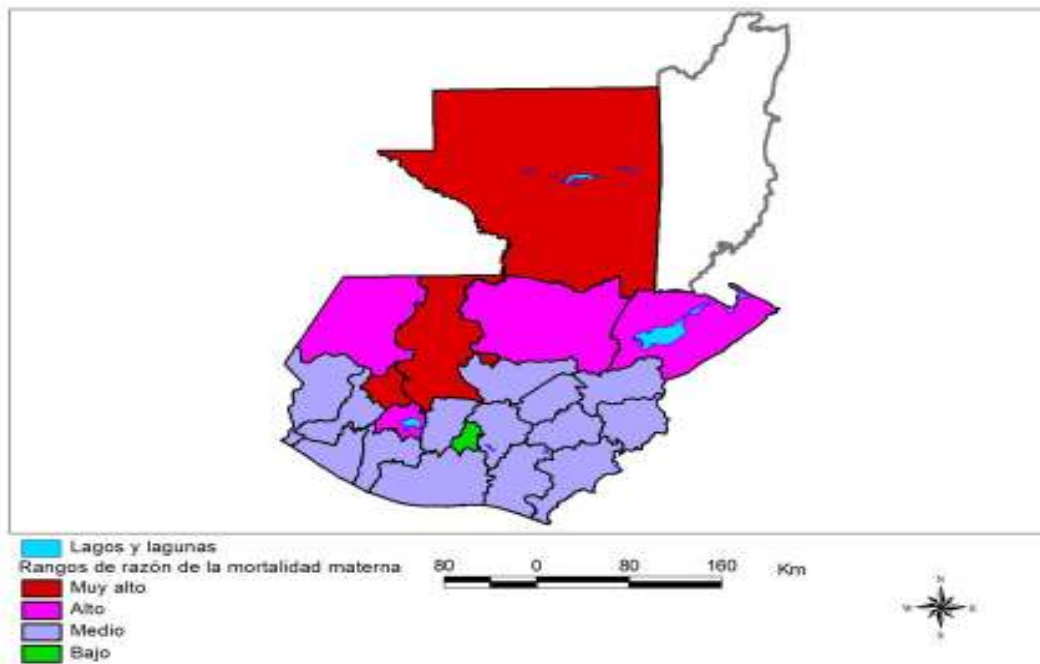
Fuente: SEGEPLAN, 2008.

Mapa No. 13. Tasa de mortalidad infantil, Baja Verapaz.



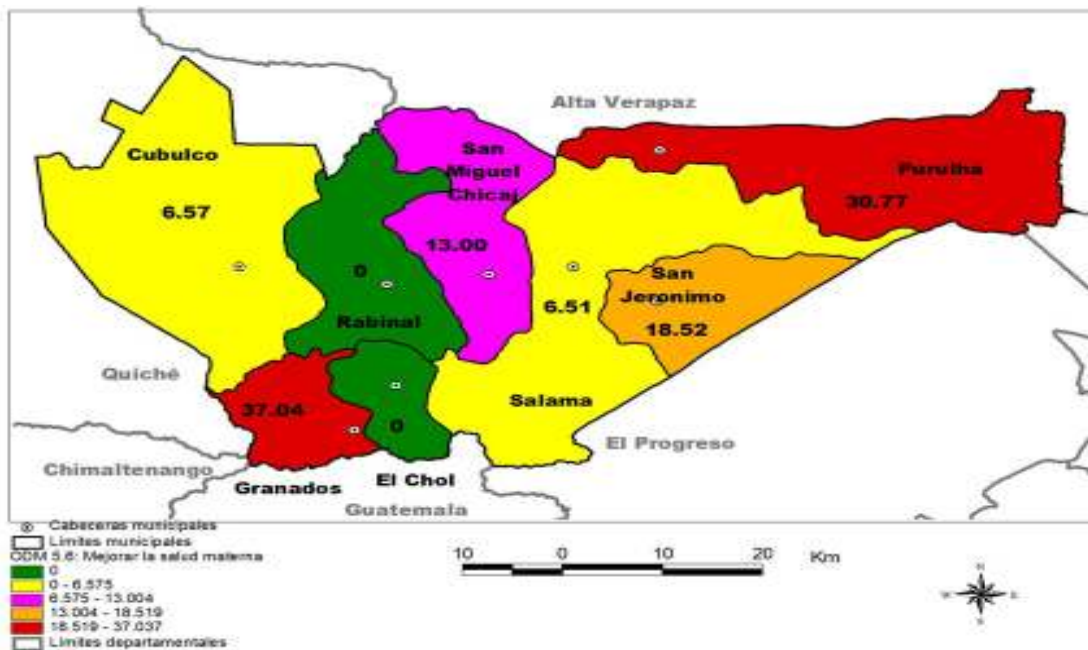
Fuente: Proyecto Diálogo/USAID, 2009.

Mapa No. 14. Rangos de razón de mortalidad materna por departamento, República de Guatemala.



Fuente: SEGEPLAN, 2008.

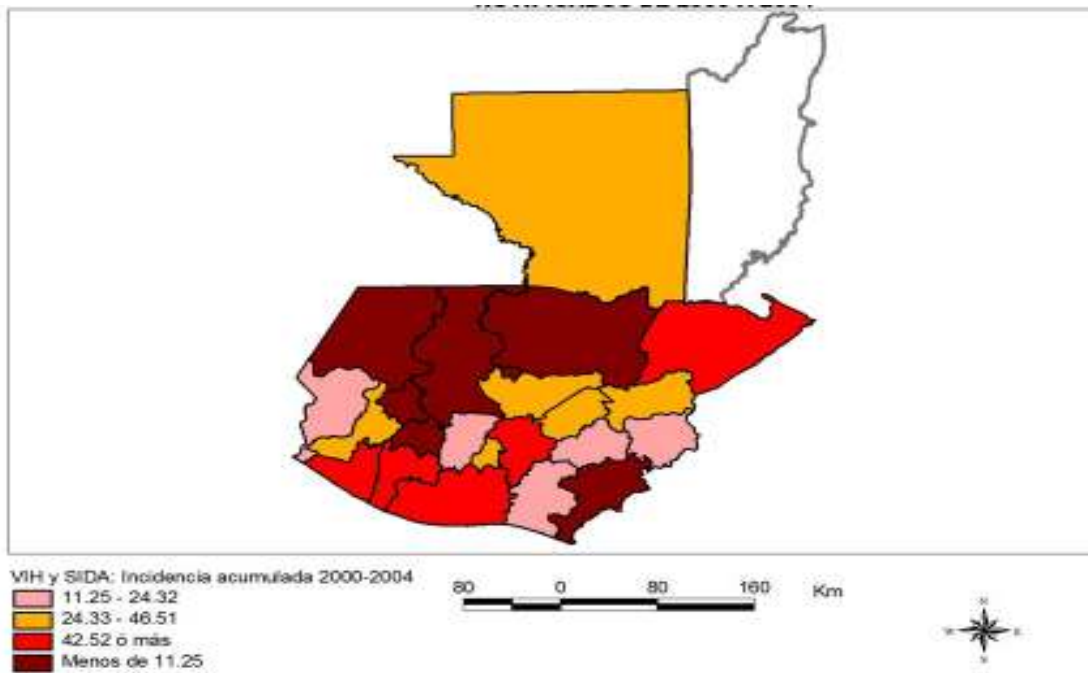
Mapa No. 15. Tasa de mortalidad materna, Baja Verapaz.



Fuente: Proyecto Diálogo/USAID, 2009.

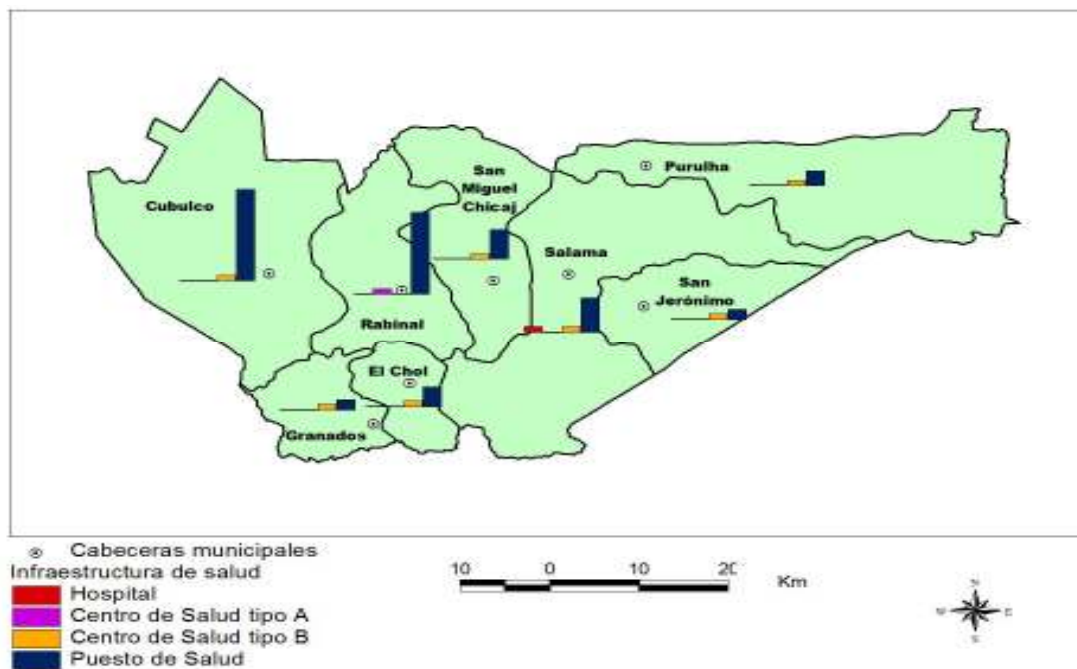


Mapa No. 16. Incidencia acumulada de casos de VIH y SIDA notificados de 2000 a 2004, República de Guatemala.



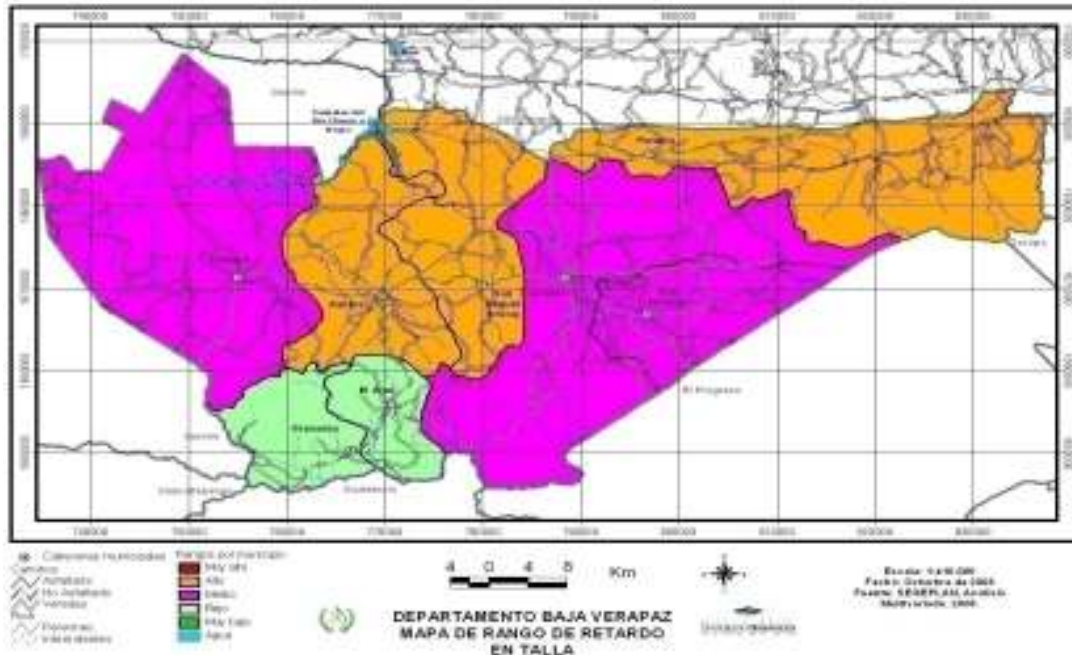
Fuente: SNU, 2008.

Mapa No. 17. Distribución de infraestructura de servicios de salud, Baja Verapaz.



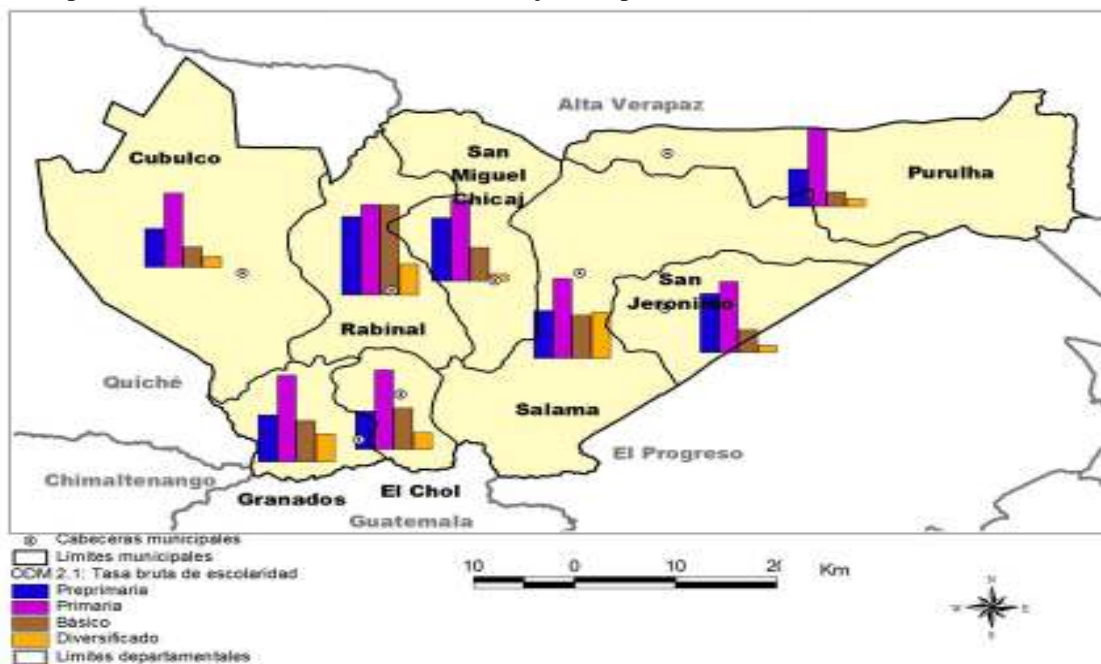
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Mapa No. 18. Rangos de retardo en talla, Baja Verapaz.



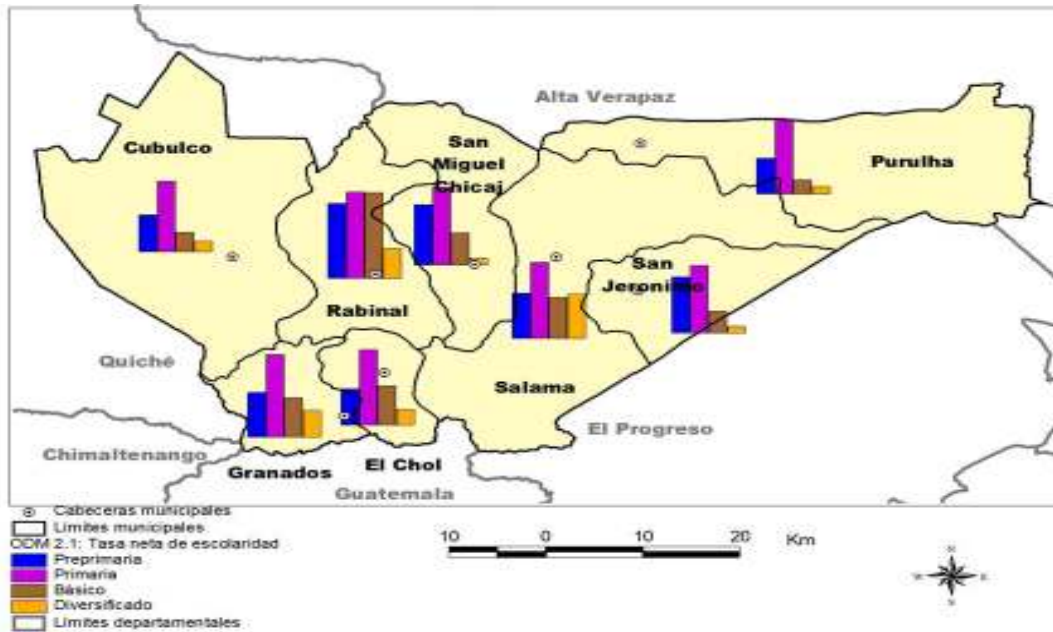
Fuente: SEGEPLAN, 2008.

Mapa No. 19. Tasa bruta de escolaridad, Baja Verapaz.



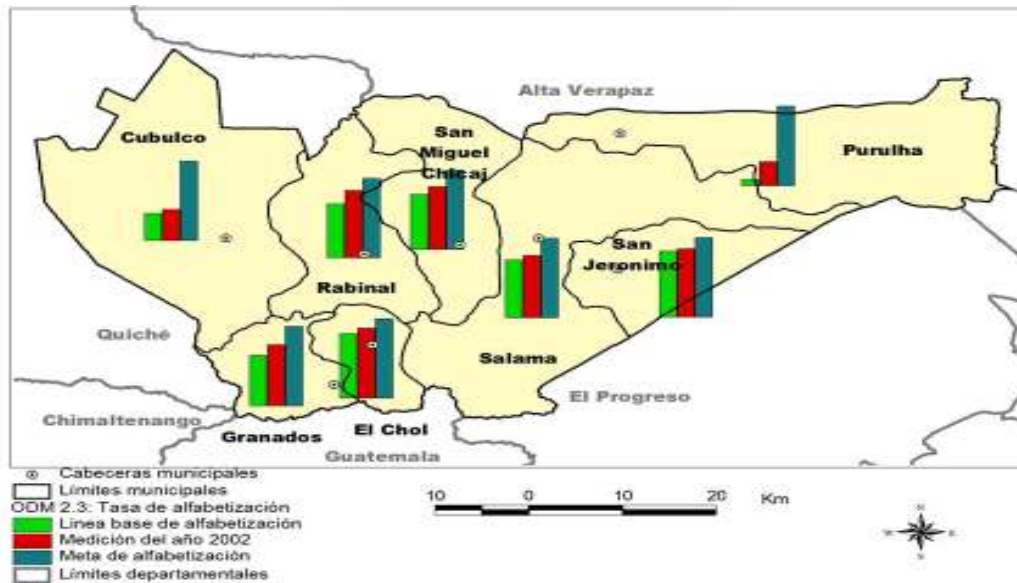
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Mapa No. 20. Tasa neta de escolaridad, Baja Verapaz.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

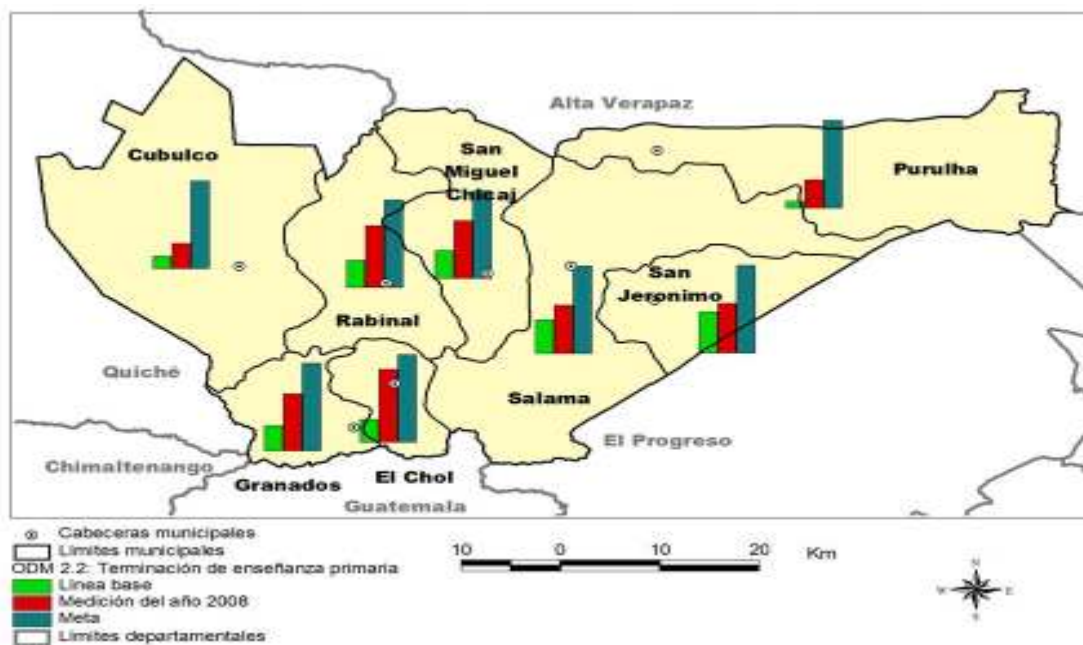
Mapa No. 21. Tasa de alfabetización, Baja Verapaz



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

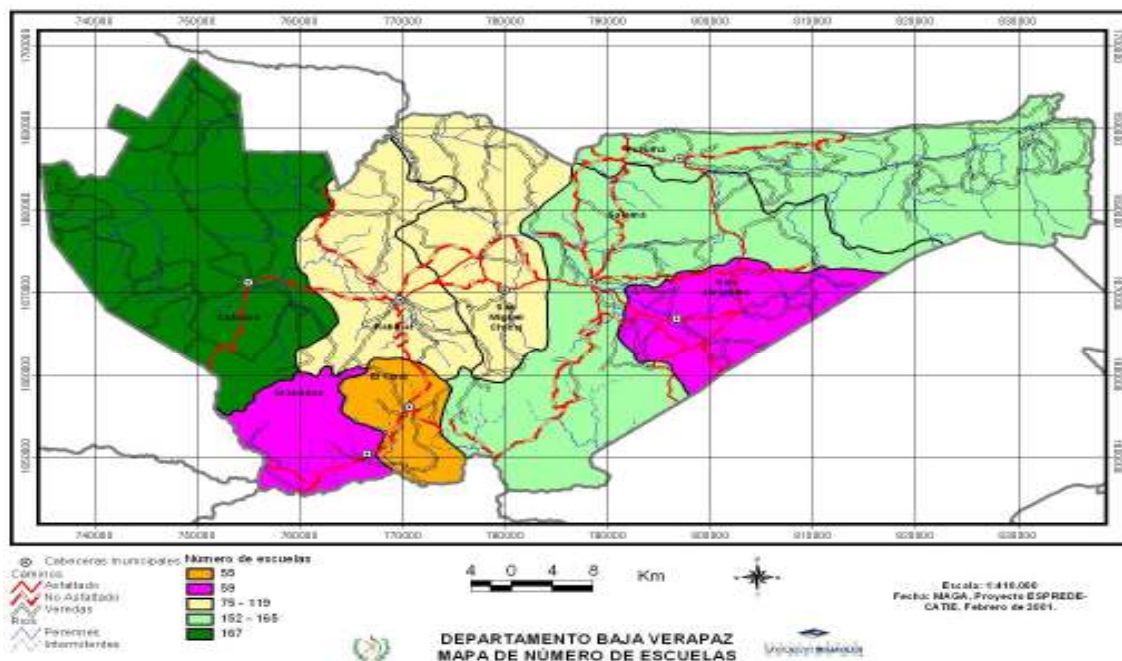


**Mapa No. 22. Proporción de estudiantes que inician y terminan la primaria, Baja Verapaz.**



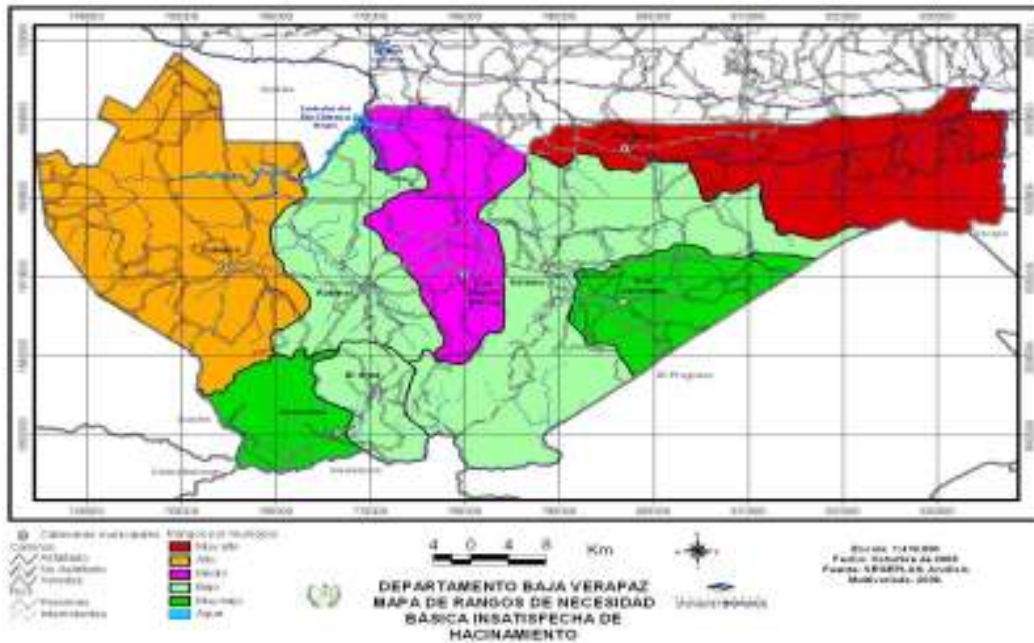
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Mapa No. 23. Número de escuelas, Baja Verapaz.**



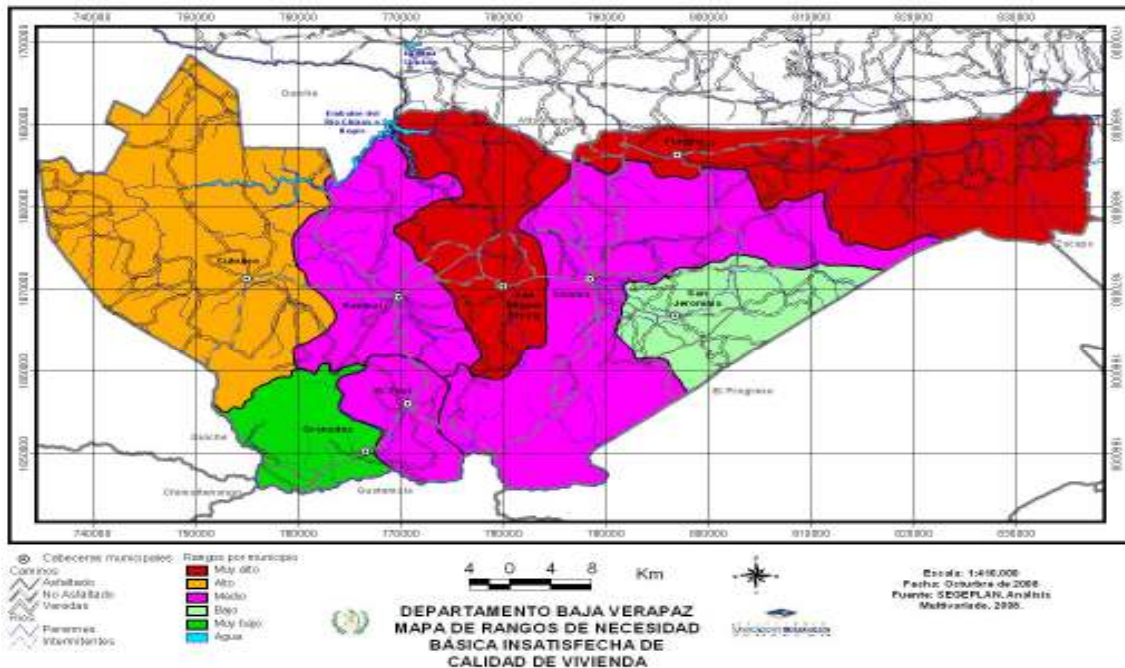
Fuente: MAGA, 2001.

Mapa No. 24. Rangos de necesidad básica insatisfecha de hacinamiento, Baja Verapaz.



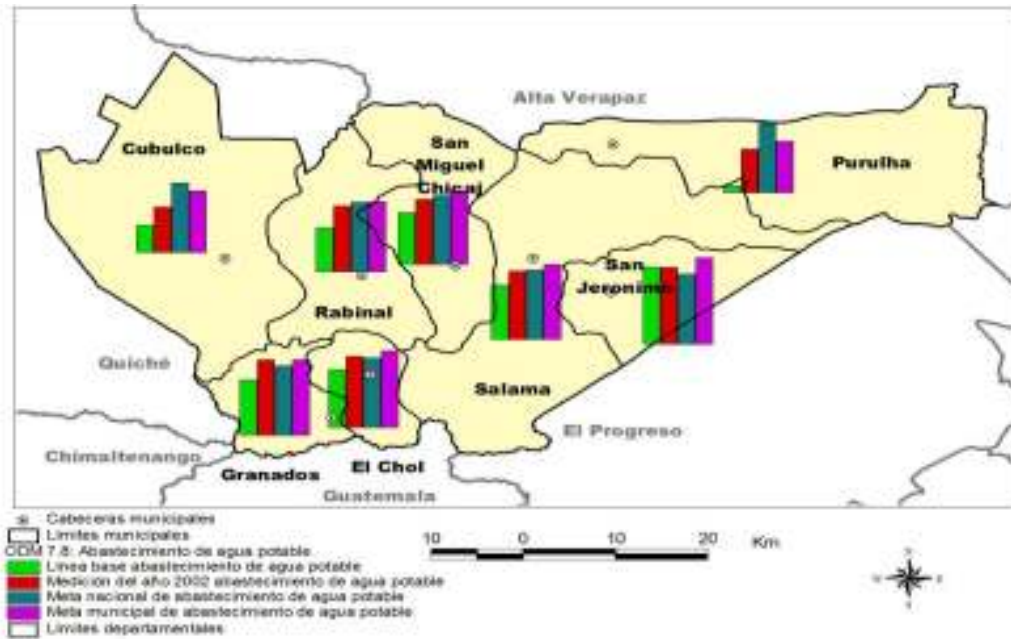
Fuente: SEGEPLAN, 2008.

Mapa No. 25. Rangos de necesidad básica insatisfecha de calidad de vivienda, Baja Verapaz.



Fuente: SEGEPLAN, 2008.

Mapa No. 26. Rangos de necesidad básica insatisfecha de ocupación precaria, Baja Verapaz.



Fuente: SEGEPLAN, 2008.

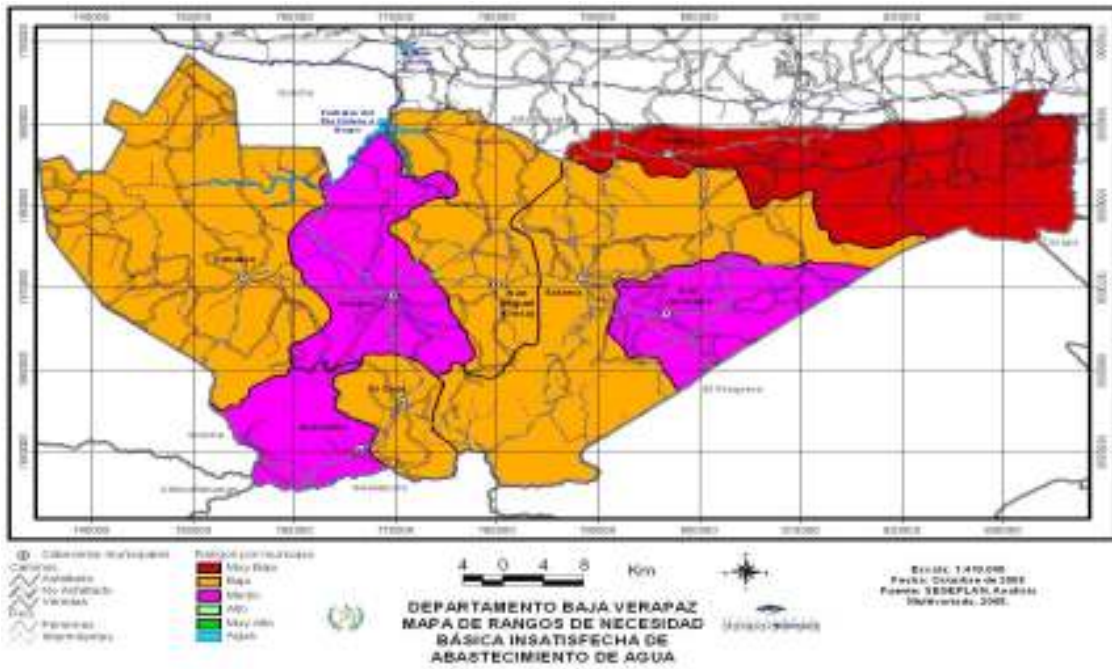
Mapa No. 27. Abastecimiento de agua potable, Baja Verapaz.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

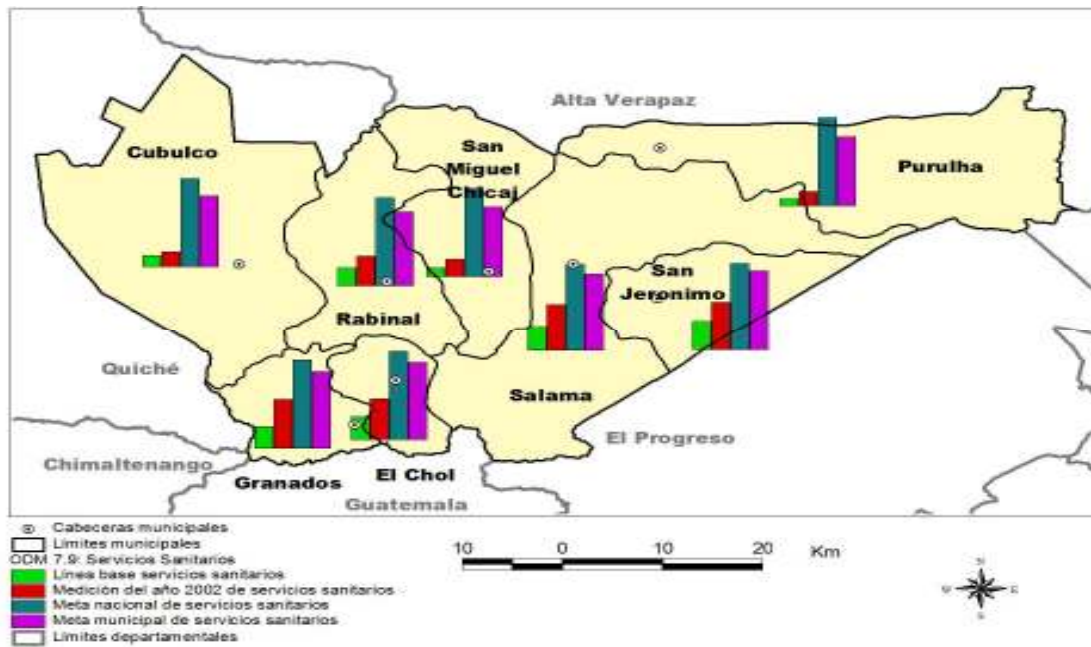


Mapa No. 28. Rangos de necesidad básica insatisfecha de abastecimiento de agua, Baja Verapaz.



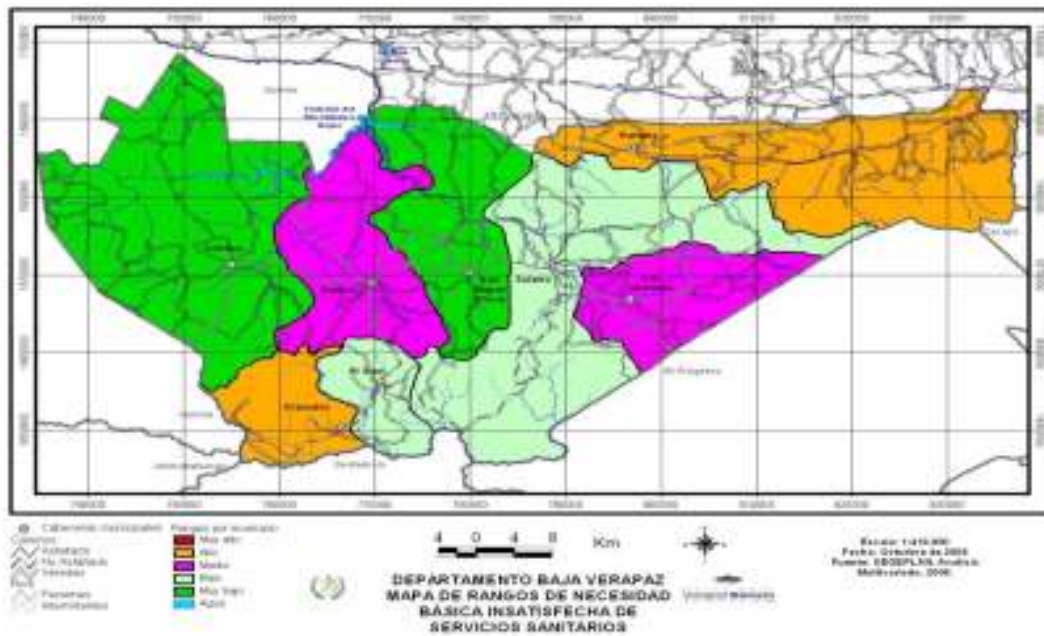
Fuente: SEGEPLAN, 2008.

Mapa No. 29. Mapa de sistemas de saneamiento mejorados, Baja Verapaz.



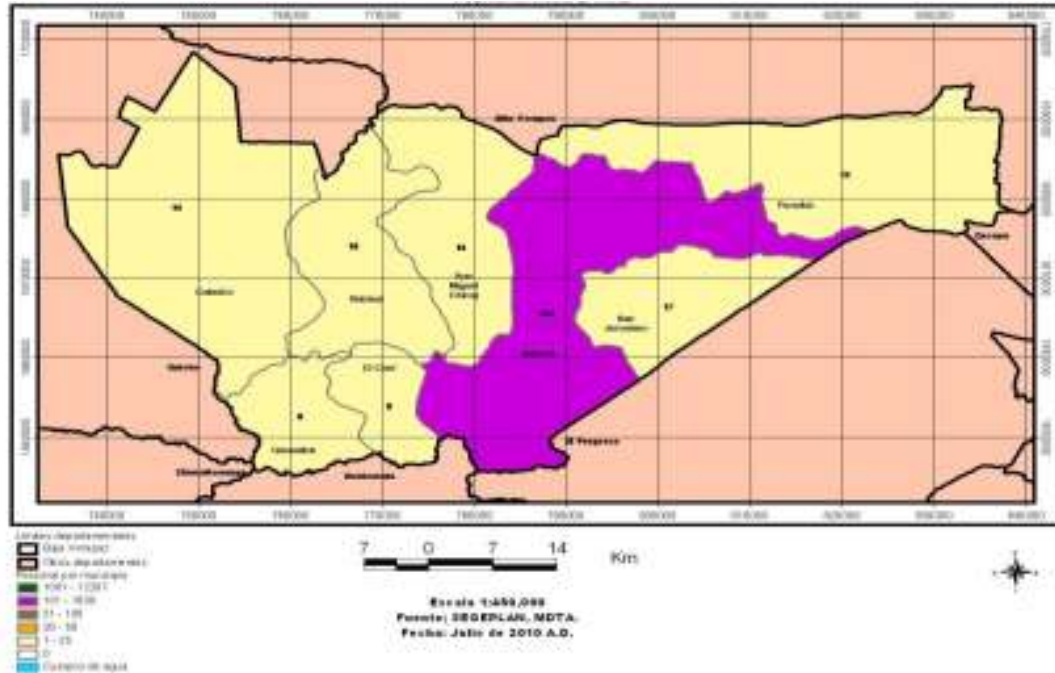
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Mapa No. 30. Rangos de necesidad básica insatisfecha de servicios sanitarios, Baja Verapaz.



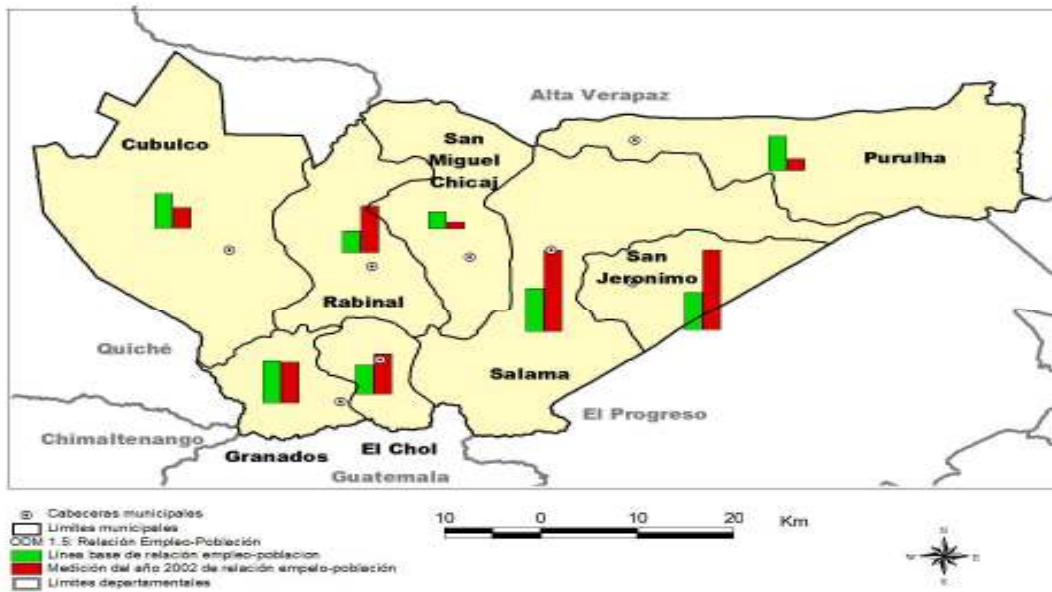
Fuente: SEGEPLAN, 2008.

Mapa No. 31. Personal de la Policía Nacional Civil por municipio, Baja Verapaz.



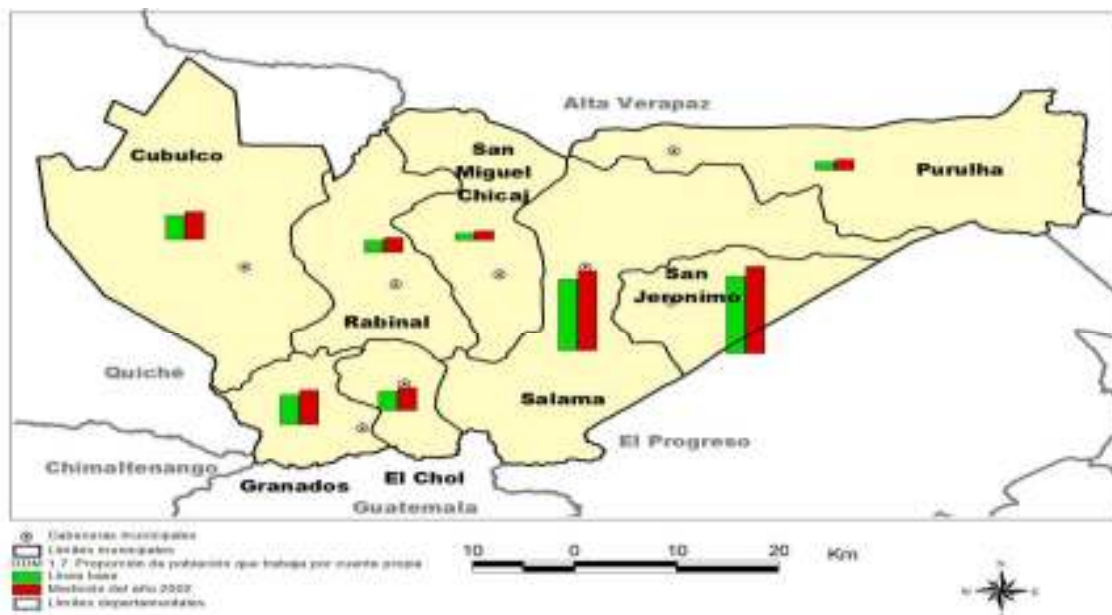
Fuente: PNC., 2010.

Mapa No. 32. Relación de empleo y población, Baja Verapaz.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

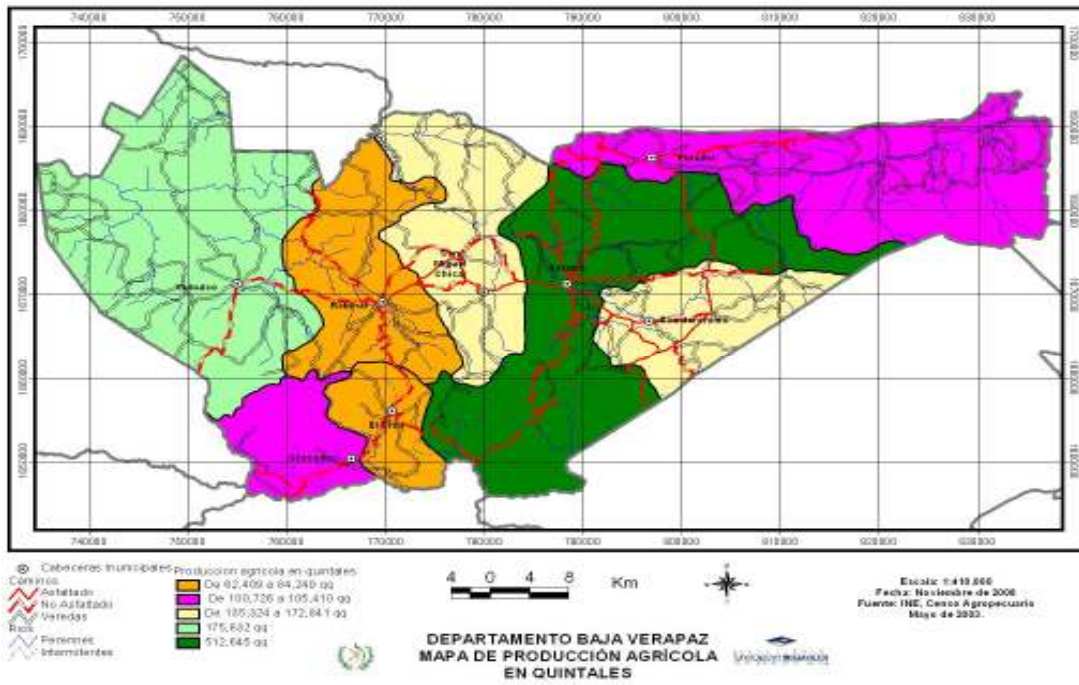
Mapa No. 33. Proporción de población que trabaja por cuenta propia, Baja Verapaz.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

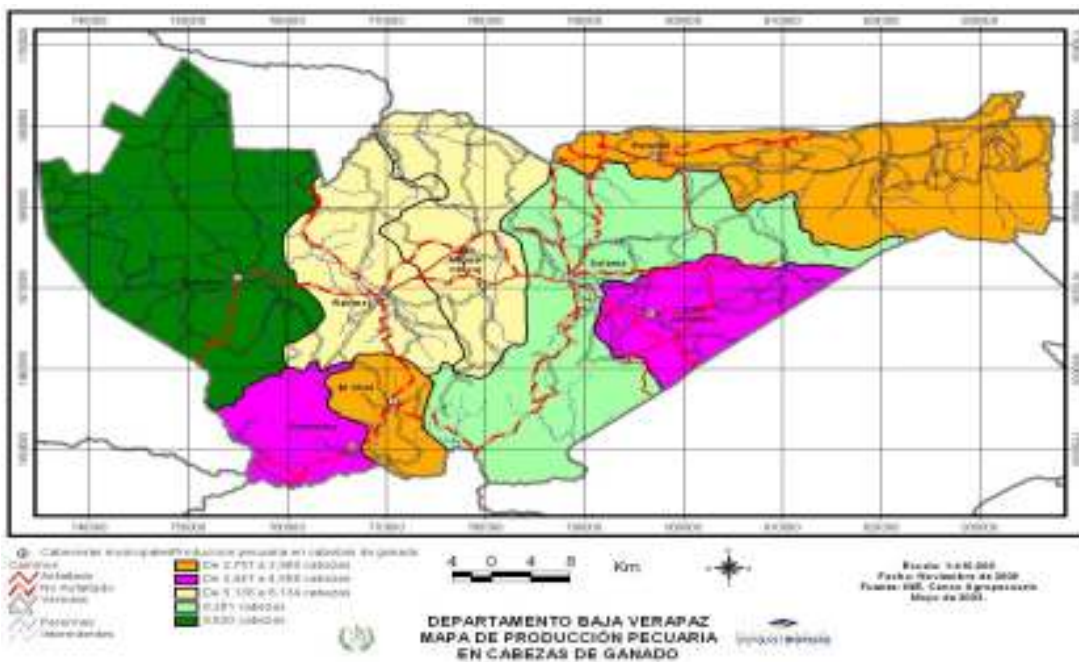


Mapa No. 34. Producción agrícola en quintales, Baja Verapaz.



Fuente: MAGA, 2006.

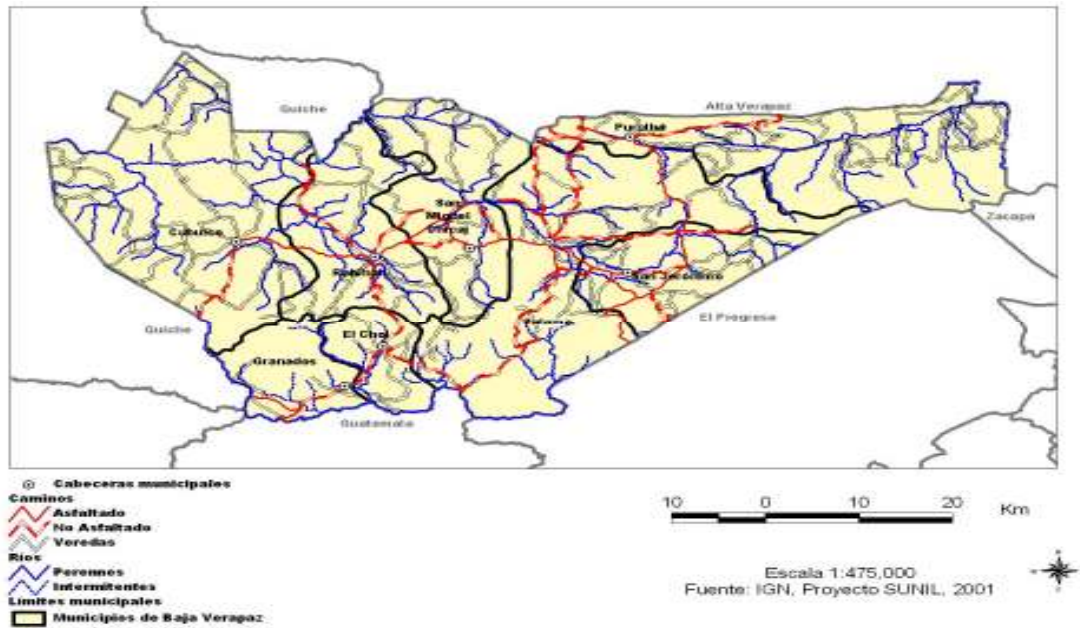
Mapa No. 35. Producción pecuaria en cabezas de ganado, Baja Verapaz.



Fuente: MAGA, 2006.

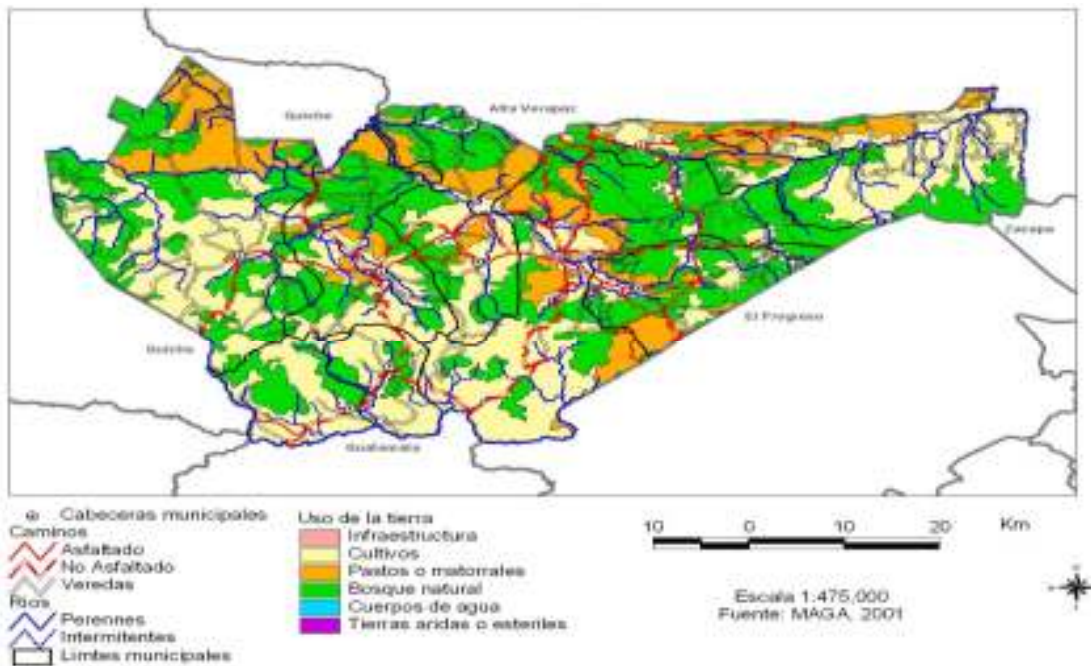


Mapa No. 36. Red vial, Baja Verapaz.



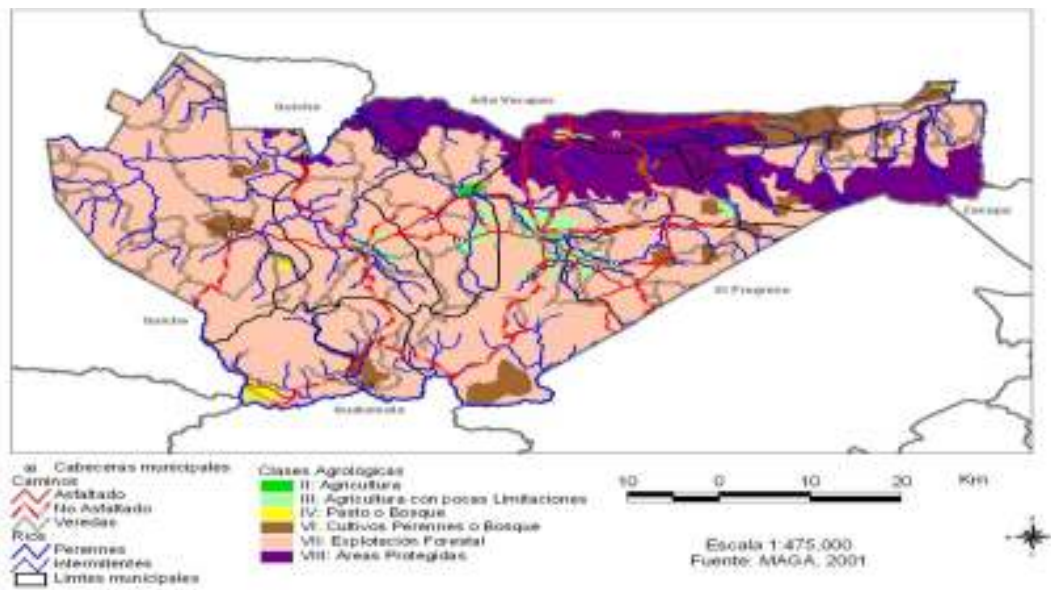
Fuente: IGN. 2001.

Mapa No. 37. Uso de la tierra, primera aproximación, Baja Verapaz.



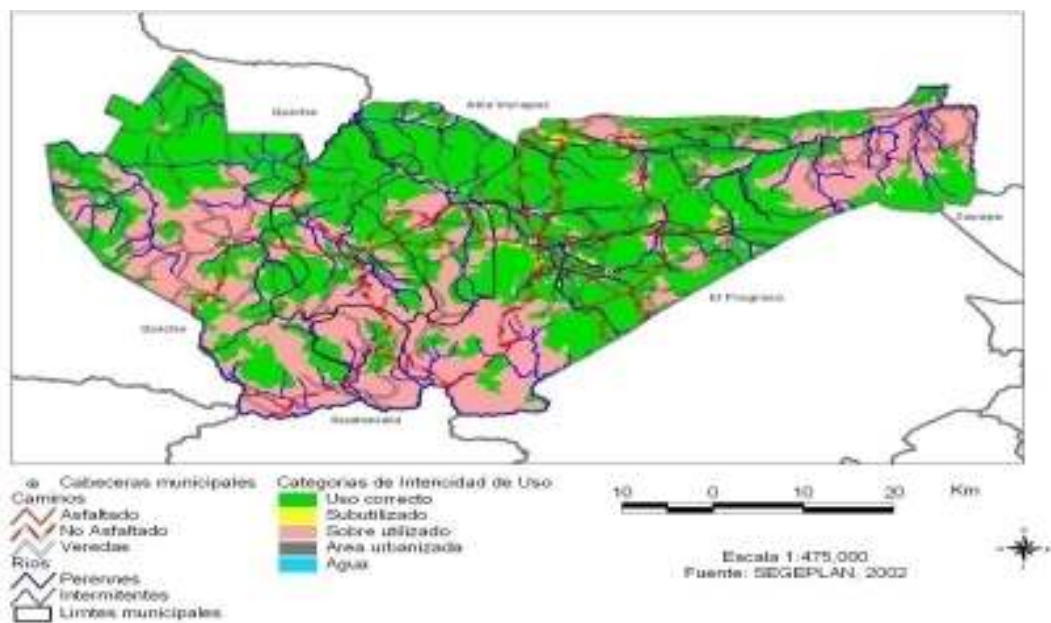
Fuente: MAGA, 2001.

## Mapa No. 38. Capacidad productiva de la tierra, Baja Verapaz.



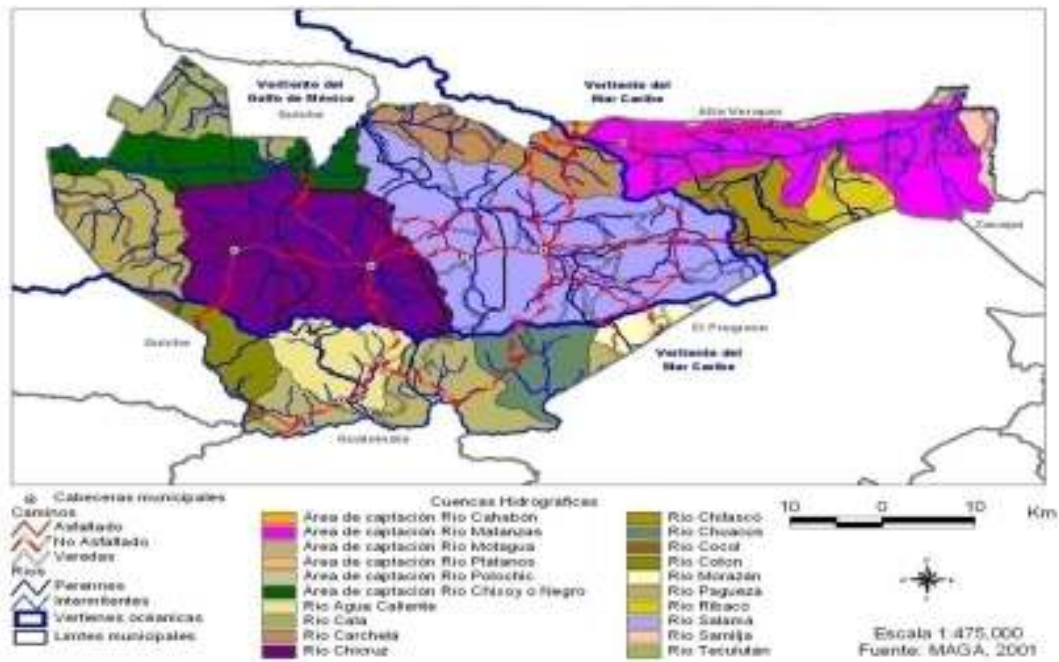
Fuente: MAGA, 2001.

## Mapa 39. Intensidad de uso de la tierra, Baja Verapaz.



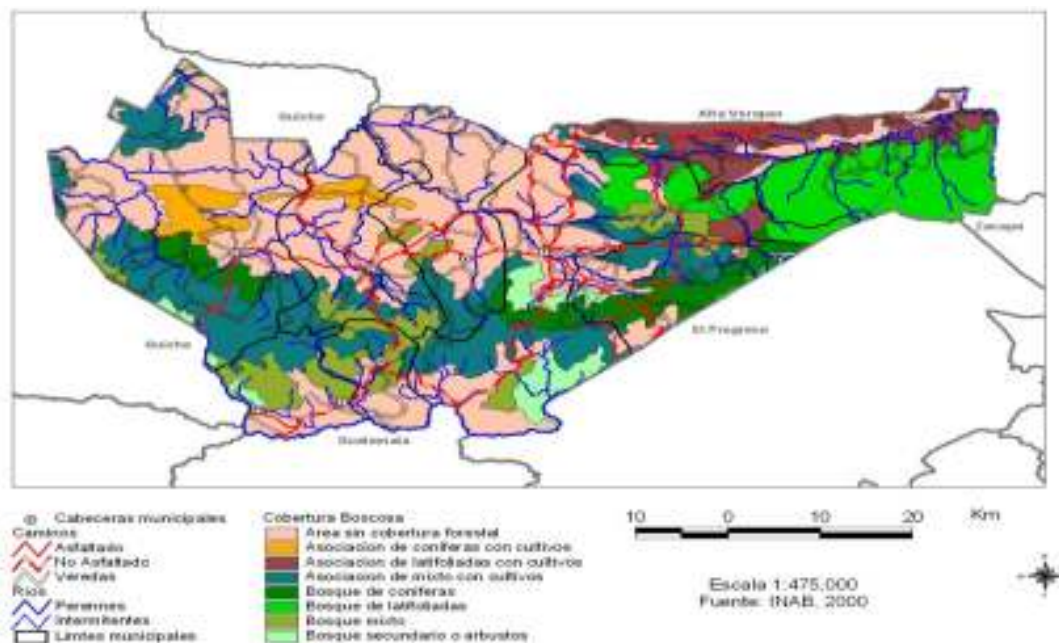
Fuente: Estimaciones propias a partir de información del MAGA, 2001.

Mapa No. 40. Vertientes oceánicas y cuencas hidrográficas, Baja Verapaz.



Fuente: MAGA, 2001.

Mapa No. 41. Cobertura forestal por tipo de bosque, Baja Verapaz.



Fuente: INAB, 2000.



Anexo No. 6.



Anexo No. 7. Fotografías del proceso, Baja Verapaz.



Fotografías Nos. 1 y 2. Telares, potencial artesanal del departamento. Fuente: SEGEPLAN, 2010.



Fotografías Nos. 3 y 4. Tradiciones del departamento. Fuente: SEGEPLAN, 2010.



**Fotografía No. 5. La juventud, promesa del futuro, vinculándose con la tradición y el pasado.** Fuente: SEGEPLAN, 2010.



**Fotografías Nos. 6 y 7. Asociaciones locales del desarrollo y uso de tecnología para prestar mejores servicios.** Fuente: SEGEPLAN, 2010.





**Fotografías Nos. 8 y 9. Planta de tratamiento de desechos sólidos.** Fuente: SEGEPLAN, 2010.



**Fotografías Nos. 10 y 11. Amenazas ambiental, incendio rastroero en el bosque y vivero forestal para producir árboles para la reforestación.** Fuente: SEGEPLAN, 2010.





Fotografías Nos. 12 y 13. Potencial agrícola del departamento. Fuente: SEGEPLAN, 2010.



Fotografías Nos. 14 y 15. Un pasado glorioso y un futuro prometedor. Fuente: SEGEPLAN, 2010.



**Fotografías Nos. 16 y 17. Procesos participativos y Sistema de Consejos de Desarrollo, bases sociales de Proceso de Planificación.** Fuente: SEGEPLAN, 2010.



**Fotografías Nos. 18 y 19. Procesos participativos y Sistema de Consejos de Desarrollo, bases sociales de Proceso de Planificación.** Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## 7. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### **Social Asociación de investigación y estudios sociales**

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### **Educación**

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### **Educación y salud**

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### **Geografía**

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### **Salud**

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### **Educación**

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### **Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía**

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

### **Salud, Educación y Economía**

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

### **Salud**

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### **Medio Ambiente y Economía**

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

### **Riesgo y vulnerabilidad**

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

### **Demografía, Social y ODM**

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010



Enero 2011

Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

